

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Introducción**

En su condición de Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, las principales transacciones que realiza se ven influidas de manera importante por decisiones de carácter administrativo, operativo y financiero del propio Gobierno de la Ciudad de México.

El objetivo del presente apartado es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

**1. Autorización e Historia**

**1a. Fecha de creación del ente público.**

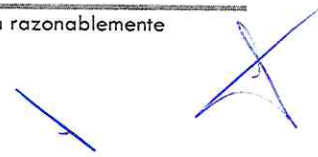
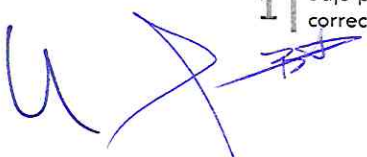
El Sistema de Transporte Colectivo (STC), fue creado como Organismo Público Descentralizado por Decreto Presidencial del 19 de abril de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 29 de abril del mismo año, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la Ciudad de México.

**1b. Principales cambios en su estructura**

La historia del STC, va ligada a la de la Ciudad de México estrechamente debido a importantes y trascendentales transformaciones realizadas en ella para su construcción. Durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) ya se tenía un anteproyecto de realizar un Metro en la Ciudad de México con el fin de resolver los problemas de vialidad que comenzaban a presentarse durante esa época, sin embargo, el Departamento del Distrito Federal (actualmente Gobierno de la Ciudad de México), decidió abandonar este proyecto para centrarse en la construcción del Anillo Periférico.

1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC



Para 1967, la Ciudad de México ya tenía graves problemas viales, principalmente en el Centro Histórico donde circulaban la mayoría de los automóviles. Es por eso que el Departamento del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), decidió crear el 25 de abril el Sistema de Transporte Colectivo, planeando así construir un tren subterráneo en la ciudad.

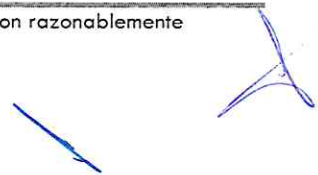
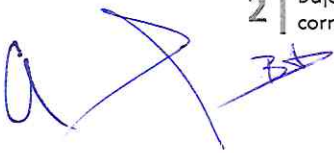
En el momento de su construcción, el país no contaba con los recursos suficientes para llevar a cabo un proyecto tan grande, es por eso que se solicitó apoyo financiero al gobierno francés por 856.5 y 142.5 millones de francos. Fue entonces cuando se inició la construcción del Metro a cargo de la empresa de Ingenieros Civiles y Asociados (ICA), la cual firmó un contrato con el STC, en junio de 1967.

Para definir el recorrido de la primera Línea, fueron tomadas en cuenta las áreas de mayor concentración de autos y camiones. La misma fue inaugurada el 4 de septiembre de 1969 y recorrería desde la estación "Zaragoza" a la estación "Chapultepec" con dieciséis estaciones con una extensión de 12.660 km, el 11 de abril de 1970 fue inaugurado el tramo de "Chapultepec" a "Juanacatlán" con 1.046 km. El 20 de noviembre de 1970 se construyó el tramo de "Juanacatlán" a "Tacubaya" con una extensión de 1.140 km y el 10 de junio de 1972 se inauguró "Tacubaya" a "Observatorio" con 1.705 km; el 22 de Agosto de 1984 se inauguró el tramo "Pantitlán" a "Zaragoza" con una extensión de 2.277 km.

El 1º de Agosto de 1970, se inauguró el primer tramo de la Línea dos de "Pino Suárez" a "Taxqueña" con 11 estaciones y una extensión de 11.321 km, posteriormente el 14 de septiembre de 1970 "Tacuba" a "Pino Suárez" 11 estaciones y una extensión de 8.101 km. El 22 de Agosto de 1984, se inauguró "Cuatro Caminos" a "Tacuba" con 2 estaciones y una extensión de 4.009 km.

Línea tres "Tlatelolco" a "Hospital General" se inauguró el 20 de noviembre de 1970, con 7 estaciones y una extensión de 5.441 km, posteriormente en 25 de agosto de 1978, "La Raza" a "Tlatelolco" con una extensión de 1.389 km, el primero de diciembre de 1979, se inauguró el tramo "Indios Verdes" a "La Raza" con 3 estaciones y una extensión de 4.901 km, el 7 de junio de 1980, se inaugura "Hospital General" a "Centro Médico" con una extensión de 0.823 km, "Centro Médico" a "Zapata" el 25 de agosto de 1980, con cuatro estaciones y una extensión de 4.504 km, el 30 de agosto de 1983, se inauguró el tramo de "Zapata" a "Universidad" con cinco estaciones y una extensión de 6.551 km.

Línea cuatro el 29 de agosto de 1981, se inaugura el primer tramo de "Candelaria" a "Martín Carrera" con siete estaciones y una extensión de 7.499 km, el 26 de mayo de



1982, se inaugura el tramo de "Santa Anita" a "Candelaria" con tres estaciones y una extensión de 3.248 km.

Línea cinco el primer tramo se inauguró el 19 de diciembre de 1981, "Consulado" a "Pantitlán" con siete estaciones y una extensión de 9.154 km, "La Raza" a "Consulado" se inauguró el 1 de julio de 1982 con una extensión de 3.088 km, el tramo de "Politécnico" a "La Raza" con tres estaciones y una extensión de 3.433 km.

Línea seis "El Rosario" a "Instituto del Petróleo" fue inaugurada el 21 de diciembre de 1983, con siete estaciones y una extensión de 9.264 km, el 8 de julio de 1986, se inauguró el tramo de "Instituto del Petróleo" a "Martín Carrera" con cuatro estaciones con 4.683 km.

Línea siete el primer tramo se inauguró el 20 de diciembre de 1984, "Tacuba" a "Auditorio" con cuatro estaciones y una extensión de 5.424 km, "Auditorio" a "Tacubaya" se inauguró el 23 de agosto de 1985, con dos estaciones y una extensión de 2.73 km, "Tacubaya" a "Barranca del Muerto" se inauguró el 19 de diciembre de 1985 con cuatro estaciones y una extensión de 5.04 km, el último tramo de cuatro estaciones se inauguró el 29 de noviembre de 1988, con una extensión de 5.59 km.

La Línea ocho "Garibaldi" a "Constitución de 1917", se inauguró el 20 de julio de 1994 cuenta con 19 estaciones y una extensión de 20.078 km.

Línea nueve el primer tramo "Pantitlán" a "Centro Médico" se inauguró el 26 de agosto de 1987, con nueve estaciones y una extensión de 11.669 km. El Segundo tramo "Centro Médico" a "Tacubaya" con tres estaciones se inauguró el 29 de agosto de 1988 con una extensión de 3.706 km.

Línea "A" "Pantitlán" a "La Paz" se inauguró el 12 de agosto de 1991 con 10 estaciones y una extensión de 17.192 km.

Línea "B" el primer tramo "Villa de Aragón" a "Buenavista", con trece estaciones y una extensión de 12.139 km, el segundo tramo "Cd. Azteca" a "Villa de Aragón" con 8 estaciones y una extensión de 11.583 km.

En 2006 se inició, como un nuevo proyecto, la construcción de la Línea 12 del Metro, que tendría la finalidad de conectar las zonas de "Tláhuac" y "Mixcoac", con una extensión de 24 km de recorrido.

El siguiente cuadro representa la cronología del STC.

N°	Línea	Tramo inaugurado	Fecha	ESTACIONES		LONGITUD (Km)		
				Inaugurada	Acumulada	Inaugurada	Acumulada	
							Línea	Red
1	1	ZARAGOZA - CHAPULTEPEC	04/09/1969	16	16	12.66	12.66	12.66
2	1	CHAPULTEPEC - JUANACATLÁN	11/04/1970	1	17	1.046	13.706	13.706
3	2	PINO SUÁREZ - TAXQUEÑA	01/08/1970	11	28	11.321	11.321	25.027
4	2	TACUBA - PINO SUÁREZ	14/09/1970	11	39	8.101	19.422	33.128
5	1	JUANACATLÁN - TACUBAYA	20/11/1970	1	40	1.14	14.846	34.268
6	3	TLATELOLCO - HOSPITAL GENERAL	20/11/1970	7	47	5.441	5.441	39.709
7	1	TACUBAYA - OBSERVATORIO	10/06/1972	1	48	1.705	16.551	41.414
8	3	LA RAZA - TLATELOLCO	25/08/1978	1	49	1.389	6.83	42.803
9	3	INDIOS VERDES - LA RAZA	01/12/1979	3	52	4.901	11.731	47.704
10	3	HOSPITAL GENERAL - CENTRO MÉDICO	07/06/1980	1	53	0.823	12.554	48.527
11	3	CENTRO MÉDICO - ZAPATA	25/08/1980	4	57	4.504	17.058	53.031
12	4	CANDELARIA - MARTÍN CARRERA	29/08/1981	7	64	7.499	7.499	60.53
13	5	CONSULADO - PANTITLÁN	19/12/1981	7	71	9.154	9.154	69.684
14	4	SANTA ANITA - CANDELARIA	26/05/1982	3	74	3.248	10.747	72.932
15	5	LA RAZA - CONSULADO	01/07/1982	3	77	3.088	12.242	76.02
16	5	POLITÉCNICO - LA RAZA	30/08/1982	3	80	3.433	15.675	79.453
17	3	ZAPATA - UNIVERSIDAD	30/08/1983	5	85	6.551	23.609	86.004
18	6	EL ROSARIO INSTITUTO DEL PETROLEO	21/12/1983	7	92	9.264	9.264	95.268
19	1	PANTITLÁN - ZARAGOZA	22/08/1984	1	93	2.277	18.828	97.545
20	2	CUATRO CAMINOS - TACUBA	22/08/1984	2	95	4.009	23.431	101.554
21	7	TACUBA - AUDITORIO	20/12/1984	4	99	5.424	5.424	106.978
22	7	AUDITORIO - TACUBAYA	23/08/1985	2	101	2.73	8.154	109.708
23	7	TACUBAYA - BARRANCA DEL MUERTO	19/12/1985	4	105	5.04	13.194	114.748
24	6	INSTITUTO DEL PETROLEO - MARTIN CARRERA	08/07/1986	4	109	4.683	13.947	119.431
25	9	PANTITLÁN - CENTRO MÉDICO	26/08/1987	9	118	11.669	11.669	131.1
26	9	CENTRO MÉDICO TACUBAYA	29/08/1988	3	121	3.706	15.375	134.806
27	7	EL ROSARIO - TACUBA	29/11/1988	4	125	5.59	18.784	140.396
28	"A"	PANTITLÁN - LA PAZ	12/08/1991	10	135	17.192	17.192	157.588
29	8	GARIBALDI - CONSTITUCIÓN DE 1917	20/07/1994	19	154	20.078	20.078	177.666
30	"B"	VILLA DE ARAGÓN - BUENAVISTA	15/12/1999	13	167	12.139	12.139	189.805
31	"B"	CD. AZTECA - VILLA DE ARAGÓN	30/11/2000	8	175	11.583	23.722	201.388
32	12	TLÁHUAC - MIXCOAC	30/10/2012	20	195	25.1	25.1	226.488

4

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

## 2. Panorama Económico y Financiero

Reporte Económico de la Ciudad de México (Cuarto Trimestre de 2022).

Durante el cuarto trimestre del 2022 se suscitaron varios acontecimientos económicos, políticos y de salud en la esfera mundial y nacional cuyos efectos no son ajenos a las economías estatales ni a la economía de la Ciudad de México.

### Contexto Nacional del Cuarto Trimestre 2022.

- ❖ Negociaciones rumbo a un nuevo Tratado de Libre Comercio México - Reino Unido tras 20 años sin ser actualizado. Reino Unido es el décimo sexto socio comercial de México.
- ❖ Banco de México lleva la tasa de interés a 10% con un cuarto incremento consecutivo de 75 puntos.
- ❖ De acuerdo con la Institución Financiera, JP Morgan, la economía mexicana crecerá 3.1% en 2022 y 1.6% para 2023. JP Morgan explica que los datos revisados ahora parecen mucho más consistentes con su opinión de que la demanda interna ha estado impulsando cada vez más la recuperación.

### Contexto Internacional del Cuarto Trimestre 2022

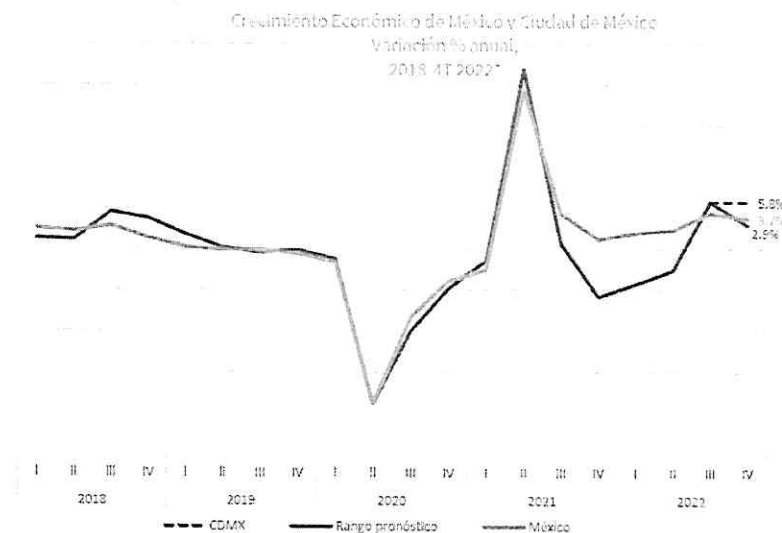
- ❖ El Banco Central Europeo aumenta 50 puntos base su tasa de interés. La economía de la zona del euro podría experimentar además una contracción en este trimestre y el próximo debido a la crisis energética.
- ❖ La Fed contempla aumentos menos agresivos a su tasa de interés. Los integrantes de la Reserva Federal de EU dicen estar a favor de hacer aumentos más moderados a los costos de los créditos a medida que la economía se adapta a las nuevas condiciones financieras.
- ❖ Banco Central de Chile sube tasa de interés de referencia a 11.25%. Se trató de un alza de 50 puntos que se convertiría en la undécima consecutiva que determinó el emisor para tratar de combatir la inflación en el país.

### Actividad Económica

La SEDECO da a conocer su pronóstico de crecimiento económico para la Ciudad de México en el cuarto trimestre de 2022 el cual estima un rango de 2.9% a 5.8% para este

período a tasa anual (respecto al mismo trimestre del año anterior), esto de acuerdo con proyecciones basadas en series históricas reportadas por el INEGI.

- La estabilidad económica es producto del avance favorable que ha tenido la reactivación económica tras la pandemia, las aperturas de todos los establecimientos con sus debidas medidas sanitarias, con esto se espera que la Capital siga manteniendo las cifras de crecimiento económico positivas.
- Respecto a la economía nacional se observa un aumento del 3.7% mediante tasa anual de acuerdo con las cifras preliminares oportunas reportadas por el INEGI (respecto al mismo trimestre del año anterior).
- En el período que se reporta, el crecimiento económico de la Ciudad continúa siendo impulsado por sus actividades terciarias principalmente los servicios al consumidor final.



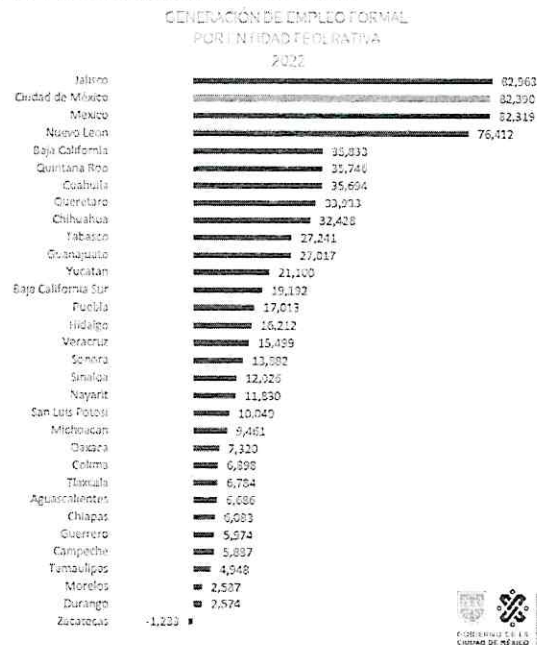
\*El crecimiento económico de la CDMX se pronostica mediante regresión lineal con base en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE INEGI) y el crecimiento económico del país se toma del PIB trimestral, con series de datos desestacionalizadas en ambos casos.

### Generación de Empleo

- ❖ En la Ciudad de México al cuarto trimestre del año 2022 se han generado 82 mil 390 empleos formales netos, con base a las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social. Durante el 2022 (enero - diciembre), la Ciudad ha generado 25% de nuevos empleos más que en comparación al mismo período de 2021.

- ❖ Esta cifra acumulada al cuarto trimestre (82,390) representa una gran mejoría en comparación con el año anterior.
- ❖ La mayoría de los empleos en la Ciudad se concentran en el nivel de remuneraciones que van de hasta 1 salario mínimo 30.50%, seguidas del rango de 1 hasta 2 salarios mínimos 30.04% y en tercer sitio, los empleos cuyas remuneraciones son de 2 hasta 3 salarios mínimos 10.57%.

La Ciudad de México ha sido de las entidades que más empleos formales ha recuperado en el país, esto debido a la reactivación económica.



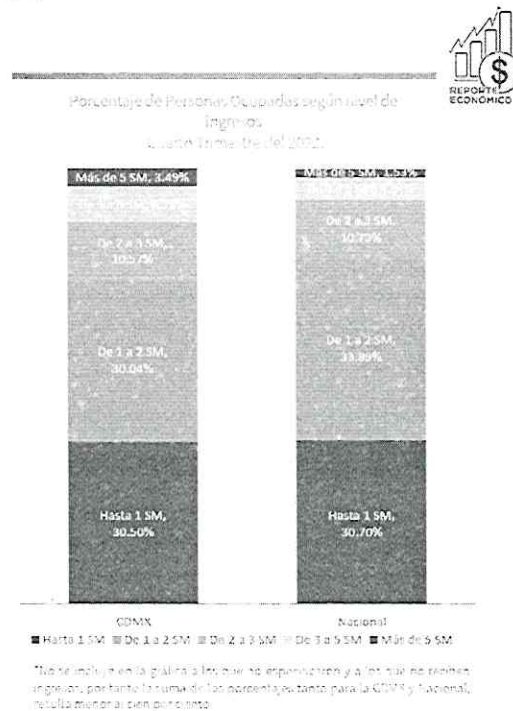
Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE-INEGI, Cuarto Trimestre del 2022

**Ocupación y empleo**

- ❖ En el cuarto trimestre de 2022 la población ocupada representa el 95.5% de la Población Económicamente Activa (PEA) en la Ciudad de México. En el período referenciado, hubo 4.6 millones de trabajadores en la Ciudad, lo que corresponde a un aumento de 233 mil 068 personas ocupadas en comparación al cuarto trimestre de 2021.
- ❖ La población ocupada que percibe hasta un salario mínimo representa el 30.50% de los ocupados en la Ciudad, esto es 1 millón 432 mil personas. El 30.04% percibe entre uno y dos salarios mínimos, esto significa 1 millón 411 mil 510 personas.

- ❖ A nivel nacional, la población ocupada representa 97.01% de la PEA, con 58 millones de personas, esta cifra indica 1.7 millones de ocupados más que en el cuarto trimestre de 2021.
- ❖ Al igual que en la Ciudad de México, los trabajadores que ganan hasta un salario mínimo en el país representan el 30.70%, esto es 17 millones de personas. La mayoría de los ocupados a nivel nacional 33.89% ganan entre uno y dos salarios mínimos con 19 millones 772 mil personas.

La población ocupada que percibe hasta un salario mínimo en la Ciudad de México (\$172.87 por día y \$5,186.1 por mes) aumentó de 27.12% a 30.50% en comparación con el cuarto trimestre del 2021.



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE-INEGI, Cuarto Trimestre del 2022

- ❖ El 62.7% de la población ocupada en la CDMX, se concentra en el sector de servicios, esta cifra indica 2 millones 948 mil 063 trabajadores.
- ❖ Los otros sectores que más concentración presentaron son el de comercio con un total de 1 millón 485 trabajadores, es decir el 21.3% de la población ocupada seguido del sector de la industria manufacturera, con un total de 491 mil 300 trabajadores.

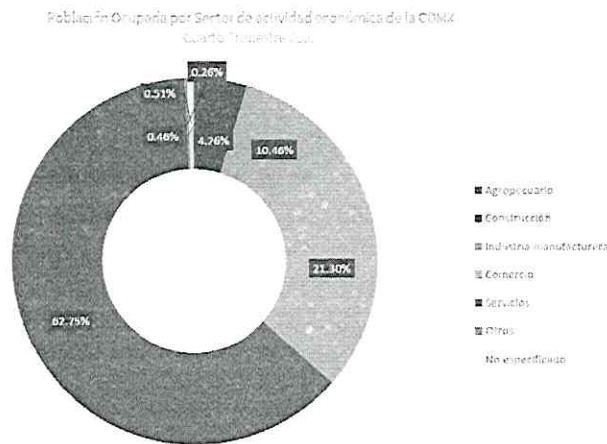
**8** | Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



El 94.5% de la PEA ocupada lo conforman los sectores como los servicios, comercio y la industria manufacturera, mientras que el 5.5% restante, se encuentran en los sectores de la construcción, agropecuario, otros y no especificados.



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE-INEGI, Cuarto Trimestre del 2022

## Comercio

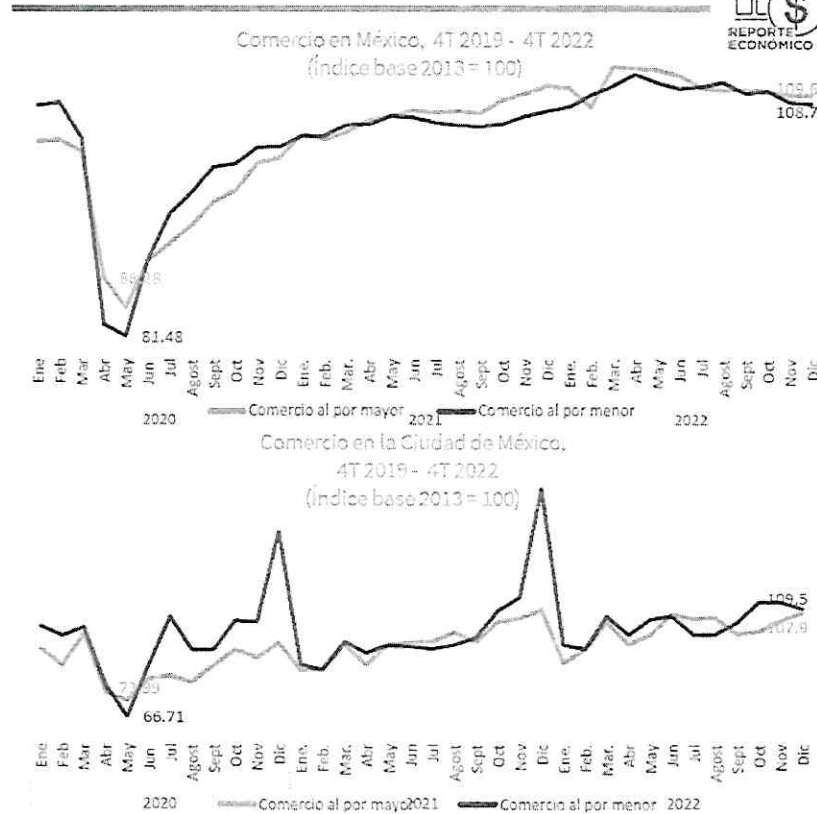
El comercio en la Ciudad de México tanto al por mayor como al por menor, presentó oscilaciones durante el cuarto trimestre del 2022.

- ❖ El índice de comercio al por menor durante el mes de diciembre presentó 109.5 unidades, mostrando un aumento del 5.5% con respecto al último mes del trimestre anterior.
- ❖ El índice de comercio al por mayor reportó 107.9 unidades en el último mes del cuarto trimestre de 2022, esto es 8.4% más que en comparación al último mes del tercer trimestre del mismo año.

### A nivel nacional

- ❖ El índice de comercio al por menor presentó en el mes de diciembre 108.7 unidades, esto corresponde a una caída del -1.1% respecto al último mes del trimestre anterior.
- ❖ En lo que respecta al índice de comercio al por mayor, presentó una caída de -0.6% en el último mes del cuarto trimestre con respecto a septiembre de 2022, al cerrar en 109.6 unidades.

El comercio al por mayor y al por menor en la Ciudad de México presentaron aumentos en promedio del 0.75% y 10.38% respectivamente, en comparación al trimestre anterior en lo referente del mismo ejercicio.



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. EMEC INEGI, (Base 2013).

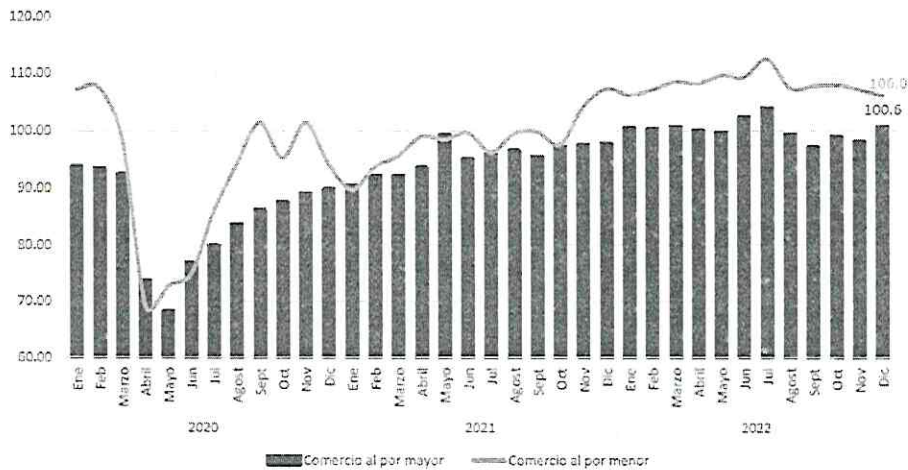
Los ingresos totales del comercio al por mayor y al por menor han ido recuperando sus niveles.

- Para el mes de diciembre, los ingresos totales del comercio al por mayor presentaron una variación del 2.6% mientras que en el comercio al por menor tuvo una disminución de -1.0%, ambos respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.
- En comparación anual, los ingresos totales del comercio al por mayor presentaron una variación del 2.9% mientras que el comercio al por menor lo hizo en -1.2%, ambos respecto al mismo mes del 2021, con cifras desestacionalizadas.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

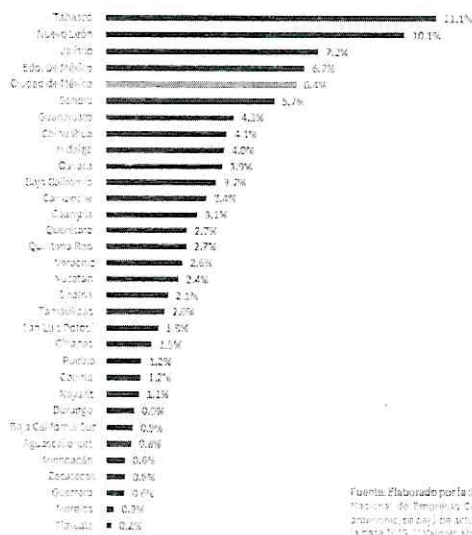
Índice de Ingresos Totales del Comercio al por Menor y al por Mayor en la Ciudad de México  
base 2013=100 (Serie desestacionalizada)\*



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC-INEGI, (Base 2013).

**Construcción**

Participación del Valor de la Producción Nacional en la Construcción, diciembre 2022



Para el cierre de 2022, la Ciudad de México ocupa el 5to lugar de participación en el valor de la producción en la Construcción Nacional.

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEEC-EC), (Base 2013). La ENEC con base 2013 que es una medida en los millones de pesos, en el mes de diciembre del INEGI a partir de febrero del 2012, se conformó con la serie de la cifra con el año 2013. \*\* Ver los estados con mayor participación.

De octubre a diciembre de 2022 el valor de la producción en el sector de la construcción de la Ciudad de México fue de 4.7 mil millones de pesos, lo cual representa una caída del -5.8% respecto a la cifra del tercer trimestre 2022 (julio - septiembre).

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

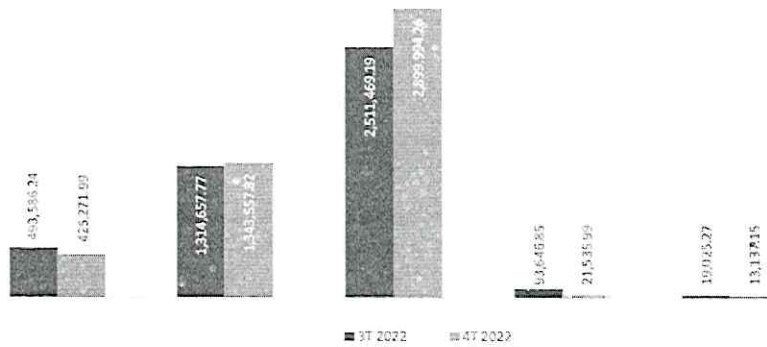
En comparación trimestral (4T 2022 vs 3T 2022), la construcción en la Ciudad creció por tipo de obra en los segmentos de:

- Otras construcciones presentaron un aumento del 2% trimestral.
- Edificación aumentó 15%

En comparación trimestral (4T 2022 vs 3T 2022), la construcción en la Ciudad decreció por tipo de obra en los segmentos de:

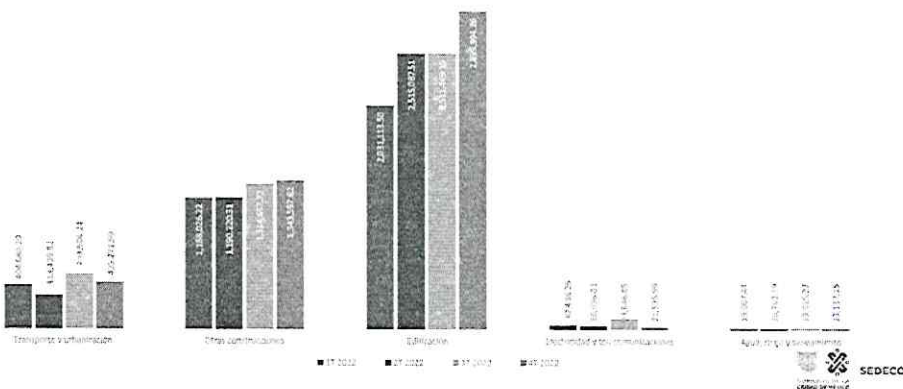
- Electricidad y telecomunicaciones disminuyó -77%
- Agua, riego y saneamiento tuvo una caída de -31%
- Transporte y urbanización tuvo una disminución del -14% trimestral.

Construcción por tipo de obra en la Ciudad de México. Comparación trimestral 3T 2022 y 4T 2022 (mmdp)



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras ENEC-INEGI,(Base 2013 ). \*La ENEC con base 2008 que se ha mostrado en los reportes anteriores, se dejó de actualizar por parte del INEGI a partir de febrero del 2019 de conformidad con lo anterior ha sido sustituida a la base 2013. \*\*\*valores absolutos constantes.

Construcción por tipo de obra en la Ciudad de México. Comparación trimestral 3T 2022 y 4T 2022 (mmdp)



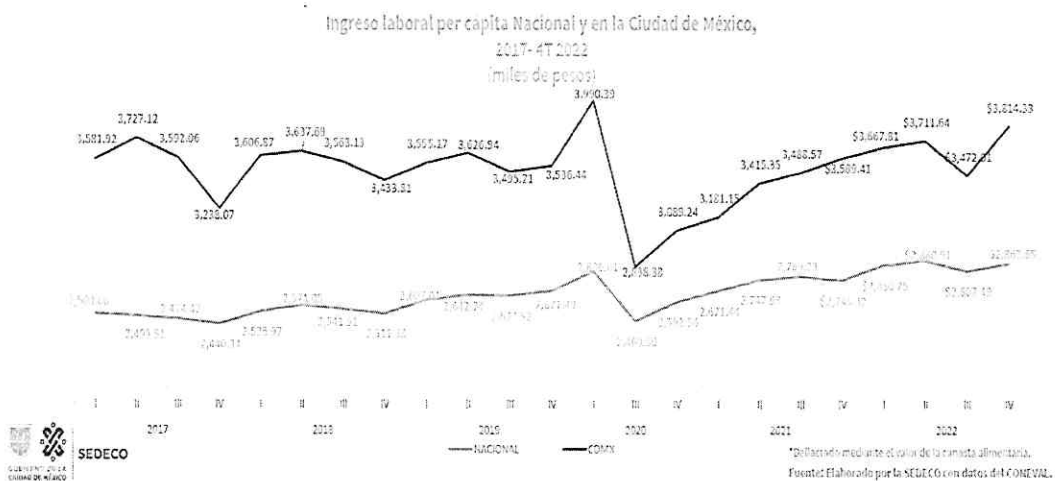
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Ingreso Laboral**

Considerando una deflación al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC):

- Durante el cuarto trimestre de 2022 el ingreso laboral en la Ciudad de México fue de \$3,814.33 pesos, reportando un aumento de \$342.32 pesos en comparación al trimestre previo. A nivel nacional fue de \$2,862.65 pesos reportando un aumento de \$55.17 pesos respecto al tercer trimestre del 2022.
- En el país, aunque el ingreso laboral sigue siendo menor que en la capital, la remuneración a nivel nacional calculada por el INPC, presentó una tasa de crecimiento del 4.3% entre el tercer trimestre del 2022 y el cuarto trimestre del 2022, en tanto que para el mismo período el ingreso laboral para la Ciudad de México de igual manera presentó un aumento de 6.3%.



**Inflación**

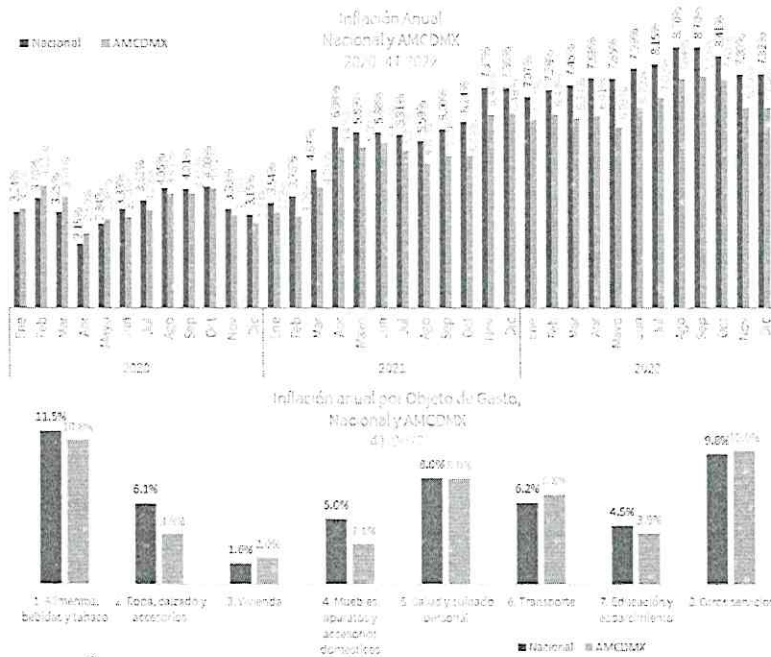
Los niveles de inflación para el cuarto trimestre de 2022 en el Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCDMX), continúan presentando tasas superiores a la inflación objetivo del Banco de México (3%).

- En particular, la inflación en el AMCDMX, mostró un promedio de 6.80% al cuarto trimestre (enero - diciembre).
- La inflación anual para el mes de diciembre de 2022, en el AMCDMX fue de 6.69%, cifra inferior en -1.13 puntos comparada con el indicador a nivel nacional de 7.82%.
- Por el objeto de gasto, el rubro de alimentos, bebidas y tabaco es el que presentó una mayor inflación a nivel AMCDMX y a nivel nacional con 10.8% y 11.5% respectivamente.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

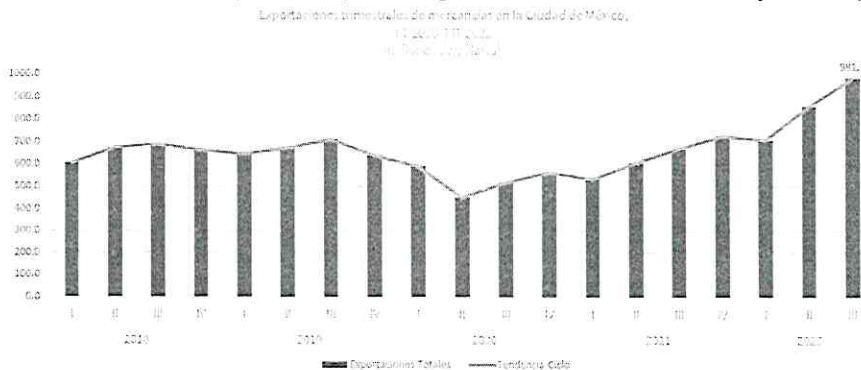
El rubro que presentó el menor puntaje de inflación a nivel nacional y AMCDMX, es el correspondiente a vivienda, con 1.6% y 2.0% respectivamente.



Índice base segunda quincena julio 2018=100  
Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del INEGI

**Exportaciones**

Durante el tercer trimestre de 2022, las exportaciones de mercancías en la Ciudad aumentaron 41.4% respecto al tercer trimestre de 2021. El valor de las exportaciones de la Ciudad para el período reportado fue de \$981.1 millones de dólares, cifra superior en \$124.4 mdd respecto a la del tercer trimestre del año 2021 cuando el valor de las exportaciones registraron \$856.6 millones de dólares. La tendencia que ha tomado el valor de las mercancías vendidas al exterior se justifican por la recuperación paulatina de la economía, la cual ha sido positiva y ha llegado a mostrar cifras mejores a prepandemia.

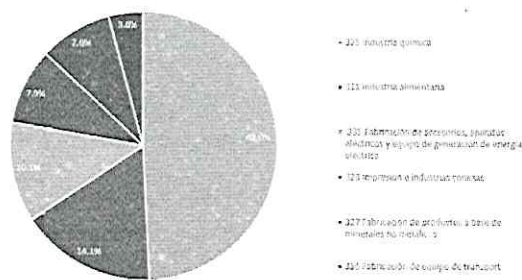


*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*

El perfil de las exportaciones en la Ciudad de México por subsector se centra en las industrias químicas (42.0%), la industria alimentaria (14.1%), la fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica (10.1%), la impresión e industrias conexas (7.9%), la fabricación de productos a base de minerales no metálicos (7.6%), la fabricación de equipo de transporte (3.6%), y el resto de los subsectores (14.8%).

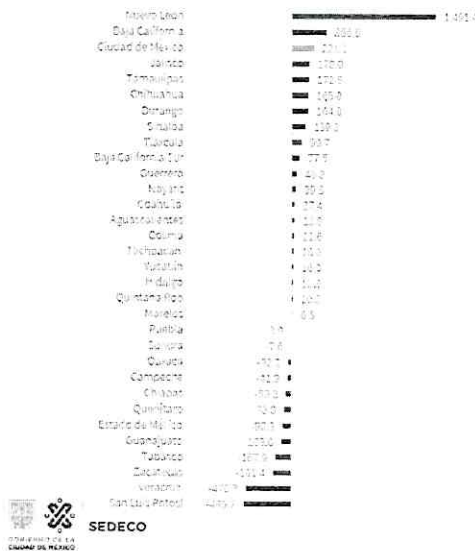
En medida, la dirección que ha tomado el valor de las mercancías vendidas al exterior, se justifican por las aperturas graduales que se tuvieron, algunas restricciones que implementaron algunos mercados internacionales a causa de la pandemia del Covid 19, la cual tuvo mayores efectos en el segundo trimestre del año 2020, mostrando una mejora paulatina para los siguientes trimestres y llegando a tener una tendencia creciente, teniendo como resultado mejores niveles que en pre pandemia.

Investigación de las exportaciones por subsector



**Inversión Extranjera Directa (IED)**

Inversión Extranjera Directa acumulada por Entidad Federativa



**15** Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- La Inversión Extranjera Directa (IED) recibida durante el cuarto trimestre de 2022 que tuvo como destino la Ciudad de México fue de 221.1 millones de dólares (mdd). Con lo cual la IED durante el cuarto trimestre tuvo una disminución del -48.2% con respecto al mismo trimestre del año anterior.
- La Ciudad se mantiene en los primeros destinos de la IED nacional, primordialmente respaldada por las nuevas inversiones (321.8 mdd) esto es el 146% mientras que las cuentas entre compañías y la reinversión de utilidades tuvieron una disminución -63.4 mdd (-29%) y -37.2 mdd (-17%) respectivamente.
- Durante el cuarto trimestre de 2022, la IED a nivel nacional alcanzó un total de 1,548.1 millones de dólares, en la cual la Ciudad de México recibió el 14.3% de esta.

Durante el cuarto trimestre de 2022, los países con mayor nivel de participación de IED recibido en la CDMX fueron:

Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	\$151.0 mdd (68.3%)
China	\$ 57.2 mdd (25.9%)
Canadá	\$ 54.1 mdd (24.4%)
Suiza	\$ 49.5 mdd (22.4%)
Japón	\$ 43.6 mdd (19.7%)

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Secretaría de Economía

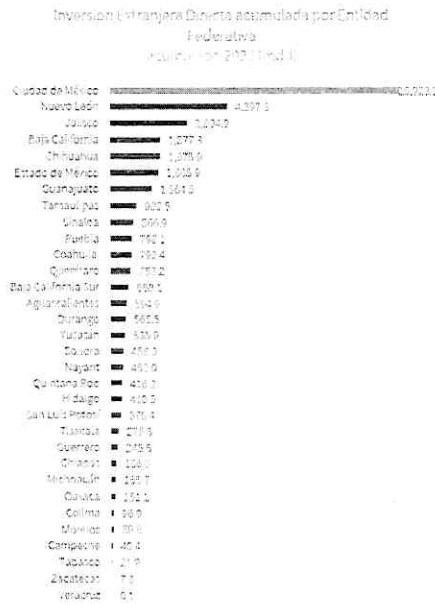
- El acumulado de Inversión Extranjera Directa (enero-diciembre 2022) posiciona a la Ciudad de México como primer receptor a nivel nacional.
- La IED de la capital corresponde al 31.0% del Nacional.
- Por tipo de inversión, las nuevas inversiones crecieron un 260.3% respecto al acumulado de 2021.

Durante el 2022, los países con mayor nivel de participación de IED recibido en la CDMX fueron:

Estados Unidos de América	\$2,465.3 mdd (22.6%)
Brasil	\$ 584.6 mdd (5.4%)
España	\$ 570.6 mdd (5.2%)
Canadá	\$ 453.2 mdd (4.1%)
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda	\$ 394.9 mdd (3.6%)
Japón	\$ 353.7 mdd (3.2%)

En la Ciudad de México durante el cuarto trimestre, el sector de servicios financieros y de seguro, información en medios masivos y los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles fueron los que recibieron la mayor parte de la IED.





La mayor parte de la IED para el cuarto trimestre del 2022 está conformada por los sectores de servicios financieros, información en medios masivos, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, minería, generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, servicios educativos, servicios de apoyo a los negocios, comercio y servicios profesionales, científicos y técnicos servicio de esparcimiento cultural y deportivo, transporte, correos y almacenamiento, algunos sectores como industria manufacturera y la construcción tuvieron cifras negativas.

Principales Receptores de la IED



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Secretaría de Economía

*(Handwritten signatures and marks)*

### 3. Organización y Objeto Social

#### 3a. Objeto Social

El STC, es un Organismo Público Descentralizado cuyo objeto es la construcción, operación y explotación de un tren rápido, accionado por energía eléctrica, con recorrido subterráneo y superficial para el transporte colectivo de personas en el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México).

#### 3b. Principal Actividad

De conformidad con el Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México) de fecha 26 de septiembre de 2002, las principales actividades del Organismo son: la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren rápido con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte colectivo de pasajeros en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Asimismo, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo de personas, mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complementa el del tren subterráneo; desarrollar y ejecutar directamente la obra pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones; y prestar servicios de asesoría técnica a organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.

#### 3c. Ejercicio Fiscal

El numeral 8 "Devengo Contable" del Apartado Primero, por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), establece:

##### Período Contable

La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas.

En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el período relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.

### 3d. Régimen Jurídico

El Sistema de Transporte Colectivo forma parte de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), de conformidad con los artículos 97 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y Octavo Transitorio del Decreto de Reformas a dicho Estatuto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 1997 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El patrimonio del Sistema de Transporte Colectivo, se constituye con las aportaciones para inversión y con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno de la Ciudad de México y en su caso el Gobierno Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso le conceda el Gobierno de la Ciudad de México, acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

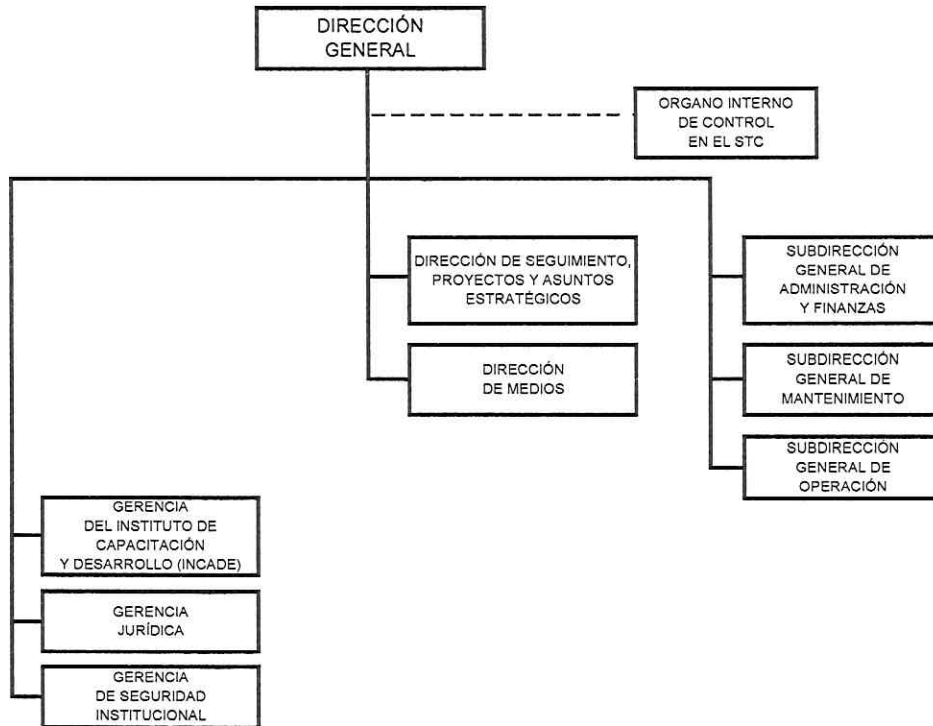
### 3e. Consideraciones Fiscales del Ente

Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave STC670419QY1; como contribuyente del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, DEL RÉGIMEN DE LAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS, sin embargo, realiza retenciones de Impuesto Sobre la Renta por los pagos que realiza a empleados y a prestadores de servicios contratados bajo los regímenes de honorarios asimilados a sueldos y servicios profesionales independientes.

No obstante que las principales actividades del STC se encuentran exentas del Impuesto al Valor Agregado, realiza otros actos o actividades como el arrendamiento de espacios publicitarios y locales comerciales, las cuales se encuentran gravadas para este impuesto.

En materia de contribuciones locales, del Impuesto Sobre Nóminas y los Derechos por Suministro de Agua son algunos de los tributos a los que se está obligado. Respecto al Impuesto Predial, en el ejercicio fiscal 2014, se obtuvo resolución a favor del Organismo por el que se declaran exentos de este impuesto los inmuebles que actualmente se tienen en uso y explotación.

**3f. Estructura organizacional básica**



- **DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**
  - Dirección de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos
  - Gerencia de Relaciones Interinstitucionales
  - Dirección de Medios
  - Gerencia de Atención al Usuario
  - Gerencia del Instituto de Capacitación y Desarrollo
  - Gerencia de Seguridad Institucional
  - Gerencia Jurídica
  - Órgano Interno de Control en el STC
- **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN**
  - Dirección de Transportación
  - Gerencia de Líneas 1, 3, 4 y 12
  - Gerencia de Líneas 2, 5, 6 y B
  - Gerencia de Líneas 7, 8, 9 y A

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Dirección de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico  
Gerencia de Ingeniería y Nuevos Proyectos  
Gerencia de Sistemas e Investigación de Incidentes

• SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO

Gerencia de Obras y Mantenimiento  
Dirección de Instalaciones Fijas  
Gerencia de Instalaciones Eléctricas  
Gerencia de Instalaciones Electrónicas  
Gerencia de Instalaciones Mecánicas y Vías  
Dirección de Mantenimiento de Material Rodante  
Gerencia de Ingeniería

• SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Gerencia de Organización y Sistemas  
Dirección de Administración de Capital Humano  
Gerencia del Capital Humano  
Gerencia de Salud y Bienestar Social  
Dirección de Recursos, Servicios Generales y Abastecimientos  
Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios  
Gerencia de Almacenes y Suministros  
Dirección de Finanzas  
Gerencia de Presupuesto  
Gerencia de Recursos Financieros  
Gerencia de Contabilidad

**3g. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

En atención a lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los “Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos”, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de enero de 2013, se reconocen en los Estados Financieros como parte del Activo los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales el Sistema de Transporte Colectivo funge como Fideicomitente.

## FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2

El 7 de diciembre de 2013 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el “Acuerdo por el que se emite Resolución que determina el importe de la tarifa aplicable al Sistema de Transporte Colectivo (METRO)”, con el objetivo principal de garantizar la continuidad en la prestación del servicio en condiciones de seguridad, atender los requerimientos de rehabilitación, actualización y mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas, cubrir los gastos de operación y administración”.

El día 8 de octubre de 2014, fue publicado el “Resolutivo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, otorgó aprobación para afectar como garantía o fuente de pago los ingresos propios del Organismo, mediante la creación de un Fideicomiso en el cual se recibirán y administrarán los recursos provenientes del incremento a la tarifa.

El H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo, en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2014, aprobó la creación de un Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago. Con fecha 13 de agosto de 2014, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del D.F., resolvió aprobar la creación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del D.F., Núm. 163. La formalización del Contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/408159-2 (Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo), es celebrado el 14 de octubre de 2014, con BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple. El 14 de noviembre de 2014, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal las Reglas de Operación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, documento en el que se designa al titular de la Dirección General del STC como Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, faculta a los miembros de dicho Órgano colegiado, a dar seguimiento de la gestión y conducción del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo; así como al desarrollo y ejecución de los Proyectos, y a las transferencias de las cantidades derivadas de los ingresos asignados a cada uno de los Proyectos del Programa de Mejoramiento del STC-Metro.

#### FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509

Con fecha 23 de agosto de 2007, el Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y C.I. Banco (antes Deutsche Bank México, S.A.), Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, celebraron el Contrato de Fideicomiso "Maestro" Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/838 (el "Fideicomiso Maestro Original"), con el objeto de afectar al mismo con las Participaciones Fideicomitidas, las obligaciones derivadas de los financiamientos que constituyen deuda pública del Distrito Federal (ahora Ciudad de México).

La Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México (actualmente la Secretaría de Administración y Finanzas), constituyó el 31 de mayo de 2010, el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509 en C.I. Banco, para el pago del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011 para poner a disposición del Sistema de Transporte Colectivo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, celebrado con las empresas CAF México, S.A. de C.V. y Provetren, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años.

De la formalización del Fideicomiso F/1509, la figura de Fideicomitente es representada por el Sistema de Transporte Colectivo; como fideicomisario A, la empresa Provetren, S.A.; C.I. Banco (antes Deutsche Bank México, S.A.), Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario y el Gobierno de la Ciudad de México, con la comparecencia de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero HSBC (División Fiduciaria), en su carácter del Fiduciario del Fideicomiso PPS.

#### FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275

Con fecha 18 de diciembre de 2020 se celebró el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (en adelante el "Contrato PPS"), identificado con el número STC-CNCS-195/2020, para la "Modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo"; teniendo como partes al Sistema de Transporte Colectivo "S.T.C." y el "Prestador" denominado MEXIRRC, S.A. DE C.V., sociedad de propósito específico con el objetivo social principal es prestar los servicios requeridos del Contrato PPS y la cual fue constituida por el consorcio integrado por CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO., LTD y CRRC (HONG KONG) CO. LIMITED, como obligados solidarios. Dicho contrato fue modificado mediante Convenios de fechas 27 de mayo y 03 de junio de 2021 y últimamente el 06 de julio de 2022.

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

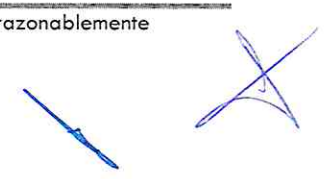
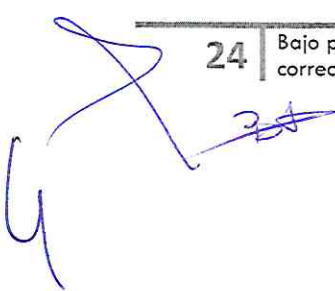
##### 4a. Normatividad base de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos; y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La LGCG, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, y los Órganos Autónomos federales y estatales.

Como complemento a lo anterior, con fecha 3 de febrero de 2012, la Secretaría de Administración y Finanzas emitió la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que tiene como objetivo: proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generen en la Administración Pública del gobierno de la Ciudad de México, con el objeto de lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los Estados Financieros que acompañan a las presentes Notas, están preparados en cumplimiento a lo dispuesto en la LGCG, Normas y Lineamientos emitidos por el CONAC; así como en la fracción I del Artículo 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2018, por la cual, conforme a su Artículo Sexto Transitorio, desde su entrada en vigor abroga la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y su Reglamento. Asimismo, se basan supletoriamente en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).





#### **4b. Reconocimiento, valuación y revelación de la Información Financiera**

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el CONAC, el STC cuenta con el Manual de Contabilidad Gubernamental con número de registro 039, ante la actual Dirección General de Contabilidad y Cuenta Pública, el cual se integra por 7 capítulos y 2 anexos, entre los cuales se encuentran considerados el plan de cuentas, modelos de asientos para el registro contable, instructivos de manejo de cuentas, guías contabilizadoras y los Estados Financieros.

La entrada en vigor de la LGCG, conforme a lo dispuesto en el Artículo 16 y documentos normativos emitidos por el CONAC, obligaron al STC, a implementar a más tardar el 30 de septiembre de 2014, una plataforma informática, que le permita generar Estados Financieros en línea y la integración en forma automática de la operación contable con el ejercicio presupuestario.

Para tal efecto a partir del año 2017, se implementó el Sistema GRP-SAP (por sus siglas en inglés Government Resource Planning), el cual logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales dentro del Organismo, generando información en tiempo real de acuerdo al flujo de información y operación. Integrando las actividades de adquisiciones, almacenes, activos fijos, cuentas por pagar, egresos e ingresos en un único sistema de gestión central, alimentando la contabilidad de manera automática. Además presenta los momentos contables de egresos e ingresos de acuerdo al clasificador por rubros de ingreso y gasto en automático a partir de la operación misma, facilitando la obtención de informes de manera jerárquica desde diversos puntos de referencia.

Con lo anterior, el SCG, permite registrar de manera armónica, delimitada y específica, las operaciones contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos; así mismo genera Estados Financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, en tiempo real y en línea, dando así un adecuado cumplimiento a los requerimientos de la LGCG.

#### **4c. Postulados básicos**

En el primer capítulo del Manual de Contabilidad Gubernamental del STC, se considera cada uno de los aspectos generales de la contabilidad gubernamental mismos que el STC ha considerado para el registro de cada una de las operaciones que realiza, como son los postulados básicos.

#### 4d. Normatividad supletoria

Como se menciona el inciso a) de este apartado, se basan supletoriamente en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

##### 5a. Reconocimiento de los efectos de la inflación.

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera, conforme a lo dispuesto en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal. Las disposiciones básicas de esta Norma, requieren la actualización de los inventarios, activo fijo, cargos diferidos, depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, a través del método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de precios aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Inventarios y consumos.- Los inventarios se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

Activos Intangibles.- Los activos intangibles con su amortización acumulada se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera; la depreciación y amortización del período se actualizan en pesos de poder adquisitivo promedio, afectando los resultados respectivos. No se consideran los activos en desuso.

El 27 de diciembre de 2010 el CONAC, publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales). En el apartado de Hacienda Pública / Patrimonio, se establecen las reglas para el reconocimiento de los efectos de inflación, señalando que

todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a dichos efectos según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emita el CONAC.

En la segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013 el CONAC, aprobó el Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por ese Consejo a través del Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de mayo de 2013, el cual permite la adopción de la Regla 14 mencionada, a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Aunado a lo anterior y con el propósito de cumplir con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Consistencia, que señala que ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones, el STC, continúa reconociendo los efectos de la inflación, de conformidad con lo señalado en la Normatividad Contable de la Administración Pública del D.F., numeral 7 "Casos excepcionales de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal", el cual deja abierta la posibilidad de continuar con la aplicación del método de revaluación, al establecer que las entidades sin fines de lucro cuyas actividades y operación no justifiquen la utilidad técnica o el costo-beneficio de su aplicación, informarán a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, para adoptar parcialmente o no la política de revaluación.

#### **5b. Registro de Operaciones en Moneda Extranjera**

Con fundamento en lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la "Norma para ajustar al Cierre del Ejercicio los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera", que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, las transacciones en Moneda Extranjera se registran en Moneda Nacional utilizando el "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana", que publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, del día en que se realice la operación. Asimismo, para el caso de provisiones y para efectos de valuación al cierre anual del período en curso, se utiliza el tipo de cambio de divisas extranjeras emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Utilidad y/o Pérdida originada por fluctuaciones cambiarias del peso mexicano frente a Monedas Extranjeras, se registran directamente en los resultados del período en que ocurran.

Los tipos de cambio al 31 de diciembre 2022 son: Dólar Americano 19.4143, Libra Esterlina 23.3496 y Euro 20.7083.

### **5c. Método de Valuación de la Inversión en Acciones.**

Como se indica en la Nota 25, el renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital, realizados por el Organismo. La valuación del valor nominal aportado, se realiza en proporción directa al incremento y decremento del patrimonio, y resultados de operación de las Entidades.

### **5d. Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido.**

a) Existencias en almacenes.

Se valúan por el Método de Costo Promedio y se actualizan según se indica en la Nota 5a "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación". Los inventarios se revalúan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

Para determinar un bien como obsoleto, principalmente por el cambio de tecnología o por su estado de conservación se debe emitir un Dictamen Técnico, previa solicitud del área de almacén. Por los bienes considerados como obsoletos se crea la provisión respectiva afectando los resultados del ejercicio, con base en el último costo promedio.

Las refacciones que se transfieren de los almacenes generales a los diferentes talleres de reparación y mantenimiento, se cargan a los resultados de operación en el momento de la transferencia y no hasta que se utilizan efectivamente. En caso de devolución al almacén, el reintegro se considera como disminución de gasto si la salida ocurrió en el mismo ejercicio, en otro caso se reconoce como "Otro Producto".

b) Existencias de valores en bóveda.

A partir del ejercicio 2017 el control y registro de los boletos y tarjetas sin contacto se realiza a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental (GRP-SAP) y su existencia en bóveda se presenta como parte del efectivo por su rápida convertibilidad, valuadas a valor promedio.

### 5e. Beneficios por Terminación de Relación Laboral

Conforme a lo señalado en los Artículos 1 y 2 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, la relación jurídica de trabajo entre el Sistema de Transporte Colectivo y sus trabajadores, se rige en primera instancia en el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, así como la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

El Sistema de Transporte Colectivo, no está obligado al reconocimiento de las obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la "Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México", toda vez de que esta es aplicable a todas las entidades que conforman la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal y que se encuentran sujetas al apartado "A" del Artículo 123 Constitucional, en consecuencia a la normatividad establecida en el Boletín NIF-3 "Obligaciones laborales".

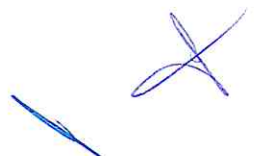
No obstante, en atención a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el CONAC, para el reconocimiento de las obligaciones laborales, a partir del ejercicio 2005 y hasta el ejercicio 2011, se constituyó una provisión determinada con base en la valuación actuarial elaborada por el Centro Estratégico CAPREPOL-CAPTRALIR-CAPREPA-METRO-STE, adscrito al Gobierno de la Ciudad de México.

Conforme a Las Condiciones Generales de Trabajo, los empleados y trabajadores que se separen y/o retiren del Organismo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años de servicios, tienen derecho a recibir una prima de antigüedad equivalente a quince días de percepciones vigentes al momento de la separación y/o del retiro por cada año de servicio.

Las indemnizaciones por despido del personal se cargan a los resultados en el año en que se pagan.

### 5f. Beneficios al Retiro

Las relaciones laborales del Organismo están regidas por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, por lo que los derechos laborales por concepto de pensión, jubilación e indemnizaciones por vejez, cesantía o muerte, están a



cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las obligaciones que se derivan de la terminación de la relación laboral por concepto de finiquitos a que pueden tener derecho los trabajadores, en apego a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en los gastos de operación del ejercicio en el que se pagan.

#### **5g. Bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México**

Los bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México para la operación, administración y usufructo del Organismo, así como los transferidos en su momento por la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (DGCOSTC), se encuentran registrados en las cuentas de inventarios, propiedades y equipo a valores históricos, los cuales se actualizan según se indica en el inciso 5a anterior y su depreciación forma parte de los costos de operación en el Estado de Actividades.

El costo histórico de los inmuebles en uso del STC, transferidos por la extinta DGCOSTC, se registraron en el activo y en el patrimonio, con base en las opiniones de valor emitidas por personal técnico especializado del propio Organismo.

#### **5h. Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles**

##### **Valuación**

Conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Valuación", las inversiones en propiedades y equipo se registran a su valor de adquisición y, en su caso, al equivalente del valor de construcción, rehabilitación y/o a su valor estimado en caso de que sea producto de una donación, expropiación y/o adjudicación y se actualizan mensualmente por el método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, según se indica en el inciso 5a anterior.

La vida útil de los bienes inmuebles es determinada a través de "Opiniones de Valor". Con relación al equipo eléctrico de pasajeros, a partir de 2008 se estima una vida útil de 50 años, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, con un valor de recuperación del 40% para los primeros 25 años de vida y del 5% una vez que el bien ha sido rehabilitado. El valor de recuperación es adicionado al costo de rehabilitación y ambos conceptos se consideran como una unidad nueva del activo sujeto a depreciación.

Los costos de la obra civil y electromecánica en edificios no habitacionales e infraestructura (túneles y vías), se registran reflejando su grado de avance en forma objetiva y comprobable y su saldo es traspasado a una cuenta específica del activo cuando se entrega formalmente la obra.

El costo de adquisición incluye los gastos necesarios para tener el activo en condiciones que permitan su funcionamiento, tales como: derechos, fletes, seguros, gastos de instalación, etc. En el caso de la adquisición de bienes inmuebles para la construcción de Líneas, su costo considera honorarios y gastos notariales, servicios valuatorios, pago de indemnizaciones, comisiones, impuestos y derechos, demoliciones, limpia y desmonte, así como la reconstrucción en otra parte de propiedades de terceras personas que se encontraban en el inmueble. Asimismo, incluye apoyos o ayudas a terceros no propietarios de los inmuebles por reubicación, reinstalación, demolición, etc. Es capitalizable el costo incurrido de las reconstrucciones, adaptaciones o mejoras a los activos que prolonguen la vida útil.

Conforme a lo señalado en el apartado "III.1 Bienes Muebles" de los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles del Sector Central de la Ciudad de México, emitidos por el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX) su registro se realiza con base en el Catálogo de Adquisiciones, Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (CAMBSCDMX) que emite la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En el caso de transferencia de bienes al Organismo, su reconocimiento contable es el equivalente al valor original menos la depreciación acumulada o la pérdida por deterioro acumulada.

Los impuestos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y gastos originados por préstamos obtenidos para la adquisición de activos fijos del extranjero, así como los intereses devengados durante el período de construcción, instalación y recepción de los mismos, se cargan al activo, por su importe equivalente en moneda nacional, valuando el importe en moneda extranjera al tipo de cambio vigente en la fecha en que se pagan. A partir de que el activo está en condiciones de entrar en servicio, los gastos e intereses se cargan a los resultados de cada ejercicio.

Conforme a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos bajo custodia de los Entes Públicos, los bienes considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos, son inalienables e imprescriptibles y por tanto no se asigna un valor cuantificado en términos monetarios, por lo que para efectos de control su registro contable es en Cuentas de Orden a valor de un peso; salvo, en el caso de los bienes artísticos, de los que se cuenta con la documentación que compruebe su valor, por lo cual, su costo forma parte del activo no circulante y no son depreciados.

### Depreciación y vida útil

El Apartado III. Definiciones y Elementos del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio del Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), establece que la depreciación, es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de deshecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el Estado de Actividades, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

De acuerdo con lo anterior, las propiedades y equipo del STC, se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo a porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Las tasas anuales de depreciación aplicadas son las siguientes:

Concepto	Depreciación Anual %	
	2022	2021
Túneles y vías		
Obra civil	1.11	1.11
Equipamiento de vías	2.86	2.86
Equipos de baja tensión en nichos de tracción	2.00	2.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Pilotaje automático	2.00	2.00
Red de comunicación y telefonía en vías	25.00	25.00
Edificios		
Obra civil	1.11	1.11
Equipo de alta tensión	2.00	2.00
Equipo de baja tensión	2.00	2.00
Escaleras eléctricas	2.86	2.86



Peaje	2.00	2.00
Red de Comunicaciones y Servicios	25.00	25.00
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Red contra incendio	1.11	1.11
Pilotaje automático	2.00	2.00
Elevadores	2.86	2.86
Plataformas	1.11	1.11
Bebederos	10.00	10.00
Talleres	1.43	1.43
Equipo eléctrico de pasajeros (1)		
Inversión Original	2.40	2.40
Costo de Rehabilitación	2.80	2.80
Valor de Recuperación rehabilitada la inversión Original	2.80	2.80
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia embarcada en trenes	25.00	25.00
Rehabilitación del sistema de tracción – frenado	2.80	2.80
Costo histórico de fiabilización	2.40	2.40
Maquinaria y equipo	12.00	12.00
Mobiliario y equipo de oficina	10.00	10.00
Equipo automotriz	33.30	33.30
Equipo de cómputo		
Equipo	25.00	25.00
Licencias	5.00	5.00

(1) Nota Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es del 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

## 5i. Activos Intangibles

Representa el monto de los derechos pagados por el uso de los activos de propiedad industrial, comercial e intelectual y aplicaciones informáticas; así como los gastos de investigación y desarrollo, incluyendo el costo de registro y de formalización, en el caso de patentes. Las aplicaciones informáticas consideran a los programas, el derecho de uso de los mismos y en su caso, el costo de producción y los desembolsos realizados en páginas web.

La amortización se determina por el método de línea recta, aplicando una tasa del 5% anual.

## 5j. Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición

El Apartado B. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, establece en su Regla 7. "Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición", que el Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición de los bienes.

A su vez el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACIÓN" establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición y en concordancia a lo señalado en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV. Valores de Activos y Pasivos en donde se establece que en la determinación del costo de adquisición, deben considerarse cualesquiera otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición

Al respecto, las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 17- Propiedad, Planta y Equipo y el Boletín C-6, Inmuebles, Maquinaria y Equipo de las Normas de Información Financiera determinan que el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables (Un impuesto indirecto es el IVA) que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

De lo expuesto, a partir del ejercicio 2015, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se registra como parte del costo de adquisición de los bienes.

#### **5k. Ingresos por servicios y otros ingresos**

Los ingresos por servicios corresponden a la venta de boletos, tarjetas inteligentes y recargas mismos que se reconocen en resultados al momento de realizar su venta. Respecto a las recargas, el 6% se registra en la cuenta de otras provisiones a corto plazo hasta conocer el resultado de la compensación entre el STC-Metrobús (5%) y Sistema de Transportes Eléctricos (1%).

Los ingresos por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR's), se registran cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de conformidad con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental y Devengo Contable.

#### **5l. Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México**

Los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), respectivamente, se registran de acuerdo con el destino de los recursos, previo trámite ante la Dirección General de Egresos "A", dependiente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (ahora Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México), quien

autoriza las Cuentas por Liquidar Certificadas. Los apoyos para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio en el Estado de Actividades. Los recursos recibidos para gastos de inversión y otros, se reconocen en el Estado de Situación Financiera como aportaciones al Patrimonio.

#### **5m. Criterios para depuración de cuentas colectivas**

El Sistema de Transporte Colectivo agrupa como cuentas colectivas, aquellas que registran derechos y obligaciones exigibles de cobro y pago respectivamente, originados por la venta de servicios, cargos a trabajadores por cobros indebidos, responsabilidades, diferencias en registros contables, anticipos a proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas, u obligaciones de carácter impositivos.

Los criterios para depuración de Cuentas Colectivas que actualmente se utilizan, fueron autorizados en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de junio de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8, por el H. Consejo de Administración del STC.

#### **5n. Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso**

De los saldos registrados en Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos, Materiales y Equipo en Tránsito, Anticipos a Proveedores y Contratistas y Cuentas por Cobrar en litigio se crea la Reserva para Cobro Dudoso, de todos aquellos que presentan una antigüedad de un año o que se hayan turnado a la Gerencia Jurídica para su recuperación por la vía legal.

Esta política, tiene sustento en los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizada por el H. Consejo de Administración del STC, en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de junio de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8.

#### **5o. Fideicomisos sin Estructura Orgánica**

Como se indica en la Nota 3g, el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de enero de 2013, obliga al Organismo a reconocer en sus Estados Financieros como parte del Activo, los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales funge como Fideicomitente.

Los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales es partícipe el Organismo, se constituyen con el propósito de administrar los recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos específicos.

Los recursos que son entregados directamente por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, representan ingresos y en consecuencia los egresos, de acuerdo al destino establecido previamente.

Cuando los recursos públicos son otorgados por el Sistema de Transporte Colectivo, su aplicación por la adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles o inversiones incrementarán el Patrimonio y los gastos de tipo corriente afectarán a los resultados en el período en que se devenguen.

#### **5p. Diferencias entre las Políticas Contables utilizadas**

Como se menciona en la Nota 3a. "Objeto Social", el STC es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, por lo tanto, en algunos aspectos aplica disposiciones contables establecidas en la Normatividad de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas por conducto de la Subsecretaría de Egresos y de la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas; disposiciones que no coinciden con las Reglas contables establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales diferencias con los criterios contables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental son:

- Revaluación de la información financiera  
Conforme a la Normatividad de la Administración Pública de la Ciudad de México, el STC Metro reconoce los efectos que provoca la inflación en la información financiera y los rubros de los Estados Financieros que se ajustan mensualmente para reconocer en ellos los efectos de la inflación son los inventarios, consumos y activos intangibles, así como la depreciación / amortización acumulada y del ejercicio. El efecto resultante del ajuste de los rubros antes indicados acredita al superávit por revaluación y resultados, respectivamente.

El método utilizado es el de ajuste por cambios en el nivel general de los precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que se da a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI) emitido por el Banco de México y se publica en el Diario Oficial de la Federación.

- Provisiones para demandas de juicios y contingencias  
El STC no reconoce la provisión derivada de las demandas laborales presentadas por trabajadores del Sistema.

### 5q. Reclasificación y Agrupación de Cuentas

Las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 presentan diversas reclasificaciones y agrupaciones para hacerlos comparables con las correspondientes al 31 de diciembre de 2021. Lo anterior con base en el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, vigente a partir del 1° de enero de 2014, publicado por el CONAC a través del Diario Oficial de fecha 30 de diciembre de 2013, así como a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada el 27 de abril de 2016 en el Diario Oficial de la Federación y "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera" publicados por la CONSAC CDMX el 24 de octubre de 2016, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

### 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al cierre del mes de diciembre de 2022, la posición de los saldos en moneda nacional originados por derechos y obligaciones en moneda extranjera, es la siguiente:

	Importe en Moneda de Origen	Moneda	Tipo de Cambio	Importe en Moneda Nacional
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Circulante</b>				
Anticipo a Proveedores Prestadores de Servicios	227,538	USD	19.4143	4,417,483
Anticipo a Proveedores Prestadores de Servicios	801,636	EUR	20.7083	16,600,529
<b>Activo No Circulante</b>				
<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>				
F-1509 PPS Línea 12 (Provetren) Aportaciones por CLC	7,364,272	USD	19.4143	142,972,186
F-1509 PPS Línea 12 (Provetren) Sanciones y penalizaciones	23,673,232	USD	19.4143	459,599,228
F-1509 PPS Línea 12 (Provetren) Interés x pago exc	70,424	USD	19.4143	1,367,243
<b>Total Activo</b>				<b>624,956,669</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Circulante</b>				
Otros pagos	7,364,272	USD	19.4143	142,972,187
Otros pagos	267,212	EUR	20.7083	5,533,510
Prestadores de Servicios	590	USD	19.4143	11,454
Otros pagos transitorios	23,673,232	USD	19.4143	459,599,231
<b>Total Pasivo</b>				<b>608,116,382</b>
<b>POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA</b>				<b>16,840,287</b>

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2022, no se ha ejercido ningún instrumento de deuda en moneda extranjera que requiera la cobertura o protección de Riesgo Cambiario.

## 7. Reporte Analítico del Activo

El Estado Analítico del Activo muestra el comportamiento de los valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el STC para realizar sus actividades, al inicio y final del período que se informa.

### Vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización

Como se indica en las Políticas de Contabilidad Significativas, las propiedades y equipo del STC, se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es del 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

En la nota 5h. "Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles", se establecen las tasas anuales de depreciación, mismas que no han sido modificadas.

### Recursos ejercidos para la adquisición de bienes inmuebles.

En cuanto a la aplicación de los recursos provenientes del Convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos federales para el "Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo, relativo al Proyecto Integral para la Ampliación de la línea 12 Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1, para realizar la correspondencia con la Línea 12", al cierre del mes de diciembre se han ejercido recursos por adquisiciones de predios por importe de 79,010,840 pesos.

### Capitalización de Obra Pública en Instalaciones del STC

En el período de enero a diciembre de 2022 se han capitalizado recursos aplicados en obra pública por 100,490,311 pesos, conforme se muestra en la nota 26b. "Bienes Inmuebles".

Contrato	Obra	Contratista	Importe
SDGM-GOM-2-30/17	Renovación de Techumbres, Canales y Bajadas de Agua Pluvial L-8	Construcciones Orense, S.A. de C.V.	5,195
SDGM-GOM-IP-2-03/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Aplicación de Impermeabilizante	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	511,224
SDGM-GOM-IP-2-04/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante el Desazolve de Drenajes y Cárcamos	Seus Sistemas Ecológicos Universales en Saneamiento, S.A. de C.V.	2,062,311
SDGM-GOM-IP-1-05/21	Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento de Tramo Guelatao - Los Reyes L-A del STC	Administradora de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.	2,431,555
SDGM-GOM-IR-1-07/21	Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento de Tramo Elevado Línea 12	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.	3,445,728
SDGM-GOM-IP-2-09/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Canalización de Filtraciones en Estaciones	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	3,894,924
SDGM-GOM-IR-2-10/21	Obras para Mejorar la Seguridad y Mitigar el Robo de Cable en la Red del STC I	Mejoras, Actualizaciones y Soporte, S.A. de C.V.	5,809,213
SDGM-GOM-IR-2-11/21	Obras para Mejorar la Seguridad y Mitigar el Robo de Cable en la Red del STC II	Estudio de Arquitectura Mirsha, S.A. de C.V.	5,991,994
SDGM-GOM-IR-2-12/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Renovación de Canales y Techumbres	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	6,139,643
SDGM-GOM-AD-2-14/21	Reforzamiento Temporal del Muro del Cojo Estructural Interestación Santa Martha - Los Reyes de la Línea A	Vine Supervisión y Control, S.A. de C.V.	361,302
SDGM-GOM-AD-2-15/21	Demolición y Restitución de Barda de Confinamiento Dañada por Sismo del 7/Sept/2021 en Indios Verdes	Vine Supervisión y Control, S.A. de C.V.	814,150
SDGM-GOM-IR-2-16/21	Remodelación del Puesto Central de Control II	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	15,012,496
SDGM-GOM-AD-2-17/21	Contra incendio en zona de Transformadores PCCI	Uma Hidráulica, S.A. de C.V.	24,957,400
DGM-GOM-IR-2-18/21	Remodelación y Adecuación de Espacios en los Edificios de la Estación Juárez	3E Spacio Arquitectos, S.A. de C.V.	7,918,860
SDGM-GOM-IR-2-01/22	Mantenimiento a Canales y Techumbres de Estaciones Superficiales L-12	Calapa Construcciones, S.A. de C.V.	12,115,023
SDGM-GOM-IR-2-04/22	Tratado, Sellado e Inyección en Filtraciones en Estaciones e Interestaciones de la Red del STC	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	6,981,829
SDGM-GOM-IR-2-05/22	Reparación de Bardas en Tramos y Talleres del STC	Eapro Construcciones, S.A. de C.V.	2,037,464
<b>Obras Capitalizadas</b>			<b>100,490,311</b>

### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Como se indica en la Nota 3g, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en específico los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", obliga al Organismo a reconocer en sus Estados Financieros como parte del Activo, los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales funge como Fideicomitente.

Los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales es partícipe el Organismo, se constituyen con el propósito de administrar los recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos específicos, y que al cierre del mes de diciembre de 2022 muestra un saldo de 2,215,247,783 pesos que representa el 99.7% del rubro de Inversiones Financieras de 2,222,008,741 pesos.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (CIFRAS EN PESOS)	
INTEGRACIÓN	2022
Fideicomiso Maestro F/408159-2	1,455,051,536
C.I. Banco, S.A., F/1509	603,939,657
Fideicomiso F/1275	156,256,590
<b>TOTAL</b>	<b>2,215,247,783</b>

## 9. Reporte de la Recaudación

Como se indica en las Notas 5k y 5l, Ingresos por servicios y otros ingresos e ingresos por Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, respectivamente, de las políticas de contabilidad significativas. Los primeros se refieren a ingresos por servicios de la venta de boletos, tarjetas inteligentes, así como por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR's). En cuanto a los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y de la Ciudad de México, para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio y los recibidos para gastos de inversión, se reconocen como aportaciones al Patrimonio.

Al cierre del mes de diciembre de 2022, los saldos son los siguientes:

RECAUDACIÓN DE INGRESOS (CIFRAS EN PESOS)	
RUBRO	2022
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	5,107,979,287
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones	9,670,836,168
Ingresos financieros	94,384,883
Otros ingresos y beneficios varios	1,770,064,057
<b>TOTAL RECAUDACIÓN</b>	<b>16,643,264,395</b>



## 10. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el Estado Financiero correspondiente al Analítico Deuda y Otros Pasivos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, no se reflejan obligaciones contraídas derivadas de financiamientos contratados en términos de las disposiciones legales aplicables. El saldo corresponde al monto de los pasivos por bienes y servicios contratados, así como retenciones pendientes de entero al cierre del período.

## 11. Calificaciones otorgadas

Al cierre del mes de diciembre de 2022, el Sistema de Transporte Colectivo no ha requerido una calificación crediticia, para evaluar la solvencia económica ante sus acreedores.

## 12. Proceso de Mejora

### Principales Políticas de Control Interno

Con el Sistema GRP-SAP se logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales dentro del Organismo, generando información en tiempo real de acuerdo al flujo de información y operación; además de integrar las actividades de adquisiciones, almacenes, activos fijos, cuentas por pagar, egresos e ingresos en un único sistema de gestión central, alimentando la contabilidad de manera automática.

## 13. Información por Segmentos

El Sistema de Transporte Colectivo no presenta de forma segmentada su información financiera, así como de sus operaciones y actividades para cumplimiento del objeto de su creación.

## 14. Eventos Posteriores al Cierre

### Incidente en Línea 12

Derivado del incidente en la Línea 12, suscitado el lunes 03 de mayo de 2021, en el que una trabe metálica entre las columnas 11 y 12 que sostienen las vías en el viaducto elevado de las estaciones Tezonco y Olivos, colapsó provocando la precipitación del tren modelo FE-10 número motriz 007-008; se implementó un programa de rehabilitación, obteniendo al cuarto trimestre de 2022, los siguientes avances:

1. Informe de los avances de rehabilitación de la Línea 12 del STC Metro

El Programa de Rehabilitación de Línea 12 se integra por dos tramos de acuerdo con las características de su estructura:

- TRAMO SUBTERRÁNEO: Conformado por 11.9 kilómetros a cargo del Sistema de Transporte Colectivo.
- TRAMO ELEVADO: Conformado por 13.6 kilómetros, de los cuales 6.7 son de estructura metálica que están siendo reforzados, a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

La Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, informó que la estructura metálica (6.7 kilómetros), se ha dividido en 6 tramos:

Actividades realizadas en los tramos elevados de la Línea 12 durante 2022

Tramo	No. de claros	Avances
1: Zapotitlán - Nopalera	39	Se trabaja en 10 claros, restan 29
2: Nopalera - Olivos	50	Se trabaja en 27 claros, restan 23
3: Olivos - San Lorenzo	17	Se trabaja en 5 claros, restan 12
Zona colapsada		1 claro en la Zona Cero y 1 claro simétrico
4: San Lorenzo - Periférico	60	100% en reforzamiento de columnas con fibra de carbono Inyección de grietas con resina epóxica
5: Periférico - Calle 11	43	Se trabaja en 1 claro
6: Calle 11 - Lomas Estrella La Virgen	16	100% en reforzamiento de columnas con fibra de carbono
Estaciones	35	
	260	

Son 258 claros (puntales para reforzamiento) un claro en la Zona Cero y un claro simétrico, totalizando 260 claros de diferentes características.

Se reforzaron las 152 columnas con fibra de carbono que permite aumentar la capacidad de carga. Acciones en la estructura metálica de la Zona Cero:

- Arribo a sitio de tres traveses TM1, TM2 y TM3 sección 1 y sección 2.
- Alineamientos de traveses y conformado de juntas.
- Montaje preliminar de una trabe.
- Colocación de neoprenos.
- Cimentación de apoyo intermedio.

En el primer claro se realiza la aplicación de precarga:

- La precarga se realiza en el centro del claro.
- Se instala un gato hidráulico en cada trabe para trabajar de manera simultánea.

### **Trabajos de rehabilitación y reforzamiento del tramo subterráneo de la Línea 12**

El tramo subterráneo se integra por las estaciones Mixcoac, Insurgentes Sur, Hospital 20 de Noviembre, Zapata, Parque de los Venados, Eje Central, Ermita, Mexicaltzingo y Atlalilco esta última funcionará como terminal provisional, a partir de la cual se podrá hacer conexión con los servicios de apoyo de la Red de Movilidad Integrada.

A finales del 2022, iniciaron pruebas en el tramo subterráneo de la Línea 12, las pruebas incluyen trenes en vacío con el objetivo de reabrir el servicio de Atlalilco a Mixcoac y viceversa.

Las pruebas se realizaron de manera estricta y con la participación de los especialistas del Metro en las áreas de operación, transportación, material rodante e instalaciones fijas.

En el período de pruebas se verificó al cien por ciento el funcionamiento del sistema de control de trenes, así como de la interacción de éstos con la vía.

El tramo subterráneo de la Línea 12 fue intervenido, con el propósito de mejorar 7 curvas con radios menores a 300 metros, para ello fueron sustituidos rieles, durmientes, fijaciones y balasto.

De Atlalilco a Zapata también se realizó la construcción de cinco cárcamos adicionales y el reforzamiento del equipo de bombeo en diez cárcamos ya existentes, así como el sellado de 200 filtraciones.

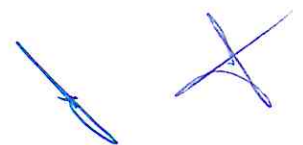
### **Mejoramiento a 7 curvas de la Línea 12**

Las siete curvas están distribuidas en tres tramos: Zapata-Parque de los Venados; Parque de los Venados-Eje Central y Mexicaltzingo- Atlalilco.

Las curvas con radios menores a 300 metros, se mejoraron y sustituyeron, como parte de las recomendaciones emitidas por el Comité Técnico Asesor para el reforzamiento y rehabilitación de la Línea 12.

El objetivo de renivelar el sistema de vías en las 7 curvas es:

- Mejorar la geometría, tanto en el trazo como en el perfil
- Las sobreelevaciones
- Reducir el desgaste ondulatorio que demanda mantenimiento constante



El mejoramiento de la sub-base y sustitución de rieles, durmientes y balasto de mayor dureza redundará en la reducción del mantenimiento hasta un 40% anualmente.

El diseño del proyecto ejecutivo y supervisión se realizó por EGIS, experto internacional en ingeniería de sistemas ferroviarios y Metros y la ejecución de los trabajos a cargo de la empresa TSO-NGE México.

### **Acciones para la conservación de equipos de la Línea 12**

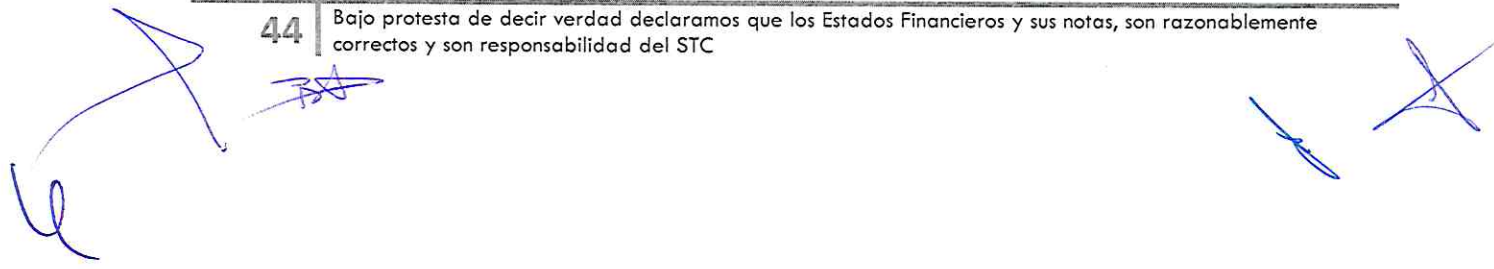
Con el propósito conservar los equipos e instalaciones que no fueron afectados y que al cierre del ejercicio 2022, se encuentran fuera de servicio, se realizan las siguientes acciones:

- Traslado de 07 trenes. De las estaciones Culhuacán y San Andrés Tomatlán a la terminal Mixcoac para su mantenimiento e inicio de pruebas en vacío, de Mixcoac a Atlalilco.
- Movimiento y Mantenimiento de los 9 trenes distribuidos en el tramo elevado. Para evitar el punto plano entre rueda férrea y riel, se realiza la carga de baterías y el encendido de los trenes estacionados en el tramo elevado, así como, el mantenimiento preventivo en los equipos. El mantenimiento lo realiza personal de Material Rodante y CAF de acuerdo con su programa.
- Habilitación y mantenimiento de Trenes varados en Taller Tláhuac. Se realiza el mantenimiento de 13 trenes (más 1 accidentado) por personal de Material Rodante y CAF de acuerdo con su programa en los Talleres Tláhuac. En tanto que, los movimientos de trenes en dicho taller son realizados por personal de Transportación. Se efectúan trabajos de mantenimiento en vía retorno, vía de pruebas y peine de acceso al garaje, además de trazo, perfil y compactado.

Excepto por lo anterior, a nuestro leal saber y entender, no han ocurrido eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2022, que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros, o que requieran ser revelados en ellos.

### **15. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el STC.



**B) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

**16. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios**

Los conceptos que integran los saldos contables al mes de diciembre de 2022 y 2021 son:

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Venta de boletos	1,002,230,838	739,028,187
Incremento de tarifa fideicomiso	668,153,892	492,685,458
Venta de tarjetas	13,306,871	19,480,694
Recargas tarjetas	2,413,984,797	2,095,102,005
Recargas fideicomiso	720,598,563	507,423,965
Recargas tarjetas pagadas a terceros (STE, Metrobús y RTP)	10,495	9,056,243
Arrendamiento de locales y espacios comerciales	151,461,839	157,361,690
Arrendamiento de espacios publicitarios	138,231,992	169,525,899
<b>TOTAL</b>	<b>5,107,979,287</b>	<b>4,189,664,141</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

**17. Ingresos por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.**

Las transferencias y asignaciones recibidas del Gobierno de la Ciudad de México al mes de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Gasto corriente	9,670,836,168	8,890,746,619
Pago de deuda (Intereses)	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>9,670,836,168</b>	<b>8,890,746,619</b>

45

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

## 18. Otros Ingresos y Beneficios

Por este concepto se recibieron los siguientes ingresos diversos:

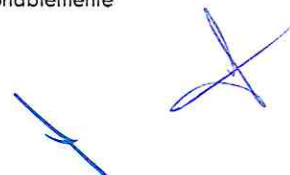
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Productos financieros (Intereses generados en cuentas de cheques e inversión)	94,384,883	130,587,226
Otros ingresos y beneficios varios	1,770,064,057	1,001,467,918
<b>TOTAL</b>	<b>1,864,448,940</b>	<b>1,132,065,144</b>

Al mes de diciembre de 2022 y 2021, el reglón de "Otros Ingresos y Beneficios Varios" se integra por:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2022	2021
Utilidad cambiaria	356,268,655	777,004,950
Intereses por pagos en exceso	0	278
Indemnización siniestros (SEGUROS)	1,311,021,851	7,208,763
Recuperación por daños	907,048	336,862
Extravío de libros y herramientas	242,745	222,212
Responsabilidad civil (NÓMINA)	53,319	75,936
Tarjetas y credenciales dañadas	195,476	60,545
De laboratorio	674,077	409,793
Recuperación de fianzas	12,080	0
Actualización recuperación de impuestos a favor	0	1,186,519
Ingresos por asesoría a terceros	0	32,327,586
Sanciones	13,571,088	55,220,677
Otros servicios	1,760,574	17,308,529
Venta de materiales de desecho	66,818,777	27,023,665
Sobrante en venta de boletos y recargas	0	372,493
Cambio usuario taquilla caja	1,075,886	801,641
Deducción a la reserva cuentas incobrables	2,783,107	857,799
Deducción a la reserva para bienes obsoletos	7,518,024	6,856,058
Depuración de diferencias mínimas	1,000	0
Otros ingresos- Diferencias en precio	0	2
Recuperación pagos en exceso	2,362,160	11,484
Diferencias en comprobación de gastos	7,336	185
Sobrantes inventario de almacenes	4	0
Venta de bases concursales	242,672	298,060
Actualizaciones y recargos por arrendamientos	4,548,178	38,046,909
Costo de rehabilitación	0	35,836,972
<b>TOTAL</b>	<b>1,770,064,057</b>	<b>1,001,467,918</b>

46

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC


**Gastos y Otras Pérdidas:**
**19. Gastos de Funcionamiento**

Los principales conceptos que forman parte de los gastos al mes de diciembre de 2022 y 2021, son:

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
<b>Servicios personales</b>		
Sueldos personal permanente y eventual	2,232,445,149	2,149,401,791
Honorarios asimilados a sueldos	87,627,041	84,920,483
Remuneraciones tiempo extra base y confianza	383,431,014	449,333,443
Gratificación personal Base, Confianza y MM y S	269,116,337	256,690,165
Prima vacacional	177,373,452	169,918,423
Licencia con goce de sueldo	21,211,513	15,846,187
Aportaciones fondo de ahorro y Fonac	813,157,407	783,070,352
Servicio médico	14,214,309	13,159,552
Estímulos al personal permanente	604,919,242	584,779,857
Ayuda de renta	230,660,142	238,341,029
Despensa	199,293,135	191,137,451
Asignaciones Requer. Cargos Serv. Público	93,598,385	91,265,675
Otros conceptos capítulo 1000	1,119,021,745	781,791,032
<b>Subtotal</b>	<b>6,246,068,871</b>	<b>6,809,655,440</b>
<b>Materiales y suministros</b>		
Materiales de oficina	8,595,779	4,763,843
Material de limpieza	7,948,212	9,983,646
Material eléctrico y electrónico	39,685,779	10,379,459
Artículos y materiales de construcción	21,268,277	10,933,601
Combustibles	71,961,682	66,981,978
Vestuario de trabajo y seguridad	57,896,258	30,225,053
Refacciones y accesorios menores	1,219,160,853	1,096,261,833
Comedores	138,613,652	56,739,943
Otros conceptos capítulo 2000	15,661,637	11,700,392
<b>Subtotal</b>	<b>1,580,792,129</b>	<b>1,297,969,748</b>
<b>Servicios generales</b>		
Energía eléctrica	2,054,498,990	1,516,940,020
Instalación reparación y mantenimiento	428,925,219	346,698,438
Mantenimiento y equipo eléctrico de pasajeros	160,713,327	180,957,521
Instalación y Mantenimiento de equipos	8,260,304	511,948
Mantenimiento escaleras mecánicas y eléctricas	239,922,937	186,414,343
Lavandería y limpieza	346,849,854	294,177,658
Póliza de seguros todo bien, todo riesgo integral	504,873,271	346,152,000
Impuesto sobre nóminas	176,328,590	166,462,554
Variaciones en Tipo de Cambio USD y Euros	0	543,270,228
Subrogaciones	973,474,008	993,931,774
Tarjeta Inteligente	19,189,365	58,701,360
Limpieza de trenes, edificios y talleres	69,938,873	0
Control de plagas	34,034,876	25,997,253
Gastos de propaganda e imagen institucional	86,662,869	132,296,304
Agua potable	53,430,665	47,943,966
Otros conceptos capítulo 3000	598,028,130	588,052,540
<b>Subtotal</b>	<b>6,756,131,278</b>	<b>6,428,607,907</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13,681,992,278</b>	<b>12,636,133,096</b>

**47**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

## 20. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de este rubro se integra por:

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Reexpresión Materiales Consumidos	220,390,903	118,499,091
Depreciación Bienes Muebles e Inmuebles (Histórica y por Reexpresión)	8,165,308,033	7,638,597,367
Amortización (Bienes Intangibles)	2,015,040	1,867,562
Condonación contraprestaciones arrendamientos por contingencia COVID	1,019,716	6,084,072
Pérdida Cambiaria	654,272,998	0
Diferencias de Inventario y redondeo	0	10
<b>TOTAL</b>	<b>9,043,006,690</b>	<b>7,765,048,102</b>

## 21. Inversión Pública

El saldo de este rubro, corresponde a las contraprestaciones del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011, para poner a disposición del Sistema de Transporte Colectivo, un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, celebrado con las empresas CAF México, S.A. de C.V. y Provetren, S.A. de C.V.; cuya operación se realiza, a través del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509 en Deutsche Bank, constituido para tal fin, por la Secretaría de Administración y Finanzas (antes Secretaría de Finanzas).

Durante el ejercicio 2022 se ejerció un total de 1,207,129,023 pesos, conforme a lo siguiente:

CONTRATO N° STC-CNCS-009/2010 (PPS)	
(CIFRAS EN PESOS)	
NOMBRE	IMPORTE
Contraprestación Base 117° a 130°	1,160,775,000
Contraprestación Variable 130°	46,354,023
<b>TOTAL</b>	<b>1,207,129,023</b>



## II) Notas al Estado de Situación Financiera

### Activo

#### 22. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efectivo y equivalentes a corto plazo se integra por:

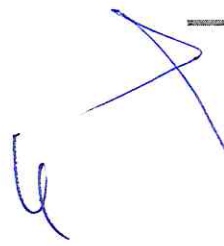
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Efectivo	23,494,371	12,448,109
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y Otros	838,405,745	160,937,589
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	2,747,117,731	479,356,636
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	46,251,077	46,470,168
<b>TOTAL</b>	<b>3,655,268,924</b>	<b>699,212,502</b>

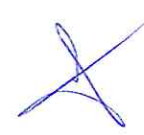
El rubro de Efectivo presenta un saldo de 23,494,371 pesos que se integra por:

EFECTIVO (CIFRAS EN PESOS)	
NOMBRE	IMPORTE
Caja general	23,261,000
Fondos fijos asignados a taquillas de Líneas 1 a 9, A, B y 12	185,450
Fondos fijos asignados a las áreas operativas y administrativas	47,921
<b>TOTAL</b>	<b>23,494,371</b>

El saldo de 23,261,000 pesos de la "Caja General", corresponde al fondo fijo por 300 pesos asignado a la cajera principal, así como el efectivo recolectado al cierre de período por 23,260,700 pesos, que al último día del mes de diciembre, se encontraba pendiente de ser recolectado por la compañía de traslado de valores "COMETRA", para su depósito en cuentas bancarias.

En cuanto al saldo de 185,450 pesos correspondiente a los "Fondos fijos asignados a taquillas", se asigna un monto de 500 pesos a cada una, cuyo fin, es disponer de cambio suficiente para las ventas de boletos y tarjetas al público en general.



Los Fondos fijos revolventes por 47,921 pesos, se renuevan al inicio de cada ejercicio fiscal y tienen por objeto principal, la adquisición de bienes y servicios urgentes o extraordinarios.

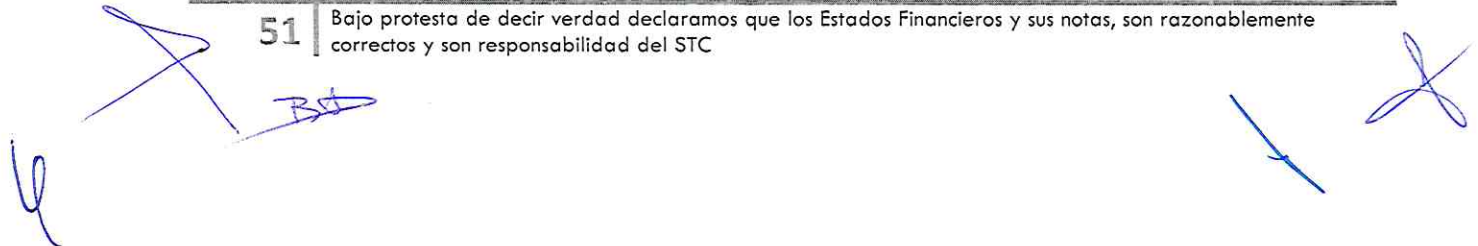
La cuenta de Bancos/Dependencias y Otros, presenta un incremento neto de 677,468,156 pesos, en comparación con el ejercicio anterior, con origen en las cuentas bancarias de cheques que maneja el Organismo, siendo su integración la siguiente:

<b>Bancos / Dependencias y Otros</b>			
<b>(CIFRAS EN PESOS)</b>			
<b>INSTITUCIÓN BANCARIA</b>	<b>SALDO 2022</b>	<b>SALDO 2021</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>Banco Mercantil del Norte, S.A.</b>			
✓ Cuenta 070600051-8	7,107,042	6,915,689	191,353
✓ Cuenta 070600052-6	18,629,298	31,587,989	(12,958,691)
✓ Cuenta 070600568-4	1,416,700	2,228,117	(811,417)
✓ Cuenta 049017758-9	1,000	1,000	0
✓ Cuenta 030019844-7	5,111	5,111	0
<b>Banco HSBC México, S.A.</b>			
✓ Cuenta 0406093034-4	201,066,107	446,693	200,619,414
✓ Cuenta 040654463051	784,473	711,190	73,283
<b>Banco Santander, S.A.</b>			
✓ Cuenta 65-50160106-1	9,462,741	9,164,199	298,542
✓ Cuenta 65-50753494-2	299,925	279,188	20,737
<b>Banco Multiva, S.A.</b>			
✓ Cuenta 360744-5	-	-	-
<b>Banco Sabadell, S.A.</b>			
✓ Cuenta 0000093780-1	200,828,829	370,751	200,458,078
<b>Bancomer, S.A.</b>			
✓ Cuenta 014419849-2	388,219,476	95,002,928	293,216,548
✓ Cuenta 01177083	50,719	5,657	45,062
✓ Cuenta 011177086	3,105,072	180,217	2,924,855
<b>Banco Azteca, S.A.</b>			
✓ Cuenta 01720119533387	7,429,252	14,038,860	(6,609,608)
	<b>838,405,745</b>	<b>160,937,589</b>	<b>677,468,156</b>

Por lo que respecta a los Fondos con Afectación Específica por un importe de 2,747,117,731 pesos, al 31 de diciembre de 2022, se encontraba pendiente de ser reembolsado por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas:

<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA</b>				
<b>(CIFRAS EN PESOS)</b>				
<b>CLC</b>	<b>FECHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>IMPORTE</b>
		<b>Pago de nómina:</b>		
10 PD ME101128	15/12/2022	Vigésima tercera Ctna. Correspondiente al mes de noviembre de 2022	44,591,232	
10 PD ME101131	15/12/2022	Vigésima tercera Ctna. Correspondiente al mes de noviembre de 2022	48,088,928	
10 PD ME101132	16/12/2022	Vigésima cuarta Ctna. Correspondiente al mes de noviembre de 2022	87,679,432	
10 PD ME101210	29/12/2022	Vigésima tercera Ctna. Correspondiente al mes de noviembre de 2022	629,595	
10 PD ME101211	29/12/2022	Vigésima cuarta Ctna. Correspondiente al mes de noviembre de 2022	1,261,227	
10 PD ME101212	29/12/2022	Vigésima cuarta Ctna. Correspondiente al mes de noviembre de 2022	39,031,610	
10 PD ME101217	29/12/2022	Vigésima quinta Ctna. Correspondiente al mes de diciembre de 2022	116,080,876	
10 PD ME101218	29/12/2022	Vigésima quinta Ctna. Correspondiente al mes de diciembre de 2022	358,478	
10 PD ME101221	29/12/2022	Vigésima cuarta Ctna. Correspondiente al mes de noviembre de 2022 complemento	11,389,958	
10 PD ME101222	29/12/2022	Vigésima cuarta Ctna. Correspondiente al mes de noviembre de 2022	3,395	
10 PD ME101223	29/12/2022	Vigésima sexta Ctna. Correspondiente al mes de diciembre de 2022	1,449	
10 PD ME101224	29/12/2022	Vigésima quinta Ctna. Correspondiente al mes de diciembre de 2022	338,360	
10 PD ME101229	29/12/2022	Vigésima sexta Ctna. Correspondiente al mes de diciembre de 2022	435,010	
10 PD ME101232	29/12/2022	Vigésima cuarta Ctna. Correspondiente al mes de noviembre de 2022	28,936,208	378,825,758

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA (CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
		<b>Servicio Médico:</b>		
10 PD ME101134	21/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	2,622,108	
10 PD ME101138	21/12/2022	Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"	294,139	
10 PD ME101144	21/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	3,359,335	
10 PD ME101145	22/12/2022	Comercial SANERA, S.A. de C.V.	403,766	
10 PD ME101146	22/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	682,078	
10 PD ME101149	22/12/2022	SALAUÑO Salud, S.A.P.I. de C.V.	1,402,230	
10 PD ME101150	22/12/2022	Comercial SANERA, S.A. de C.V.	2,010,158	
10 PD ME101153	22/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	683	
10 PD ME101154	22/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	2,828,360	
10 PD ME101155	22/12/2022	Estudios Clínicos Dr. TJ ORIARD, S.A. de C.V.	1,613,623	
10 PD ME101160	22/12/2022	Estudios Clínicos Dr. TJ ORIARD, S.A. de C.V.	1,162,929	
10 PD ME101190	23/12/2022	Estudios Clínicos Dr. TJ ORIARD, S.A. de C.V.	1,925,808	
10 PD ME101206	23/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	933,186	
10 PD ME101235	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	2,877	
10 PD ME101237	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	1,295	
10 PD ME101250	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	16,868	
10 PD ME101251	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	65,497	
10 PD ME101257	31/12/2022	Estudios Clínicos Dr. TJ ORIARD, S.A. de C.V.	1,488,177	
10 PD ME101258	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	1,826,710	
10 PD ME101259	31/12/2022	SALAUÑO Salud, S.A.P.I. de C.V.	1,440,482	
10 PD ME101260	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	1,406,459	
10 PD ME101261	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	1,324,522	
10 PD ME101263	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	2,611,620	
10 PD ME101264	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	2,173,621	
10 PD ME101266	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	3,623,924	
10 PD ME101270	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	1,425,188	
10 PD ME101271	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	2,841,374	
10 PD ME101275	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	1,841,952	
10 PD ME101282	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	1,418,994	
10 PD ME101284	31/12/2022	SALAUÑO Salud, S.A.P.I. de C.V.	632,361	
10 PD ME101285	31/12/2022	SALAUÑO Salud, S.A.P.I. de C.V.	709,237	
10 PD ME101286	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	798,182	
10 PD ME101287	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	1,691,498	
10 PD ME101288	31/12/2022	Comercial SANERA, S.A. de C.V.	124,701	
10 PD ME101289	31/12/2022	Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"	330,386	
10 PD ME101291	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	225,857	
10 PD ME101293	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	796,712	
10 PD ME101294	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	1,223,883	
10 PD ME101295	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	2,889,866	
10 PD ME101296	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	70,121	
10 PD ME101297	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	1,709,999	
10 PD ME101298	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	614,092	
10 PD ME101299	31/12/2022	Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	499,320	
10 PD ME101302	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	2,592,586	
10 PD ME101304	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	1,726	
10 PD ME101343	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	658,494	
10 PD ME101344	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	2,653,674	
10 PD ME101346	31/12/2022	Estudios Clínicos Dr. TJ ORIARD, S.A. de C.V.	154,512	
10 PD ME101347	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	3,549,842	
10 PD ME101349	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	891,174	
10 PD ME101350	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	95,767	
10 PD ME101354	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	1,557,702	
10 PD ME101356	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	2,434,770	
10 PD ME101363	31/12/2022	Estudios Clínicos Dr. TJ ORIARD, S.A. de C.V.	1,504,253	
10 PD ME101364	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	3,194,633	
10 PD ME101367	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	83,132	
10 PD ME101376	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	2,837,038	
10 PD ME101377	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	1,823,002	
10 PD ME101378	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	3,366,968	
10 PD ME101380	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	3,130,064	
10 PD ME101381	31/12/2022	Comercial SANERA, S.A. de C.V.	423,620	
10 PD ME101382	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	844,737	
10 PD ME101383	31/12/2022	SALAUÑO Salud, S.A.P.I. de C.V.	297,182	
10 PD ME101384	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	1,048,534	
10 PD ME101392	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	3,053,055	
10 PD ME101393	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	189,103	
10 PD ME101466	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	3,767	
10 PD ME101505	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	6,350,360	
10 PD ME101506	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	8,015,972	
10 PD ME101507	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	5,580,094	
10 PD ME101508	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	5,199,389	
10 PD ME101511	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	5,933,345	
10 PD ME101512	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	5,683,195	
10 PD ME101513	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	7,562,971	

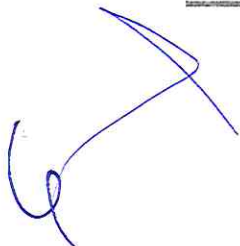


FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA (CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME101514	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	5,028,648	
10 PD ME101515	31/12/2022	Comercial SANERA, S.A. de C.V.	6,787,904	
10 PD ME101516	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	5,407,760	
10 PD ME101517	31/12/2022	Comercial SANERA, S.A. de C.V.	7,067,522	
10 PD ME101518	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	7,004,570	
10 PD ME101519	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	5,290,635	
10 PD ME101520	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	5,171,583	
10 PD ME101521	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	2,377,222	
10 PD ME101524	31/12/2022	Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"	273,158	
10 PD ME101525	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	2,355,647	
10 PD ME101526	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	3,181,867	
10 PD ME101527	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	959,938	
10 PD ME101529	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	962,594	
10 PD ME101530	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	298,064	
10 PD ME101531	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	5,299	
10 PD ME101534	31/12/2022	SALAUÑO Salud, S.A.P.I. de C.V.	126,206	
10 PD ME101535	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	577,583	
10 PD ME101536	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	1,389,091	
10 PD ME101537	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	4,941,938	
10 PD ME101538	31/12/2022	Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"	59,670	
10 PD ME101539	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	1,425,298	
10 PD ME101540	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	287,301	
10 PD ME101542	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	965,852	
10 PD ME101543	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	769,576	
10 PD ME101544	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	787,622	
10 PD ME101545	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	1,525,592	
10 PD ME101546	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	4,367,475	
10 PD ME101547	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	70,471	
10 PD ME101548	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	334,419	
10 PD ME101550	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	1,429,179	
10 PD ME101551	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	4,445,616	
10 PD ME101552	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	3,563,104	
10 PD ME101562	31/12/2022	Nuevo Sanatorio Durango, S.A. de C.V.	49,428,156	
10 PD ME101564	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	556	
10 PD ME101565	31/12/2022	Comercial SANERA, S.A. de C.V.	2,115,518	
10 PD ME101567	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	10,590	
10 PD ME101568	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	2,194,811	
10 PD ME101569	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	5,614,651	
10 PD ME101570	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	3,512,210	
10 PD ME101571	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	111,422	
10 PD ME101572	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	30,692	
10 PD ME101573	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	480,784	
10 PD ME101574	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	2,780,325	
10 PD ME101575	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	2,317,118	
10 PD ME101576	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	4,879,956	
10 PD ME101628	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	4,679,000	
10 PD ME101630	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	4,835,642	
10 PD ME101634	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	480,132	
10 PD ME101638	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	1,884	
10 PD ME101648	31/12/2022	INFRA, S.A. de C.V.	2,014	
10 PD ME101649	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	4,839,133	
10 PD ME101653	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	9,446,875	
10 PD ME101661	31/12/2022	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V.	6,463,431	
10 PD ME101662	31/12/2022	HISA, Farmacéutica, S.A. de C.V.	24,138,582	
10 PD ME101665	31/12/2022	Sanatorio y Servicios Médicos Obregón, S.A. de C.V.	30,153,689	373,534,424
<b>Pago de Impuestos</b>				
10 PD ME101207	23/12/2022	Servicio de agua (quinto bimestre 2022)	5,878,190	
10 PD ME101216	29/12/2022	Impuesto sobre nómina del mes de octubre de 2022	167,734	
10 PD ME101219	29/12/2022	Impuesto sobre nómina del mes de octubre de 2022	24,590	
10 PD ME101228	29/12/2022	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social (sexto bimestre del 2022)	4,107	
10 PD ME101231	29/12/2022	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social (sexto bimestre del 2022)	1,626,091	
10 PD ME101660	31/12/2022	Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX, por agua potable (segundo bimestre 2020)	5,475,232	13,175,944
<b>Otras Prestaciones</b>				
10 PD ME101209	26/12/2022	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	1,795,971	
10 PD ME101213	29/12/2022	Reembolsos de servicio médico a los trabajadores del S.T.C.	639,687	
10 PD ME101215	29/12/2022	Reembolsos de servicio médico a los trabajadores del S.T.C.	501,759	
10 PD ME101230	29/12/2022	Finiquitos y Liquidaciones, complemento del día de la Madre y del Trabajador del Metro	2,684,332	5,621,749
<b>Pago de Seguros</b>				
10 PD ME101252	31/12/2022	AGROASEMEX, S.A.	42,072,773	
10 PD ME101319	31/12/2022	CHUBB Seguros México, S.A. (Póliza de seguros vehículos y camiones).	177,533	
10 PD ME101434	31/12/2022	CHUBB Seguros Mexico, S.A. (Póliza de seguros vehículos y camiones).	177,533	
10 PD ME101463	31/12/2022	AGROASEMEX, S.A.	42,072,773	84,500,612

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA (CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
		<b>Pago a Proveedores</b>		
10 PD ME101105	13/12/2022	Servigas del Valle, S.A. de C.V.	1,490,958	
10 PD ME101123	15/12/2022	COMISA, S.A. de C.V.	10,430,841	
10 PD ME101136	21/12/2022	COMISA, S.A. de C.V.	335,006	
10 PD ME101137	21/12/2022	Silva Flores Ramón (Mantenimiento Equipos del CENDI)	45,039	
10 PD ME101140	21/12/2022	Consorcio Multigreen, S.A. de C.V.	4,375,665	
10 PD ME101143	22/12/2022	OPERBES, S.A. de C.V. (Servicio de Internet)	93,754	
10 PD ME101151	22/12/2022	CORSA Parking, S.A. de C.V.	68,088	
10 PD ME101158	22/12/2022	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	3,182	
10 PD ME101159	22/12/2022	Soluciones en Electrónica Especializada y de Potencia, S.A. de C.V.	2,142,752	
10 PD ME101161	22/12/2022	I+D en Carrocerías, S.A.P.I. S.A. de C.V.	841,118	
10 PD ME101162	22/12/2022	Ingeniería, Metrología y Construcción, S.A. de C.V.	1,487,600	
10 PD ME101163	22/12/2022	OPERBES, S.A. de C.V. (Servicio de Internet)	93,754	
10 PD ME101164	23/12/2022	PEMEX, Transformación Industrial	1,018,416	
10 PD ME101165	23/12/2022	Procesadora y Distribuidora "Los Cheneques", S.A. de C.V. (Abarrotes)	469,693	
10 PD ME101166	23/12/2022	Procesadora y Distribuidora "Los Cheneques", S.A. de C.V. (Abarrotes)	7,617,391	
10 PD ME101167	23/12/2022	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V.	131,554	
10 PD ME101168	23/12/2022	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V.	143,864	
10 PD ME101169	23/12/2022	Procesadora y Distribuidora "Los Cheneques", S.A. de C.V. (Abarrotes)	6,914,128	
10 PD ME101170	23/12/2022	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	3,490	
10 PD ME101171	23/12/2022	J.R. Intercontrol, S.A. de C.V.	479,765	
10 PD ME101172	23/12/2022	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	8,976	
10 PD ME101173	23/12/2022	Social Media DS, S.C. (Creación y Difusión de Contenidos por Internet)	579,456	
10 PD ME101174	23/12/2022	Soluciones BOKAVI, S.A. de C.V.	202,627	
10 PD ME101175	23/12/2022	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V.	122,347	
10 PD ME101176	23/12/2022	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V.	3,501	
10 PD ME101178	23/12/2022	Soluciones en Electrónica Especializada y de Potencia, S.A. de C.V.	4,210,858	
10 PD ME101179	23/12/2022	Quinta Arriba, Transmisiones y Diferenciales, S.A. de C.V.	222,010	
10 PD ME101180	23/12/2022	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	31,824	
10 PD ME101181	23/12/2022	Metrología y Construcciones, S.A. de C.V.	723,690	
10 PD ME101183	23/12/2022	Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V.	1,734,716	
10 PD ME101184	23/12/2022	Productos Industriales Electrónicos y Neumáticos, S.A. de C.V.	8,613,000	
10 PD ME101187	23/12/2022	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V.	132,247	
10 PD ME101200	23/12/2022	Ferretería Portales, S.A. de C.V.	7,875,578	
10 PD ME101202	23/12/2022	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V.	118,934	
10 PD ME101203	23/12/2022	González Campos Gustavo (Servicio de ambulancias)	1,037,724	
10 PD ME101204	23/12/2022	Servigas del Valle, S.A. de C.V.	1,797,697	
10 PD ME101205	23/12/2022	J.R. Intercontrol, S.A. de C.V.	229,188	
10 PD ME101233	31/12/2022	Recicladora RIGART, S.A. de C.V. (Alquiler de montacargas)	1,724,384	
10 PD ME101234	31/12/2022	Procesadora y Distribuidora "Los Cheneques", S.A. de C.V. (Abarrotes)	7,374,766	
10 PD ME101236	31/12/2022	Quinta Arriba, Transmisiones y Diferenciales, S.A. de C.V.	1,057,026	
10 PD ME101238	31/12/2022	Ingeniería, Metrología y Construcción, S.A. de C.V.	416,897	
10 PD ME101240	31/12/2022	Alfonso Salas Aurelia (Acomodo y guarda de vehículos)	187,920	
10 PD ME101241	31/12/2022	Profesionales en Servicio de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V.	7,395,857	
10 PD ME101242	31/12/2022	Quinta Arriba, Transmisiones y Diferenciales, S.A. de C.V.	959,835	
10 PD ME101243	31/12/2022	Procesadora y Distribuidora "Los Cheneques", S.A. de C.V. (Abarrotes)	8,007,639	
10 PD ME101244	31/12/2022	Quinta Arriba, Transmisiones y Diferenciales, S.A. de C.V.	954,964	
10 PD ME101245	31/12/2022	Martinez Lara Victor Manuel (Acomodo y guarda de vehiculos)	38,280	
10 PD ME101246	31/12/2022	Universidad Nacional Autónoma de México (Seguimiento del tramo subterráneo Línea 12)	1,392,000	
10 PD ME101247	31/12/2022	Recicladora RIGART, S.A. de C.V. (Alquiler de montacargas)	1,724,384	
10 PD ME101248	31/12/2022	TECNOLIMPIEZA ECOTEC, S.A. de C.V.	2,498,857	
10 PD ME101249	31/12/2022	Tecnología en Sistemas de Limpieza Metropolitanos, S.A. de C.V.	1,744,445	
10 PD ME101254	31/12/2022	SINERGMAN, S. de R.L. de C.V. (Mantenimiento a escaleras, elevadores y plataformas)	10,620,561	
10 PD ME101255	31/12/2022	O'Farrii Equipo de Oficina, S.A. de C.V. (Mantenimiento caja fuerte)	349,420	
10 PD ME101262	31/12/2022	Consorcio Multigreen, S.A. de C.V.	4,511,648	
10 PD ME101265	31/12/2022	ECOLOMEX, S.A. de C.V. (Recolección de residuos peligrosos)	91,159	
10 PD ME101267	31/12/2022	Alfonso Salas Aurelia (Acomodo y guarda de vehículos)	187,920	
10 PD ME101268	31/12/2022	Altamirano García Mónica (Servicio de lavandería del CENDI)	85,001	
10 PD ME101269	31/12/2022	Dirección y Control de Franquicias, S.A. de C.V.	1,376,593	
10 PD ME101274	31/12/2022	Consorcio Multigreen, S.A. de C.V.	4,375,665	
10 PD ME101279	31/12/2022	Mecánica Automotriz Autonova, S.A. de C.V.	93,264	
10 PD ME101280	31/12/2022	Soluciones BOKAVI, S.A. de C.V.	165,292	
10 PD ME101281	31/12/2022	Procesadora y Distribuidora "Los Cheneques", S.A. de C.V. (Abarrotes)	7,510,402	
10 PD ME101290	31/12/2022	IMCAMI, S.A. de C.V.	4,492,100	
10 PD ME101292	31/12/2022	Productos Industriales Electrónicos y Neumáticos, S.A. de C.V.	10,050,240	
10 PD ME101300	31/12/2022	Productos Industriales Electrónicos y Neumáticos, S.A. de C.V.	9,426,160	
10 PD ME101301	31/12/2022	Productos Industriales Electrónicos y Neumáticos, S.A. de C.V.	4,794,744	
10 PD ME101303	31/12/2022	TECNOLIMPIEZA ECOTEC, S.A. de C.V.	6,435,408	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA (CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME101305	31/12/2022	Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V.	4,729,861	
10 PD ME101306	31/12/2022	TUV RHEINLAND de México, S.A. de C.V. (Seguridad de Línea 12)	4,135,468	
10 PD ME101307	31/12/2022	VORTEX BUSSINESS, S de R.L. de C.V. (Servicio de retiro de desechos sólidos)	622,502	
10 PD ME101308	31/12/2022	Soluciones en Electrónica Especializada y de Potencia, S.A. de C.V.	2,788,408	
10 PD ME101309	31/12/2022	TUV RHEINLAND de México, S.A. de C.V. (Seguridad de Línea 12)	4,135,468	
10 PD ME101310	31/12/2022	O'Farrill Equipo de Oficina, S.A. de C.V. (Mantenimiento caja fuerte)	117,941	
10 PD ME101311	31/12/2022	EFINFO, S.A.P.I. de C.V.	60,000	
10 PD ME101312	31/12/2022	Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V.	5,626,873	
10 PD ME101313	31/12/2022	TECNOLIMPIEZA ECOTEC, S.A. de C.V.	6,692,250	
10 PD ME101314	31/12/2022	Productos Industriales Electrónicos y Neumáticos, S.A. de C.V.	7,212,996	
10 PD ME101315	31/12/2022	Productos Industriales Electrónicos y Neumáticos, S.A. de C.V.	1,179,140	
10 PD ME101316	31/12/2022	IMCAMI, S.A. de C.V.	97,034	
10 PD ME101317	31/12/2022	Recicladora RIGART, S.A. de C.V. (Alquiler de montacargas)	2,054,630	
10 PD ME101318	31/12/2022	A&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.	82,511	
10 PD ME101320	31/12/2022	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.	2,379	
10 PD ME101321	31/12/2022	Procesadora y Distribuidora "Los Cheneques", S.A. de C.V. (Abarrotés)	7,603,945	
10 PD ME101322	31/12/2022	PEMEX, Transformación Industrial	633,963	
10 PD ME101325	31/12/2022	Soluciones BLOKAVI, S.A. de C.V.	38,923	
10 PD ME101327	31/12/2022	Distribuidora Rojís, S.A. de C.V.	2,596,849	
10 PD ME101328	31/12/2022	TUV RHEINLAND de México, S.A. de C.V. (Seguridad de Línea 12)	4,135,468	
10 PD ME101329	31/12/2022	Comercializadora Internacional en Texcoco, S.A. de C.V.	13,079,000	
10 PD ME101330	31/12/2022	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.	748	
10 PD ME101348	31/12/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	5,809	
10 PD ME101352	31/12/2022	TUV RHEINLAND de México, S.A. de C.V. (Seguridad de Línea 12)	4,135,468	
10 PD ME101361	31/12/2022	TECNOLIMPIEZA ECOTEC, S.A. de C.V.	4,573,868	
10 PD ME101366	31/12/2022	EGISMEX, S. de R.L. de C.V.(Rectificación de vías Línea 12)	34,539,000	
10 PD ME101370	31/12/2022	OPERBES, S.A. de C.V. (Servicio de internet)	24,693	
10 PD ME101385	31/12/2022	TECNOLIMPIEZA ECOTEC, S.A. de C.V.	4,327,728	
10 PD ME101386	31/12/2022	Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V.	7,827,659	
10 PD ME101388	31/12/2022	PEMEX, Transformación Industrial	1,787,466	
10 PD ME101390	31/12/2022	TECNOLIMPIEZA ECOTEC, S.A. de C.V.	4,498,393	
10 PD ME101394	31/12/2022	EFINFO, S.A.P.I. de C.V.	60,000	
10 PD ME101395	31/12/2022	OPERBES, S.A. de C.V. (Servicio de internet)	24,693	
10 PD ME101396	31/12/2022	COMISA, S.A. de C.V.	4,606,327	
10 PD ME101398	31/12/2022	FERREVI, S.A. de C.V.	912,037	
10 PD ME101399	31/12/2022	Productos Industriales Electrónicos y Neumáticos, S.A. de C.V.	7,208,240	
10 PD ME101400	31/12/2022	QUIMIVER, S.A. de C.V.	2,027,622	
10 PD ME101401	31/12/2022	A&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.	82,511	
10 PD ME101402	31/12/2022	TECNOLIMPIEZA ECOTEC, S.A. de C.V.	7,212,411	
10 PD ME101403	31/12/2022	Alfonso Salas Aurelia (Acomodo y guarda de vehículos)	187,920	
10 PD ME101404	31/12/2022	Procesadora y Distribuidora "Los Cheneques", S.A. de C.V. (Abarrotés)	7,225,975	
10 PD ME101405	31/12/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	18,211	
10 PD ME101406	31/12/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	182,111	
10 PD ME101408	31/12/2022	Mecánica Automotriz Autonova, S.A. de C.V.	1,261,674	
10 PD ME101409	31/12/2022	Tecnología Electrónica y Sistemas de Telecomunicaciones de México, S.A. de C.V.	1,783,500	
10 PD ME101410	31/12/2022	Productos Industriales Electrónicos y Neumáticos, S.A. de C.V.	2,362,456	
10 PD ME101412	31/12/2022	DC LUX México, S.A. de C.V.	4,845,466	
10 PD ME101413	31/12/2022	TECNOLIMPIEZA ECOTEC, S.A. de C.V.	6,764,909	
10 PD ME101414	31/12/2022	EGISMEX, S. de R.L. de C.V.(Rectificación de vías Línea 12)	556,800	
10 PD ME101415	31/12/2022	Teléfonos de México, S.A-B. de C.V.	224,141	
10 PD ME101416	31/12/2022	EGISMEX, S. de R.L. de C.V. (Rectificación de vías Línea 12)	3,886,000	
10 PD ME101417	31/12/2022	EGISMEX, S. de R.L. de C.V. (Rectificación de vías Línea 12)	1,426,800	
10 PD ME101418	31/12/2022	Quinta Arriba, Transmisiones y Diferenciales, S.A. de C.V.	122,879	
10 PD ME101419	31/12/2022	EGISMEX, S. de R.L. de C.V. (Rectificación de vías Línea 12)	2,099,600	
10 PD ME101420	31/12/2022	OPERBES, S.A. de C.V. (Servicio de internet)	24,693	
10 PD ME101421	31/12/2022	Productos Industriales Electrónicos y Neumáticos, S.A. de C.V.	209,740	
10 PD ME101422	31/12/2022	ECOLOMEX, S.A. de C.V. (Recolección de residuos peligrosos)	16,663	
10 PD ME101423	31/12/2022	Tecnología Electrónica y Sistemas de Telecomunicaciones de México, S.A. de C.V.	204,003	
10 PD ME101425	31/12/2022	Industrias FMD, S.A. de C.V.	4,165,802	
10 PD ME101426	31/12/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	212,025	
10 PD ME101428	31/12/2022	EGISMEX, S. de R.L. de C.V. (Rectificación de vías Línea 12)	1,426,800	
10 PD ME101429	31/12/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	69,712	
10 PD ME101430	31/12/2022	Velázquez Yáñez Ramón (Impresión de lonas y carteles institucionales de la Línea 12)	1,162,224	
10 PD ME101432	31/12/2022	Quinta Arriba, Transmisiones y Diferenciales, S.A. de C.V.	658,476	
10 PD ME101433	31/12/2022	Soluciones BLOKAVI, S.A. de C.V.	109,172	
10 PD ME101435	31/12/2022	Electro Suministros Térmicos de Puebla, S.A. de C.V.	2,728,204	

FONDOS CON AFECTACION ESPECÍFICA (CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME101436	31/12/2022	I+D en Carrocerías, S.A.P.I. S.A. de C.V.	7,140,960	
10 PD ME101438	31/12/2022	BNI, Estacionamientos, S.A. de C.V.	147,000	
10 PD ME101440	31/12/2022	DEVICI, S.A. de C.V. (Adquisición de Estuche para elaborar Unión en Cable Tripolar)	2,760,800	
10 PD ME101441	31/12/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	21,202	
10 PD ME101442	31/12/2022	YITO, S.A. de C.V. (Tuercas y rondana plana)	354,960	
10 PD ME101443	31/12/2022	CORSA Parking, S.A. de C.V.	68,086	
10 PD ME101444	31/12/2022	Comercializadora Internacional en Texcoco, S.A. de C.V.	6,061,000	
10 PD ME101445	31/12/2022	PEMEX, Transformación Industrial	770,632	
10 PD ME101447	31/12/2022	Soluciones BIODKAVI, S.A. de C.V.	75,922	
10 PD ME101449	31/12/2022	J.J. ELECTROFERRRI, S.A. de C.V. (Adquisición de cable de cobre desnudo)	2,276,210	
10 PD ME101450	31/12/2022	Compañía Industrial AZO, S.A. de C.V. (Rodamiento de rodillos cónicos)	312,968	
10 PD ME101452	31/12/2022	Industrias FMD, S.A. de C.V.	5,608,799	
10 PD ME101454	31/12/2022	I+D en Carrocerías, S.A.P.I. S.A. de C.V.	5,220,696	
10 PD ME101455	31/12/2022	TECNOLIMPIEZA ECOTEC, S.A. de C.V.	4,883,092	
10 PD ME101456	31/12/2022	Productos Industriales Electrónicos y Neumáticos, S.A. de C.V.	29,614,800	
10 PD ME101457	31/12/2022	Mecánica Automotriz Autonova, S.A. de C.V.	48,314	
10 PD ME101458	31/12/2022	Recicladora RIGART, S.A. de C.V. (Alquiler de montacargas)	1,467,288	
10 PD ME101460	31/12/2022	Altamirano García Mónica (Servicio de lavandería del CENDI)	165,996	
10 PD ME101461	31/12/2022	ONE SHOT Eventos y Producciones, S.A. de C.V. (Arrendamiento de mobiliario y equipo)	500,380	
10 PD ME101462	31/12/2022	EGISMEX, S. de R.L. de C.V. (Rectificación de vías Línea 12)	2,146,000	
10 PD ME101464	31/12/2022	Corporativo y Mantenimiento Integral, S.A. de C.V. (Mantenimiento aire acondicionado)	493,000	
10 PD ME101465	31/12/2022	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (Matto. a radiocomunicación TETRA)	4,129,600	
10 PD ME101467	31/12/2022	Mecánica Automotriz Autonova, S.A. de C.V.	229,332	
10 PD ME101469	31/12/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	21,202	
10 PD ME101471	31/12/2022	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.	816	
10 PD ME101473	31/12/2022	Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V.	1,917,768	
10 PD ME101474	31/12/2022	Procesadora y Distribuidora "Los Cheneques", S.A. de C.V. (Abarrotes)	7,184,524	
10 PD ME101475	31/12/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	5,809	
10 PD ME101476	31/12/2022	COMISA, S.A. de C.V.	3,182,554	
10 PD ME101477	31/12/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	5,809	
10 PD ME101479	31/12/2022	TECNOLIMPIEZA ECOTEC, S.A. de C.V.	7,211,848	
10 PD ME101484	31/12/2022	TROOP y Compañía, S.A. de C.V.	16,482,034	
10 PD ME101485	31/12/2022	IMCAMI, S.A. de C.V.	135,070	
10 PD ME101487	31/12/2022	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	816	
10 PD ME101488	31/12/2022	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	444	
10 PD ME101489	31/12/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	18,211	
10 PD ME101490	31/12/2022	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	192,517	
10 PD ME101491	31/12/2022	TECHNOLOGICAL LINKS, SA. de C.V. (Motobombas sumergibles y tanque de presión)	986,731	
10 PD ME101492	31/12/2022	IMCAMI, S.A. de C.V.	1,719,074	
10 PD ME101493	31/12/2022	Martínez Lara Víctor Manuel (Acomodo y guarda de vehículos)	38,280	
10 PD ME101494	31/12/2022	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	317	
10 PD ME101495	31/12/2022	Cleaning Thoroughly, S.A. de C.V.	298,700	
10 PD ME101496	31/12/2022	Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V.	14,974,173	
10 PD ME101501	31/12/2022	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V.	1,419,455	
10 PD ME101504	31/12/2022	TECHNOLOGICAL LINKS, SA. de C.V. (Motobombas sumergibles y tanque de presión)	3,805,728	
10 PD ME101532	31/12/2022	I+D en Carrocerías, S.A.P.I. S.A. de C.V.	1,097,070	
10 PD ME101541	31/12/2022	TECNOLIMPIEZA ECOTEC, S.A. de C.V.	340,724	
10 PD ME101549	31/12/2022	González Campos Gustavo (Servicio de ambulancias)	1,031,495	
10 PD ME101553	31/12/2022	TECNOLIMPIEZA ECOTEC, S.A. de C.V.	4,259,293	
10 PD ME101558	31/12/2022	COMISA, S.A. de C.V.	1,364,303	
10 PD ME101560	31/12/2022	COMISA, S.A. de C.V.	1,423,774	
10 PD ME101563	31/12/2022	Quinta Arriba, Transmisiones y Diferenciales, S.A. de C.V.	38,117	
10 PD ME101576	31/12/2022	Servigas del Valle, S.A. de C.V.	400,000	
10 PD ME101579	31/12/2022	IMCAMI, S.A. de C.V.	1,119,779	
10 PD ME101581	31/12/2022	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	4,885	
10 PD ME101588	31/12/2022	RCTI de México, S.A. de C.V. (Adquisición de aparato de cambio de vía)	30,900,000	
10 PD ME101590	31/12/2022	Consorcio AMESA, S.A. de C.V.	6,336,659	
10 PD ME101592	31/12/2022	Consorcio AMESA, S.A. de C.V.	215,884	
10 PD ME101594	31/12/2022	Consorcio AMESA, S.A. de C.V.	9,626,770	
10 PD ME101595	31/12/2022	LLASIME, S.A. de C.V. (Cables de aluminio y cinta aislante)	2,464,573	
10 PD ME101596	31/12/2022	Quinta Arriba, Transmisiones y Diferenciales, S.A. de C.V.	819,004	
10 PD ME101598	31/12/2022	Comercializadora TATICH, S.A. de C.V. (Papelería y útiles de escritorio)	450,212	
10 PD ME101601	31/12/2022	Tecnología en Sistemas de Limpieza Metropolitanos, S.A. de C.V.	2,969,064	
10 PD ME101603	31/12/2022	Tecnología en Sistemas de Limpieza Metropolitanos, S.A. de C.V.	10,172,864	
10 PD ME101604	31/12/2022	J.R. Intercontrol, S.A. de C.V.	249,490	
10 PD ME101605	31/12/2022	Soluciones BIODKAVI, S.A. de C.V.	281,621	
10 PD ME101607	31/12/2022	Consorcio AMESA, S.A. de C.V.	413,605	






**FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA  
(CIFRAS EN PESOS)**

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME101608	31/12/2022	Industrias FMD, S.A. de C.V.	512,431	
10 PD ME101614	31/12/2022	Tecnología en Sistemas de Limpieza Metropolitanos, S.A. de C.V.	6,734,791	
10 PD ME101616	31/12/2022	Consortio AMESA, S.A de C.V.	2,426,334	
10 PD ME101617	31/12/2022	Solano Santibáñez Lina Graciela (Suministro de alimentos box lunch)	148,567	
10 PD ME101620	31/12/2022	CONDUENT Solutions México, S. de R.L. de C.V.	481,168	
10 PD ME101621	31/12/2022	OPERBES, S.A. de C.V. (Servicio de internet)	93,754	
10 PD ME101624	31/12/2022	VORTEX BUSSINESS, S de R.L. de C.V. (Servicio de retiro de desechos sólidos)	72,384	
10 PD ME101625	31/12/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	52,284	
10 PD ME101626	31/12/2022	LANDER SIMULATION TRAINING SOLUTIONS, S. A. de C.V.	1,595,000	
10 PD ME101629	31/12/2022	QUIMIVER, S.A. de C.V.	489,825	
10 PD ME101631	31/12/2022	G.D.F. Alcaldía Iztapalapa Centro Deportivo, (Servicio de acomodo y guarda de vehículos)	232,659	
10 PD ME101632	31/12/2022	Mecánica Automotriz Autonova, S.A. de C.V.	1,246,246	
10 PD ME101639	31/12/2022	COMISA, S.A. de C.V.	1,591,726	
10 PD ME101640	31/12/2022	COMISA, S.A. de C.V.	1,351,554	
10 PD ME101641	31/12/2022	IMCAMI, S.A. de C.V.	9,007,527	
10 PD ME101642	31/12/2022	COMISA, S.A. de C.V.	375,432	
10 PD ME101643	31/12/2022	COMISA, S.A. de C.V.	422,361	
10 PD ME101644	31/12/2022	Tecnología en Sistemas de Limpieza Metropolitanos, S.A. de C.V.	123,091	
10 PD ME101645	31/12/2022	Consortio Multigreen, S.A. de C.V.	442,656	
10 PD ME101646	31/12/2022	Espinosa Rivas Ariadna Briseida (Indemnización por daños en su patrimonio)	13,700	
10 PD ME101647	31/12/2022	J.R. Intercontrol, S.A. de C.V.	229,959	
10 PD ME101651	31/12/2022	King Mar Mexicana, S.A. de C.V.	3,021,213	
10 PD ME101652	31/12/2022	Consortio AMESA, S.A de C.V.	977,483	
10 PD ME101655	31/12/2022	Dirección y Control de Franquicias, S.A. de C.V.	229,432	
10 PD ME101658	31/12/2022	IMCAMI, S.A. de C.V.	4,977,966	
10 PD ME101659	31/12/2022	Consortio AMESA, S.A de C.V.	462,109	
10 PD ME101666	31/12/2022	METALINSPEC, S.A. de C.V.	2,645,368	
10 PD ME101667	31/12/2022	BNI, Estacionamientos, S.A. de C.V.	147,000	
10 PD ME101668	31/12/2022	TUV RHEINLAND de México, S.A. de C.V. (Seguridad de Línea 12)	4,135,468	
10 PD ME101672	31/12/2022	Social Media DS, S.C. (Creación y difusión de contenidos por internet)	772,840	
10 PD ME101673	31/12/2022	Social Media DS, S.C. (Creación y difusión de contenidos por internet)	1,403,352	
10 PD ME101674	31/12/2022	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Calibración de equipos de laboratorio)	1,203,223	
10 PD ME101677	31/12/2022	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	3,182	
10 PD ME101679	31/12/2022	Consortio AMESA, S.A de C.V.	10,480,357	
10 PD ME101682	31/12/2022	King Mar Mexicana, S.A. de C.V.	187,533	
10 PD ME101683	31/12/2022	King Mar Mexicana, S.A. de C.V.	1,039,918	630,697,492
<b>Comisiones Bancarias</b>				
10 PD ME101256	31/12/2022	Del mes de noviembre 2022	96,698	
10 PD ME101675	31/12/2022	Del mes de diciembre 2022	167,547	264,245
<b>Pago de Obras</b>				
10 PD ME100948	09/11/2022	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., Estimación 4	459,625	
10 PD ME101102	13/12/2022	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V., Estimación 7	95,412,815	
10 PD ME101104	13/12/2022	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V., Estimación 8	20,262,584	
10 PD ME101147	22/12/2022	3E Spacio Arquitectos, SW.A. de C.V., Estimación 4	8,217,806	
10 PD ME101152	22/12/2022	Proyectos y Construcciones GUSAM, S.A. de C.V., Estimación 5	1,537,293	
10 PD ME101156	22/12/2022	Construcciones ICI, S.A. de C.V., Estimación 2	3,237,929	
10 PD ME101157	22/12/2022	Construcciones ICI, S.A. de C.V., Estimación 3	3,862,627	
10 PD ME101177	23/12/2022	3E Spacio Arquitectos, S.A. de C.V., Estimación 5	14,729,899	
10 PD ME101182	23/12/2022	Constructora FONGO, S.A. de C.V., Estimación 4	1,303,354	
10 PD ME101185	23/12/2022	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., Estimación 5	5,999,706	
10 PD ME101186	23/12/2022	ÉPSILON Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V., Estimación 5	9,779,894	
10 PD ME101188	23/12/2022	Linos Construcciones, S.A. de C.V., Estimación 5	10,390,798	
10 PD ME101189	23/12/2022	Siga Construcciones, S.A. de C.V., Estimación 3	1,586,313	
10 PD ME101191	23/12/2022	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V., Estimación 1	691,344	
10 PD ME101192	23/12/2022	ZINZAJA, S.A. de C.V., Estimación 5	2,233,775	
10 PD ME101193	23/12/2022	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., Estimación 6	502,460	
10 PD ME101194	23/12/2022	CALAPA Construcciones, S.A. de C.V., Estimación 2	955,843	
10 PD ME101195	23/12/2022	Consortio IUYET, S.A. de C.V., Estimación 4	3,282,091	
10 PD ME101196	23/12/2022	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., Estimación 6	960,331	



FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA (CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME101197	23/12/2022	Universidad Nacional Autónoma de México, Estimación 1	4,292,000	
10 PD ME101198	23/12/2022	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A., Estimación 5	1,335,899	
10 PD ME101199	23/12/2022	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V., Estimación 1	1,213,714	
10 PD ME101277	31/12/2022	MOPRECH, S.A. de C.V., Estimación 4	1,601,913	
10 PD ME101331	31/12/2022	Diseño, Construcción y Control de Calidad, S.A. de C.V., Estimación 2	773,876	
10 PD ME101332	31/12/2022	CALAPA Construcciones, S.A. de C.V., Estimación 3	1,029,943	
10 PD ME101333	31/12/2022	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V., Estimación 2	5,242,198	
10 PD ME101334	31/12/2022	Construcciones ICI, S.A. de C.V., Estimación 5	6,816,256	
10 PD ME101335	31/12/2022	ZINZAJA, S.A. de C.V., Estimación 6	3,888,689	
10 PD ME101336	31/12/2022	VIME Supervisión y Control, S.A. de C.V., Estimación 1	799,652	
10 PD ME101337	31/12/2022	ÉPSILON Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V., Estimación 6	8,624,200	
10 PD ME101340	31/12/2022	Proyectos y Construcciones GUSAM, S.A. de C.V., Estimación 6	400,893	
10 PD ME101353	31/12/2022	EXXEL Internacional, S.A. de C.V., Estimación 5	1,612,334	
10 PD ME101355	31/12/2022	MOPRECH, S.A. de C.V., Estimación 7	399,248	
10 PD ME101357	31/12/2022	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V., Estimación 9	65,313,784	
10 PD ME101358	31/12/2022	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., Estimación 6	9,132,601	
10 PD ME101360	31/12/2022	Constructora FONGO, S.A. de C.V., Estimación 5	3,696,847	
10 PD ME101362	31/12/2022	Linos Construcciones, S.A. de C.V., Estimación 6	10,557,015	
10 PD ME101368	31/12/2022	Consortio IUYET, S.A. de C.V., Estimación 5	1,482,724	
10 PD ME101369	31/12/2022	Construcciones ICI, S.A. de C.V., Estimación 4	19,841,809	
10 PD ME101371	31/12/2022	3E Spacio Arquitectos, S.A. de C.V., Estimación 6	13,770,618	
10 PD ME101372	31/12/2022	EXXEL Internacional, S.A. de C.V., Estimación 4	3,602,478	
10 PD ME101373	31/12/2022	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	3,069,320	
10 PD ME101374	31/12/2022	PAE Capital, S.A. de C.V., Estimación 1	8,095,463	
10 PD ME101387	31/12/2022	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V., Estimación 2	1,809,434	
10 PD ME101389	31/12/2022	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A., Estimación 6	1,483,486	
10 PD ME101391	31/12/2022	Diseño, Construcción y Control de Calidad, S.A. de C.V., Estimación 3	523,613	
10 PD ME101427	31/12/2022	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V., Estimación 10	163,521,931	
10 PD ME101439	31/12/2022	Estudio de Arquitectura MIRSHA, S.A. de C.V., Estimación 1	122,640	
10 PD ME101446	31/12/2022	Estudio de Arquitectura MIRSHA, S.A. de C.V., Estimación 2	710,649	
10 PD ME101481	31/12/2022	EXXEL Internacional, S.A. de C.V., Estimación 6	2,968,918	
10 PD ME101482	31/12/2022	ZINZAJA, S.A. de C.V., Estimación 7	9,898,971	
10 PD ME101497	31/12/2022	Constructora FONGO, S.A. de C.V., Estimación 6	3,929,365	
10 PD ME101498	31/12/2022	Siga Construcciones, S.A. de C.V., Estimación 5	801,021	
10 PD ME101499	31/12/2022	VIME Supervisión y Control, S.A. de C.V., Estimación 2	200,326	
10 PD ME101500	31/12/2022	3E Spacio Arquitectos, S.A. de C.V., Estimación 7	9,036,525	
10 PD ME101502	31/12/2022	CALAPA Construcciones, S.A. de C.V., Estimación 4	2,566,802	
10 PD ME101503	31/12/2022	Consortio IUYET, S.A. de C.V., Estimación 6	3,544,510	
10 PD ME101528	31/12/2022	Diseño, Construcción y Control de Calidad, S.A. de C.V., Estimación 4	243,095	
10 PD ME101533	31/12/2022	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V., Estimación 3	1,295,912	
10 PD ME101554	31/12/2022	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., Estimación 6	15,716,460	
10 PD ME101556	31/12/2022	Estudio de Arquitectura MIRSHA, S.A. de C.V., Estimación 3	1,134,841	
10 PD ME101557	31/12/2022	PAE Capital, S.A. de C.V., Estimación 2	8,549,279	
10 PD ME101580	31/12/2022	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V., Estimación 9	14,859,469	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA (CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME101589	31/12/2022	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V., Estimación 3	7,472,200	
10 PD ME101593	31/12/2022	MOPRECH, S.A. de C.V., Estimación 8	309,155	
10 PD ME101600	31/12/2022	Construcciones ICI, S.A. de C.V., Estimación 4	62,629	
10 PD ME101609	31/12/2022	Construcciones ICI, S.A. de C.V., Estimación 6	5,441,341	
10 PD ME101633	31/12/2022	Linos Construcciones, S.A. de C.V., Estimación 7	16,793,748	
10 PD ME101637	31/12/2022	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A., Estimación 7	138,831	
10 PD ME101656	31/12/2022	Universidad Nacional Autónoma de México, Estimación 3	962,799	
10 PD ME101678	31/12/2022	Epsilon Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	8,566,658	644,664,569
<b>Pago de Energía Eléctrica</b>				
10 PD ME101103	13/12/2022	CFE Suministrador de Servicios Básicos, octubre de 2022	22,235,559	
10 PD ME101109	14/12/2022	CFE Suministrador de Servicios Básicos, noviembre de 2022	66,425,618	
10 PD ME101148	22/12/2022	CFE Suministrador de Servicios Básicos, noviembre de 2022	45,141,117	
10 PD ME101397	31/12/2022	CFE Calificados, S.A. de C.V., diciembre 2022	72,905,083	
10 PD ME101602	31/12/2022	CFE Distribución del Convenio Marco 01/STC-CFE	74,825,727	
10 PD ME101636	31/12/2022	CFE Suministrador de Servicios Básicos, diciembre de 2022	31,265,769	
10 PD ME101685	31/12/2022	CFE Distribución del Convenio Marco 01/STC-CFE (5a. parte de la 3ra.fase)	185,001,593	497,800,466
<b>Fondos Fijos y Gastos a Comprobar</b>				
10 PD ME101106	13/12/2022	Fondos Fijos del mes de noviembre 2022	620,166	
10 PD ME101107	13/12/2022	Fondos Fijos del mes de noviembre 2022	960,209	
10 PD ME101201	23/12/2022	Fondos Fijos del mes de diciembre 2022	430,034	
10 PD ME101208	23/12/2022	Fondos Fijos del mes de noviembre 2022	917,141	
10 PD ME101323	31/12/2022	Gastos Directos y Gastos a Comprobar del mes de diciembre 2022	1,187,447	
10 PD ME101324	31/12/2022	Fondos Fijos del mes de diciembre 2022	304,307	
10 PD ME101431	31/12/2022	Fondos Fijos del mes de diciembre 2022	303,431	
10 PD ME101606	31/12/2022	Gastos Directos y Gastos a Comprobar del mes de diciembre 2022	26,000	4,748,735
<b>Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México</b>				2,633,833,993
<b>Pago de Obras</b>				
10 PD ME100377	23/06/2022	Programa Infraestructura del STC, Proyecto Integral L-12 Mixcoac-Observatorio	3,895,512	
10 PD ME100378	22/06/2022	Programa Infraestructura del STC, Proyecto Integral L-12 Mixcoac-Observatorio	1,220,717	
10 PD ME100379	22/06/2022	Programa Infraestructura del STC, Proyecto Integral L-12 Mixcoac-Observatorio	3,906,101	
10 PD ME100380	23/06/2022	Programa Infraestructura del STC, Proyecto Integral L-12 Mixcoac-Observatorio	7,055,641	
10 PD ME100381	23/06/2022	Programa Infraestructura del STC, Proyecto Integral L-12 Mixcoac-Observatorio	14,500,000	
10 PD ME100382	23/06/2022	Programa Infraestructura del STC, Proyecto Integral L-12 Mixcoac-Observatorio	2,706,432	
10 PD ME100626	25/08/2022	Programa Infraestructura del STC, Proyecto Integral L-12 Mixcoac-Observatorio	9,811,419	
10 PD ME100627	25/08/2022	Programa Infraestructura del STC, Proyecto Integral L-12 Mixcoac-Observatorio	4,568,863	
10 PD ME100628	25/08/2022	Programa Infraestructura del STC, Proyecto Integral L-12 Mixcoac-Observatorio	19,851,338	
10 PD ME100629	25/08/2022	Programa Infraestructura del STC, Proyecto Integral L-12 Mixcoac-Observatorio	5,054,543	
10 PD ME100872	24/10/2022	Programa Infraestructura del STC, Proyecto Integral L-12 Mixcoac-Observatorio	5,796,418	
<b>Subtotal de Aportaciones FONADIN 2022</b>				78,366,984
<b>Pago de Obras</b>				
10 PD ME101341	31/12/2022	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., Estimación 3	12,058,182	
10 PD ME101342	31/12/2022	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., Estimación 4	9,672,604	
10 PD ME101345	31/12/2022	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., Estimación 2	4,745,049	
10 PD ME101618	31/12/2022	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., Estimación 5	3,258,778	
10 PD ME101619	31/12/2022	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., Estimación 1	182,308	
<b>Subtotal de Aportaciones FAFEF 2022</b>				29,916,921
<b>Pago de Obras</b>				
10 PD ME101622	31/12/2022	Pegut Construcciones, S.A. de C.V., Estimación 1	4,999,833	
<b>Subtotal de Aportaciones FIES 2022</b>				4,999,833
<b>Total de los Fondos con Afectación Específica</b>				<b>2,747,117,731</b>

De estas Cuentas por Liquidar Certificadas, la Secretaría de Administración y Finanzas reembolsó en los meses de enero y febrero de 2023, un importe de 805,735,372 pesos y 1,674,501,101 pesos, respectivamente.

Al mes de diciembre de 2022, el saldo del rubro de "Otros Efectivos y Equivalentes" asciende a 46,251,077 pesos que representa la existencia de boletos y tarjetas para la venta y cortesía a usuarios de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Existencias en:	Unidades	Importe
Boletos venta	Bóveda	46,499,226	4,711,854
	Taquillas	3,870,953	273,101
	COMETRA	32,305,000	2,279,149
	Uso administrativo	10,870	771
	<b>Subtotal</b>	<b>82,686,049</b>	<b>7,264,875</b>
Boletos Gratuidad	Bóveda	100,000	4,689
	Taquillas	1,850,000	86,198
	COMETRA	3,045,000	142,277
	<b>Subtotal</b>	<b>4,995,000</b>	<b>233,164</b>
Tarjetas TDF / Movilidad	Bóveda	1,970,767	23,600,730
	Taquillas	303,985	5,580,408
	COMETRA expendedores	14,956	266,459
	COMETRA	6,175	106,371
	Expededores	364,493	6,681,291
	Uso administrativo	115,782	2,011,150
	<b>Subtotal</b>	<b>2,776,158</b>	<b>38,246,409</b>
Tarjetas MIFARE	Bóveda	969	8,154
	Uso administrativo	374	3,281
	<b>Subtotal</b>	<b>1,343</b>	<b>11,435</b>
Tarjetas CARD	OBERTHUR Bóveda	22,975	495,194
	<b>Subtotal</b>	<b>22,975</b>	<b>495,194</b>
		<b>Total</b>	<b>46,251,077</b>

### 23. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

#### 23a. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al cierre de diciembre 2022 y 2021, este rubro se conforma como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022	2021	
Inversiones financieras de corto plazo		0	0
Cuentas por cobrar a corto plazo	42,898,509	135,812,758	
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	52,694,215	124,020,529	
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	7,888,320	6,432,016	
<b>TOTAL</b>	<b>103,481,044</b>	<b>266,265,303</b>	

Al mes de diciembre de 2022, en el rubro de “Cuentas por cobrar a corto plazo” se reconoce el monto de las contraprestaciones devengadas no cobradas de Permisionarios y Contratos de Arrendamiento, integrada principalmente por las siguientes:

NOMBRE	IMPORTE
AM/PM Asistencia Médica, S.A. de C.V.	470,771
Arts On Cows, S.A. de C.V.	1,112,271
Asociación Mexicana por el Trato Humano	211,973
Cámara Nacional de la Industria	2,560,624
Novomoda Boutique, S. de R.L. de C.V.	510,449
Comercializadora, Distribución, Servicios, Importaciones y Exportaciones, S.A. de C.V.	721,628
Comunicación Transporte y Multiservicios, S.C. de R.L.	414,074
Corporativo Mariazu, S.A. de C.V.	321,201
Distribución Venta y Producción Car	290,879
Gire Publicidad y Construcción, S.A. de C.V.	415,526
Grupo Industrial Vismar, S.A. de C.V.	603,225
Guilosa, S.A. de C.V.	583,210
Hemaes, S. de R.L.	586,103
Nutrición Alimenticia a su Alcance, S.A. de C.V.	1,696,823
Organización Ciudadana en favor de los Derechos Sociales, S.C. de R.L. de C.V.	460,259
Organización Editorial Mexicana, S.A. de C.V.	443,011
Radiomóvil DIPSA, S.A. de C.V.	2,676,652
Moreno Cruz Rosa María	229,442
Sani Transportes, S.A. de C.V.	240,300
Sanimetro, S.A. de C.V.	1,677,353
Servicios Coordinados de Asesoría	235,436
Servigastmex, S.A. de C.V.	398,582
Sistemas de Intercambio Global, S.A. de C.V.	563,864
Trespalacios Levin Ricardo	423,997
Unión de Expendedores y Voceadores	317,315
Mitel Telefónica, S.A. de C.V.	1,363,073
Especialidades Comerciales Magili, S.A. de C.V.	3,628,292
Alfaro Maldonado Camerino	256,418
Mapaposa, S.A. de C.V.	193,341
Distribuidora de Pan, S.A. de C.V.	163,691
Premier Caesars, S.A. de C.V.	522,000
Cosmocolor, S.A. de C.V.	1,002,324
Farram, S.A. de C.V.	532,969
Zúñiga Sánchez Emmanuel	530,620
Lira y Hernández, S.A. de C.V.	402,000
Zavala Ramírez José	401,577
Jarosas, S.A. de C.V.	592,501
Padcer, S.A. de C.V.	3,144,000
Alcantar Díaz José	269,946
Corpserve, S.A. de C.V.	2,013,730
Fernández González Esperanza	313,490
González Medina Justo Raúl	1,197,961
Para Servirle a Usted, S.A. de C.V.	361,647
Perfumes y Esencias Fraiche, S.A. de C.V.	318,333
Muñoz Espinosa Alan Ismael	323,334
Otros (PATR's y contratos de arrendamiento)	7,202,294
<b>TOTAL</b>	<b>42,898,509</b>

Al mes de diciembre de 2022, el saldo de Deudores Diversos, se integra por los siguientes conceptos e importes:

60

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Nombre	Importe
<b>Gastos por Comprobar</b>	
Aguas Bracho Fernando Israel	3,027,042
Carranza Hernández Fernando	398,606
<b>Subtotal</b>	<b>3,425,648</b>
<b>Liquidaciones pagadas pendientes de comprobar</b>	
Morales Arzate Roberto	41,489,695
García García Graciela	2,117,506
<b>Subtotal</b>	<b>43,607,201</b>
<b>Laudos por Comprobar</b>	
Ángeles Aguilar Miguel Ángel	2,704,295
Cadena Delgado Oscar José	491,504
<b>Subtotal</b>	<b>3,195,799</b>
<b>Impuesto al Valor Agregado (IVA)</b>	
IVA devengado no pagado	2,432,974
IVA devengado no pagado	2,181,309
IVA retenido por terceros pendiente de acreditar	251,666
<b>Subtotal</b>	<b>2,432,975</b>
<b>Otros Conceptos</b>	<b>32,592</b>
<b>TOTAL</b>	<b>62,694,215</b>

Del saldo de 7,888,320 pesos del renglón de “Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo”, corresponden 4,653,729 pesos al Impuesto sobre Nómina pendiente de recuperar del mes de noviembre de 2019, de los cuales el 23 de noviembre de 2022, se presentó ante la Administración Tributaria Mina el “Volante de aclaraciones” identificado con el folio N° 003939, para continuar con el trámite de la solicitud de devolución de cantidades pagadas indebidamente y las que procedan de conformidad con el Código Fiscal de la Ciudad de México y demás leyes aplicables, así como de 14,341 pesos del mismo impuesto relativos al mes de julio de 2021, los cuales se encuentran en proceso de solicitud su devolución; 3,220,250 pesos del IVA pendiente de acreditar: 1,982,984 pesos de IVA pagado acreditable y 1,237,266 de IVA a favor, los cuales fueron aplicados en las declaración del mes de diciembre de 2022, presentada en el mes de enero de 2023.

### 23b. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al mes de diciembre de 2022 y 2021, este apartado se integra de la siguiente manera:

BIENES O SERVICIOS			
(CIFRAS EN PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2022	2021
<b>Corto plazo</b>			
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo		1,279,668,605	849,008,172
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes Inmuebles y muebles a corto plazo		256,707,465	225,807,465
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo		18,999,574	18,999,574
	<b>Total corto plazo</b>	<b>1,555,375,644</b>	<b>1,093,815,211</b>
<b>Largo plazo</b>			
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos		5,343,717	4,016,190
	<b>Total largo plazo</b>	<b>5,343,717</b>	<b>4,016,190</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1,560,719,361</b>	<b>1,097,831,401</b>

61

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

En esta agrupación se registran los anticipos entregados a proveedores de servicios y/o contratistas a corto y largo plazo. La integración de las cuentas de anticipo son las siguientes:

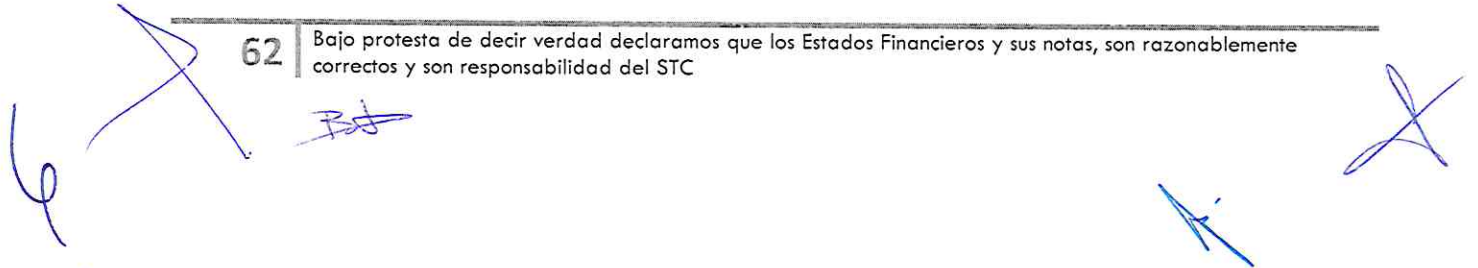
Nombre	Contrato	Concepto	Importe
Alstom Transport México, S.A. de C.V.	STC-CNCS-173/2014	Servicio de sustitución del sistema de tracción frenado de 85 trenes jh, consistentes en el servicio de modernización y mantenimiento, así como los sistemas de puertas y generación de aire.	974,433,897
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, S.A.	STC-CNCS-134/2021	Servicio de manufactura y pruebas de desarrollo sistema digitalizado de pilotaje automático.	22,500,000
Motores e Ingeniería Mexmot, S.A. de C.V.	STC CNCS-189/2013	Servicio de modernización de los interruptores de 15,000 volts en la subestación eléctrica de alta tensión buen tono.	116,939,991
Sinergman, S. De R.L. de C.V.	19-0057/2019	Adquisición de suministro o instalación de escaleras electromecánicas, Líneas 3, 4,7 y 9.	74,452,539
CAF México, S.A. de C.V.	STC-GACS-CCE-IMP-4033/2016	Adquisición de refacciones y trenes	245,331,553
Otros anticipos			121,717,664
	<b>Total Corto Plazo</b>		<b>1,555,375,644</b>
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos			5,343,717
	<b>Total Largo Plazo</b>		<b>5,343,717</b>
<b>TOTAL</b>			<b>1,560,719,361</b>

Considerando la antigüedad de los saldos, este rubro se conforma de la siguiente forma:

Nombre	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Mayor a 365 días	Total
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prest. serv.		311,688,074	967,980,531	1,279,668,605
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes inmuebles.			256,707,465	256,707,465
Anticipos por obra pública a corto plazo.			18,999,574	18,999,574
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos.		1,327,526	4,016,191	5,343,717
<b>TOTAL</b>		<b>313,015,600</b>	<b>1,247,703,761</b>	<b>1,560,719,361</b>

62

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC



## 24. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra por los conceptos siguientes:

ALMACENES			
(CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022	2021	
<b>Corto plazo</b>			
Almacenes de refacciones y materiales	2,223,922,636	2,122,978,565	
Actualización	145,043,341	193,315,234	
<b>TOTAL</b>	<b>2,373,965,977</b>	<b>2,316,293,799</b>	

Dentro de las existencias en los diferentes almacenes del Organismo, sobresalen:

Código Material	Texto breve de material	Almacén	U.M.	Existencia	Valor
29814102001	Pista metálica de rodamiento	ZA1	PZA	3,619	195,183,947
29814104034	Ángulo de barra guía de 150 x 100 x 25 m	ZA1	PZA	4,114	137,748,721
29617408004	Grupo moto compresor con bomba rotativa	ZA1	EQ	30	97,440,000
29613110123	Rueda portadora tipo Michelin	ZA1	PZA	2,450	61,117,467
29616408235	Kit de refacciones para mantenimiento cíclico	ZA1	PZA	563	52,178,133
29613000037	Moto ventilador última generación	T15	JGO	1,577	38,461,453
29613109001	Rueda de seguridad, s/plano 145772, rev	ZA1	PZA	504	38,387,462
29613110121	Rueda guía tipo Michelin cubierta 6.00	ZA1	PZA	3,306	35,726,109
29610092293	Banco d/batería níquel cadmio	ZA1	PZA	90	33,000,840
29617257235	kit mantenimiento sistemático mayor enganche	ZA1	PZA	464	30,948,800
29616408049	Kit de refac. mantto. rg, 20,000 hrs.	ZA1	JGO	71	28,043,580
29613109199	Kit de rodamientos para diferencial	ZA1	PZA	550	24,563,000
29616408255	Tarjeta fuente doble	ZA1	JGO	150	22,098,000
29616408244	Kit de elementos filtrantes para mantenimiento	ZA1	PZA	253	20,282,693
29613201484	Hule único para puertas de acceso	ZA1	PZA	14,138	19,630,896
27110170699	Chamarras cazadora caballero ripstop az	T15	PZA	4,756	17,102,576
29618891152	Disco d/freno 1/92545 (q-307877-a-1) kno	ZA1	PZA	120	16,634,400
29617257230	Kit mantenimiento sistemático mayor enganche	ZA1	PZA	220	15,950,000
27110170709	Traje caballero 100% lana	T15	JGO	4,241	15,585,166
27110170712	Traje caballero 100% lana coordinado	T15	JGO	4,241	15,585,166
27110170713	Traje caballero 100% lana coordinado	T15	JGO	4,241	15,585,166
27210170684	Calzado dieléctrico ergonómico con bull	T15	PZA	17,436	13,874,871
29616108001	Rueda auxiliar día. 880 (rueda de seguridad)	ZA1	PZA	173	13,646,240
27110170714	Traje caballero 100% lana 2 pzas	T15	JGO	3,630	13,339,814
27110170718	Traje caballero 100% lana 2 pzas	T15	JGO	3,630	13,339,814
27110170719	Traje caballero 100% lana 2 pzas	T15	JGO	3,610	13,266,317
29616106004	Banda de fricción de bronce con inserto	ZA1	PZA	6,114	12,758,940
27110170678	Chamarras de ripstop y mezclilla 100% algodón	T15	PZA	3,664	12,608,996
29617257198	Suspensión de enganche semipermanente	T16	PZA	630	12,447,949
29814100045	Tramo de riel de 100 lb/yd en tramos	ZA1	PZA	346	12,442,748
29814102003	Riel de 80 lb/yd en tramo de 18 mts.	ZA1	PZA	2,362	11,947,638
29613224210	Traviesa de enganche semiautomático	ZA1	PZA	207	11,285,640
29618135029	Kit de mantenimiento sistemático mayor	LP14	PZA	45	10,962,000
29616408006	Elemento desengrasante no. de parte ii 5	ZA1	PZA	508	10,821,542
29616408048	Kit de refacciones mantenimiento cíclico	ZA1	JGO	95	10,799,600
29613106239	Kit mantenimiento correctivo mayor de la escobilla	ZA1	PZA	738	10,700,144
27110170681	Chaleco de ripstop y mezclilla 100% algodón	T15	PZA	3,501	10,152,900
29616104112	Kit mantenimiento sistemático mayor cilindro de freno	T16	PZA	224	10,133,760
	Otras refacciones y materiales diversos				<u>1,093,140,147</u>
	<b>Almacenes de refacciones y materiales</b>				<u><b>2,228,922,636</b></u>

## 25. Inversiones Financieras

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Fideicomiso Maestro F/408159-2	1,455,051,535	1,151,819,383
C.I. Banco, S.A., F/1509	603,939,657	488,728,554
Fideicomiso F/1275	156,256,590	0
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector público	6,760,959	7,181,715
<b>TOTAL</b>	<b>2,222,008,741</b>	<b>1,647,729,652</b>

### FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2

El saldo al 31 de diciembre de 2022 del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo se determina de la siguiente forma:

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2 (CIFRAS EN PESOS)			
NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE	
<b>Aportación Inicial</b>		1,000	
<b>Recursos transferidos</b>			
Año 2014	2,442,919,456		
Año 2015	2,486,896,765		
Año 2016	2,790,285,498		
Año 2017	2,736,413,943		
Año 2018	2,751,401,453		
Año 2019	2,610,191,703		
Año 2020	1,668,040,775		
Año 2021	1,459,910,667		
Año 2022	1,917,171,803	20,863,232,063	
<b>Intereses del fideicomiso</b>			
Año 2014	6,697,105		
Año 2015	31,454,556		
Año 2016	119,828,740		
Año 2017	97,014,187		
Año 2018	152,639,963		
Año 2019	132,994,183		
Año 2020	368,034,821		
Año 2021	121,350,666		
Año 2022	60,549,190	1,090,563,411	
<b>Recursos disponibles del fideicomiso</b>		21,953,796,474	
<b>Recursos aplicados a los proyectos</b>			
Año 2014	(1,008,435,432)		
Año 2015	(1,235,537,723)		
Año 2016	(3,416,204,979)		
Año 2017	(2,593,263,506)		
Año 2018	(2,469,366,821)		
Año 2019	(1,491,632,530)		
Año 2020	(4,362,558,122)		
Año 2021	(2,281,365,785)		
Año 2022	(1,640,380,041)	(20,498,744,939)	
<b>TOTAL</b>		<b>1,455,051,535</b>	

64

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

*BA*

*[Handwritten signatures]*



Los recursos aplicados durante el ejercicio 2022 a los proyectos del Fideicomiso, se integran de la siguiente manera:

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2		
(CIFRAS EN PESOS)		
Proyecto	Descripción	Importe
2	Mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2	12,159,413
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y B, mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en operación	440,957,493
4	Renivelación de vías Línea "A"	79,909,087
5	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	642,102,128
8	Renovar íntegramente la Línea 1 y remodelar sus estaciones	248,224,105
9	Asesoría profesional para la modernización del sistema de torniquetes y generalizar el uso de tarjeta recargable.	217,027,815
	Pendientes de clasificar a diciembre 2022	0
<b>TOTAL</b>	<b>Total</b>	<b>1,640,380,041</b>

Resumen de recursos aplicados por proyecto de forma acumulada al 31 de diciembre de 2022:

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2		
(CIFRAS EN PESOS)		
Proyecto	Descripción	Importe
1	Compra de trenes nuevos para la Línea 1	2,881,371,553
2	Dar mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2	2,563,434,992
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y B, mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en operación	5,282,885,018
4	Renivelación de vías Línea "A"	785,093,490
5	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	6,478,360,781
6	Reincorporar 7 trenes férreos en la Línea "A"	145,188,352
8	Renovar íntegramente la Línea 1 y remodelar sus estaciones	1,583,480,511
9	Tarjeta recargable	778,930,242
	Pendientes de clasificar a noviembre 2022	0
<b>TOTAL</b>		<b>20,498,744,939</b>

#### FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509

El Contrato de Fideicomiso PPS F/1509 asciende a 1,588,152,500 dólares. Los recursos que se reciben mensualmente son destinados para pagar las siguientes contraprestaciones:

**Contraprestación Fija.** Por un importe de 148,500,000 dólares, (9.35% del valor del contrato), en 4 pagos, ya liquidados.

**Contraprestación Base.** Por un importe de 863,791,500 dólares, (54.39% del valor del contrato), en 180 pagos mensuales. Al mes de diciembre de 2022 se han cubierto 130 pagos por un total de 609,526,500 dólares.

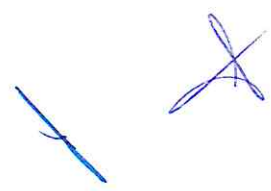
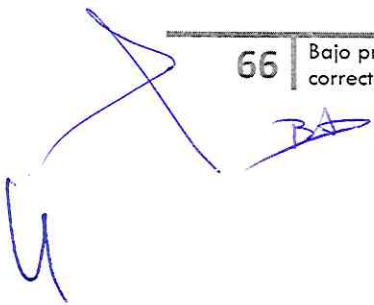
**Contraprestación Variable.** Por un importe de 575,861,000 dólares (36.26% del valor del contrato), en 180 pagos mensuales. El monto real a pagar cada mes depende de los importes que por deductivas se aplique en función del cumplimiento de los niveles de calidad del servicio establecidos, (disponibilidad, mantenibilidad y fiabilidad). Al mes de diciembre de 2022 se han cubierto 130 pagos, por un importe 389,715,085 dólares. Cabe mencionar que la contraprestación variable se actualiza en función de la inflación de los EEUU.

Mediante la firma del acuerdo de Entendimiento Equitativo de fecha 13 de julio de 2021, celebrado con el consorcio Provetren S.A. de C.V. y CAF de México S.A., el Sistema de Transporte Colectivo acordó en seguir realizando los pagos de las Contraprestaciones Base establecidas en el Contrato de Prestación Servicios a Largo Plazo No. STC-CNCS-009/2010 de manera puntual y regular, conservando su naturaleza y destino y realizar la interrupción de los pagos correspondientes a las Contraprestaciones Variables establecidas en el mismo Contrato, a partir del período de servicio 111 y hasta la fecha en la que se reanude total o parcialmente el servicio de transporte de pasajeros de la Línea 12, esto derivado de los acontecimientos ocurridos el pasado 3 de mayo del año 2021, en el que colapsó un tramo de la Línea 12 entre las estaciones de Olivo y Tezonco, ocasionando el cierre temporal de la Línea "Tláhuac-Mixcoac".

El acuerdo de Entendimiento Equitativo suscrito por las partes, implica la interrupción hasta nuevo aviso de cualquier tipo de operación que corresponda o se relacione al pago de la Contraprestación Variable establecida en el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) No. STC-CNCS-009/2010 y en el Contrato del Fideicomiso No. F/1509, y los recursos recibidos en dicho fideicomiso correspondiente a la Contraprestación Variable, no sean aplicados, por lo que se reintegran a la Ciudad de México a la cuenta bancaria que el Fiduciario tenga registrada para tales efectos.

El Fideicomiso al recibir los recursos mensualmente, procede a la compra de los dólares correspondientes al importe total de cada una de las contraprestaciones contractuales y, hecho lo anterior, los recursos remanentes son devueltos a SEFIN.

Del flujo de recursos de aportaciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México en el Fideicomiso F/1509 con C.I. Banco, S.A., el saldo acumulado al mes de diciembre de 2022, se integra por:



**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509**

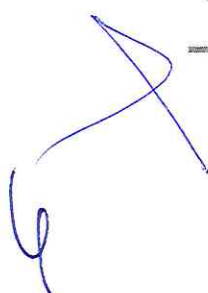
(CIFRAS EN PESOS)				
DESCRIPCIÓN	EQUIVALENTE USD	T.C.	PARCIAL M.N.	TOTAL M.N.
Aportación inicial (cláusula 2.1)				1,000
<b>Cantidades en disputa pendientes de recuperar ante C.I. Banco (Incluyen IVA)</b>				
Contraprestación variable N° 10 a 85	75,916,096			
Recuperación julio 2019	(69,195,572)			
Subtotal	6,720,524	19.4143	130,474,269	
Contraprestación variable N° 86 a 90	5,441,994			
Recuperación mayo 2020	(3,066,820)			
Subtotal	2,375,174	19.4143	46,112,341	
Contraprestación variable N° 91 a 101	12,022,187			
Recuperación diciembre 2020	(3,747,886)			
Subtotal	8,274,301	19.4143	160,639,762	
Contraprestación variable N° 102 a 103 (2020)	1,319,923	19.4143	25,625,381	
Subtotal	1,319,923			
Contraprestación variable N° 104 a 110 (2021)	4,983,310	19.4143	96,747,475	
Subtotal	23,673,232			459,599,228
<b>Pago de contraprestaciones base y variable</b>				
Pago a Provetren C LC 101680	4,950,000	19.4143	96,100,785	
Pago a Provetren C LC 101681 y 101684	2,414,272	19.4143	46,871,401	142,972,186
	7,364,272			
Interes pago en exceso variable 52	70,424	19.4143		1,367,243
<b>Total</b>				<b>603,939,657</b>

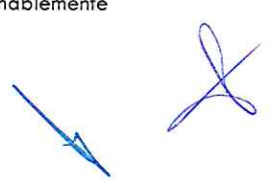
En seguimiento al Acuerdo VI-Ext-2021-II-2 del H. Consejo de Administración y, de las gestiones realizadas ante el Fiduciario, se obtuvo la recuperación del Fondo de Cuenta de Pagos (Reserva) por un importe de 486,946,715 pesos, cantidad que el Fiduciario C.I. Banco, S.A. depositó directamente a la Secretaría de Administración y Finanzas el día 30 de noviembre de 2021.

Por su parte la Secretaría de Administración y Finanzas apoyó en las gestiones del STC para que los recursos recuperados del Fideicomiso F-1509 se asignen como aportaciones de la Ciudad de México al STC en múltiples necesidades, como son los Gastos de personal y energía eléctrica, compensando la caída de recursos propios no captados en el ejercicio 2021, derivado de los incidentes que se describen en la Nota 14, Eventos Posteriores al Cierre.

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275**

El Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/1275 de fecha 1 de junio de 2021, celebrado entre la Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo como fideicomitentes y fideicomisarios en segundo lugar, MEXIRRC, S.A. de





C.V. como fideicomitente y fideicomisario en primer lugar y Banco Azteca S.A., Institución de Banca Múltiple, Dirección Fiduciaria como fiduciario.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1275, del Sistema de Transporte Colectivo se determina de la siguiente forma:

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275 (CIFRAS EN PESOS)			
NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE	
Aportación inicial		1,000	
Recursos Transferidos			
Pago mensual Categoría 1 Trenes NM16 (PMS 1)			
Año 2021	17,440,430		
Año 2022	138,815,160	156,255,590	
<b>TOTAL</b>		<b>156,256,590</b>	

El renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público por un monto de 6,760,959 pesos, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital, realizados por el Organismo al mes de diciembre de 2022, de acuerdo con lo siguiente:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO (CIFRAS EN PESOS)			
Aportación realizada en:	Aportación	Participación	Total
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	796,985	5,958,377	6,755,362
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	1,000	4,597	5,597
<b>Total</b>			<b>6,760,959</b>

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en su carácter de Dependencia Coordinadora de Sector, propuso mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 05 de marzo de 2021, la disolución de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria de la Ciudad de México denominada PROCDMX, S.A. de C.V., (antes "Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México"), por lo que en ese mismo mes, se procedió a realizar la cancelación de los registros contables de la participación del Sistema de Transporte Colectivo, en el Capital Social de la citada empresa, relativo a 10,000 acciones con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.), cada una, así como el superávit acumulado correspondiente por 955,490 pesos.

## 26. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Bienes Muebles	105,283,528,865	95,586,640,839
Bienes Inmuebles	760,903,194,240	699,328,727,622
Intangibles	41,606,816	38,590,210
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(515,345,110,919)	(466,993,910,517)
<b>TOTAL</b>	<b>350,883,219,002</b>	<b>327,960,048,154</b>

### Informe de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

El estado actual de la infraestructura del Organismo, dadas sus características de antigüedad, uso y diversidad hacen necesario enfrentar diversos retos en materia de mantenimiento, que en forma general se resumen en los siguientes aspectos, los cuales fueron reportados por las áreas técnicas:

#### MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA

Las acciones realizadas para el mantenimiento de equipos e infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo durante el ejercicio 2022.

##### a. Material Rodante.

Con el fin de mantener en funcionamiento el Material Rodante en las mejores condiciones de fiabilidad y seguridad, el STC realiza diversas actividades dentro de sus diferentes talleres, de conformidad con las normas, especificaciones técnicas y de calidad establecidas.

Durante el 2022, se realizaron un total de 136,559 acciones para el mantenimiento del parque vehicular, que incluyen los cuatro tipos de intervenciones que se describen más adelante. En comparación con 2021 este resultado representa un incremento del 1.8%.

##### a.1. Mantenimiento Sistemático Menor:

El Mantenimiento Sistemático Menor para los trenes con sistema de Tracción-Frenado Electromecánico (JH) se realiza entre los 6,000 y 8,000 kilómetros; para

los trenes con sistema de Tracción-Frenado Electrónica (Chopper) entre los 10,000 y 12,000 kilómetros; para los trenes con tecnología de Tracción-Frenado Asíncrona (WVF) el mantenimiento es a los 15,000 kilómetros; y para los trenes con tecnología Asíncrona de última generación es a los 30,000 kilómetros.

Las actividades asociadas a este mantenimiento se efectúan en los talleres de Mantenimiento Sistemático y consisten en limpieza, lubricación de equipos, cambio de partes de desgaste (escobillas de motor de tracción, punteras de cobre y carbones frotadores para las escobillas positivas, negativas y de masa, zapatas de madera, entre otros), ajustes de piezas y equipos con sobrecarga de trabajo, revisión y puesta a nivel de aceites, engrasado de timonería de frenos entre otras actividades.

Durante el período enero - diciembre de 2022 se realizaron un total de 22,989 actividades de mantenimiento.

**a.2. Mantenimiento Cíclico Menor:**

El Mantenimiento Cíclico Menor consiste en proporcionar servicio de conservación a los órganos que se encuentran instalados en los trenes con periodicidades de 3, 6, 9, 12, 24 y 36 meses, así como la revisión de puntos y componentes específicos del tren entre otras actividades, dependiendo del equipo y modelo de tren del que se trate.

Estas actividades se realizan en los Talleres de Mantenimiento Sistemático y durante el período que se reporta se llevaron a cabo 100,298 acciones.

**a.3. Mantenimiento Sistemático Mayor:**

El Mantenimiento Sistemático Mayor tiene como objetivo restituir las condiciones operativas de los carros y se efectúa en los Talleres de Mantenimiento Mayor (revisión general Zaragoza y Ticomán) entre los 500, 700 y 750 mil kilómetros de recorridos (unidad de medida el carro). También se incluyen las actividades realizadas para la Rehabilitación de Trenes, que se efectúa a los 3 millones de kilómetros y consiste en restituir las condiciones de operación de los trenes al sustituir equipos y componentes obsoletos, retirar la corrosión de la caja y el mantenimiento a equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos.

En el Mantenimiento Sistemático Mayor (revisión general) se atienden los equipos montados en bastidor "H" como son: motores de tracción, ejes portadores, diferenciales, ruedas de seguridad, suspensión primaria, entre otros.

Se desarmaran todos los componentes hasta llegar a nivel de pieza, se les retiran los residuos en los turbo lavadores, se cambian piezas de consumo, se rearman y ajustan los equipos con los parámetros necesarios para un buen funcionamiento.

Durante el período que se reporta se realizaron 7,007 actividades de mantenimiento incluyendo sistemático mayor y rehabilitaciones.

**a.4. Mantenimiento Cíclico Mayor:**

El Mantenimiento Cíclico Mayor es aquel que se realiza a nivel de órganos y que por su complejidad no se pueden atender en los talleres de Mantenimiento Sistemático, la periodicidad fluctúa entre dos y cinco años dependiendo del equipo que se trate.

En el Mantenimiento Cíclico Mayor se intervienen equipos como motores neumáticos de puertas, motocompresores, contactores electroneumáticos HB1, HB2, LB1 y LB2; equipos auxiliares para la operación del tren como son bancos de baterías, tabillitas y relevadores, electroválvulas para el frenado (EMDI); y fabricación de zapatas para el frenado neumático del tren entre otras actividades. Se restauran los equipos para dejarlos en condiciones de funcionamiento y se distribuyen a los talleres de mantenimiento menor (cíclico menor).

Para el periodo que se reporta se llevaron a cabo 6,265 acciones de mantenimiento.

**a.5. Fiabilidad**

La fiabilidad es el indicador del kilometraje que recorre un tren antes de presentar una avería que interrumpa su operación. Durante 2022 los resultados de fiabilidad a nivel de la Red fueron los siguientes:

**Comparativo Fiabilidad Integral vs. Fiabilidad Operativa 2022**

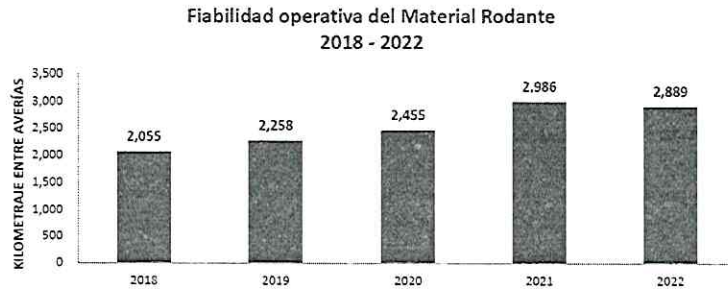
TIPO DE FIABILIDAD	KILOMETRAJE	AVERÍAS	FIABILIDAD
INTEGRAL	32,813,622	18,456	1,778
OPERATIVA	32,813,622	11,357	2,889

Fuente: Coordinación de Programación y Evaluación.

Para el cálculo de la Fiabilidad Integral se incluyen todos los conceptos de avería que presenta el Material Rodante, en tanto que para cálculo de la Fiabilidad Operativa se excluyen las averías que no afectan la operación de los trenes

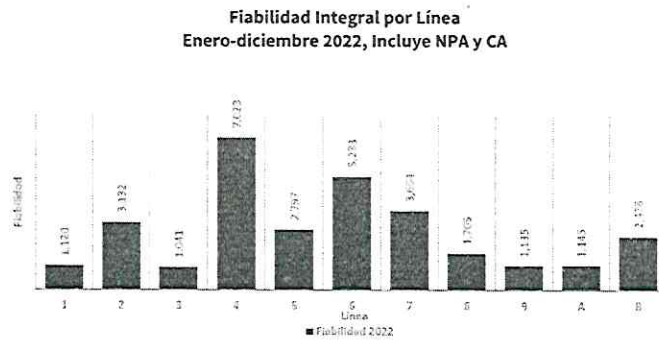
durante el servicio, tal es el caso de las que se presentan en los Equipos de Comunicación (E.C.), Señalización y Registro (S.R.) y Cajas (C); así como las que resultan ajenas al Material Rodante como “No Presentó Avería (N.P.A.)” y “Causas Ajenas (C.A.)”

La siguiente gráfica muestra la evolución de la Fiabilidad Operativa en la red del Metro en el período comprendido de 2018 a 2022:



Fuente: Coordinación de Programación y Evaluación.

Las diferentes Líneas que conforman la Red presentan variaciones en los resultados de la Fiabilidad que se relacionan con las condiciones del material rodante con que opera.



Fuente: Coordinación de Programación y Evaluación-DMMR, STC

- b. Instalaciones Fijas (agrupa actividades realizadas para el mantenimiento de vías, instalaciones eléctricas, instalaciones mecánicas, instalaciones electrónicas e instalaciones hidráulicas).

Con el fin de mantener las instalaciones fijas en condiciones de operación constante y eficiente, durante 2022 se realizaron 400,660 actividades de mantenimiento, mismas

Handwritten signatures and marks in blue ink are present at the bottom of the page, including a large '4' on the left and several 'X' marks on the right.



que se implementaron dentro de las tres especialidades con las que cuenta, la cuales son electrónica, electromecánica y vías. Las actividades mencionadas derivaron que el servicio brindado por el STC fuera eficiente y constante.

b.1. Instalaciones Electrónicas:

Atendidas por las Coordinaciones de Automatización y Control y de Comunicación y Peaje, quienes realizaron 196,592 intervenciones preventivas.

b.2. Instalaciones Electromecánicas:

Constituida por las Coordinaciones de Alta Tensión, Baja Tensión e Instalaciones Hidráulicas y Mecánicas, realizaron 139,515 intervenciones preventivas

b.3. Instalaciones de Vía:

Contemplada por las Coordinaciones de Vías I, II y III, brindando mantenimiento a 201.34 kilómetros de vías dobles principales y 91 km. de secundarias, quienes realizaron 64,553 intervenciones preventivas.

Número de actividades de mantenimiento de instalaciones fijas  
2022

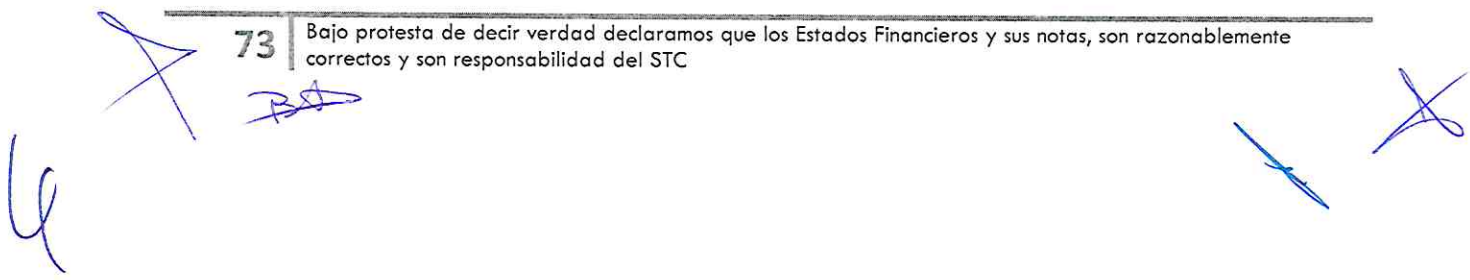
MANTENIMIENTO	REALIZADO TRIMESTRE				REAL 2022
	1er	2º	3er.	4o	
ELECTRÓNICA	48,867	48,802	51,612	47,311	196,592
ELECTROMECAÁNICA	34,526	35,751	34,671	34,567	139,515
VÍAS	15,557	16,589	16,107	16,300	64,553
<b>TOTAL</b>	<b>98,950</b>	<b>101,142</b>	<b>102,390</b>	<b>98,178</b>	<b>400,660</b>

Fuente: Dirección de Instalaciones Fijas, STC.

Cabe señalar que, no obstante que Línea 12 se encuentra cerrada al público usuario, con el propósito de mantener las instalaciones en situaciones óptimas, la zona de Talleres Tláhuac se energizó diariamente durante el 2022, para realizar pruebas a los equipos de Instalaciones Fijas y/o realizar maniobras del material rodante, para lo cual se requirieron acciones presentadas en este informe.

El personal de mantenimiento de instalaciones fijas atendió cabalmente las averías que se presentaron para que éstas se solucionaran y con ello la operación del STC continuara fluyendo de manera continua.

La Subgerencia de Conservación de Líneas, realiza en forma integral e interdisciplinaria un conjunto de acciones técnicas, operativas y administrativas que conlleva a la interacción de diversos elementos de mantenimiento y conservación a la obra civil de las estaciones, inter estaciones, puestos de rectificación, accesos a estaciones y plazas aledañas a las mismas. Para



mantener el buen estado y funcionalidad de los inmuebles, así como la seguridad del público usuario dentro de los mismos.

**Acciones de mantenimiento realizadas para la conservación de líneas durante 2022**

Acciones	2022
Eventos Atendidos	46,741
M <sup>2</sup> Aplicación de pintura	7,832
Sustitución de pizas de mármol	1,010
Eliminación de grafitis	403
Elaboración y Sustitución de la Señalética	303
Atención a fugas de agua	493
Limpieza y desazolve de infraestructura fluvial	24,380 m <sup>2</sup>
Limpieza y desazolve de coladeras	28,139
Limpieza y desazolve de registros en estaciones e Inter estaciones con Vehículo AQUATECH	25
Reparación y Reforzamiento de Malla Ciclónica, Criba y Concertina	62
Reparación de rejillas vehiculares y de ventilación	52
Canalización de Filtraciones en Estaciones, Inter estaciones y Subestaciones de Rectificación.	527

Fuente Subgerencia de Conservación de Líneas, DT.


Por su parte la Coordinación de Evaluación de Proyectos y Mantenimiento de Áreas Generales en 2022, realizó 9,359 actividades distribuidas con la siguiente cronología:

**Acciones de servicio de mantenimiento general realizadas durante 2022**

Mes	2022
Enero	465
Febrero	603
Marzo	651
Abril	743
Mayo	738
Junio	739
Julio	1010
Agosto	897
Septiembre	694
Octubre	1356
Noviembre	867
Diciembre	596
<b>Total</b>	<b>9359</b>

Fuente Coordinación de Evaluación de Proyectos y Mantenimiento de Áreas Generales, DT.

El personal de mantenimiento de instalaciones fijas atendió cabalmente las averías que se presentaron para que éstas se solucionaran y con ello la operación del STC continuara fluyendo de manera continua.






**b.5. Energía Eléctrica**

El Sistema de Transporte Colectivo desde 2016 obtuvo su registro como Usuario Calificado ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE), con la finalidad de adquirir energía eléctrica a través de un Suministrador Calificado, en un régimen de competencia que garantice una operación continua, ofreciendo un servicio de calidad y eficiencia en beneficio de todos los usuarios.

Durante 2022, el Sistema de Transporte Colectivo ha consumido un total de 707,584,304 KWH, con los cuales energizó todas las instalaciones con las que cuenta, con el fin de que se brinde de manera continua el servicio de transporte a los millones de pasajeros que diariamente viajan en la Red del Metro.

**Consumo y costo de energía eléctrica 2022**

Nivel de Tensión	Consumo (KWH)	% de consumo	Costo (\$)	% de Costo	Uso
85KV Y 230 KV	375,950,654.00	53.13%	\$ 984,857,702.98	49.12%	CALIFICADO
23 KV	331,633,650.00	46.87%	\$ 1,019,994,464.00	50.88%	BÁSICO
<b>TOTAL</b>	<b>707,584,304.00</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2,004,852,166.98</b>	<b>100%</b>	

Notas: 1) El mes de diciembre es estimado.

2) En el informe de la 4a sesión del Consejo del 2021 también se reportó el mes de diciembre como estimado.

Fuente: Coordinación de Control y Operación Eléctrica

**b.6. Electromecánica**

Las escaleras electromecánicas, elevadores, salvaescaleras y aceras móviles son equipos de traslación que benefician a los usuarios, principalmente a las personas que presentan movilidad limitada. Estos equipos les permiten tener una mejor y más confortable experiencia de viaje.

Con el propósito de que estos equipos se encontraran en condiciones seguras y óptimas para los usuarios, el STC implementó un programa de mantenimiento preventivo, el cual se realizó mediante la contratación de servicios conforme a lo siguiente:

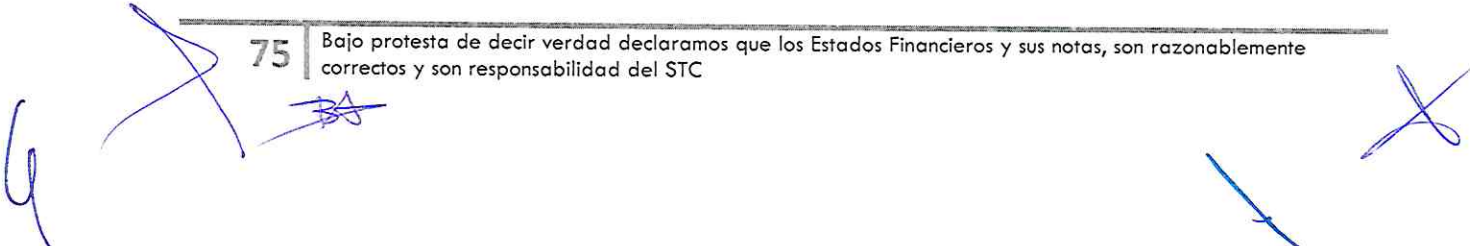
**Servicios de mantenimiento preventivo a escaleras, elevadores, salvaescaleras y aceras móviles**

Mantenimiento Preventivo	Vigencia
Servicio de mantenimiento preventivo-correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas (marca IMEM) instalados en líneas 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9 y B.	12-01-2022 AL 31-12-2022
Servicio de mantenimiento preventivo - correctivo a escaleras electromecánicas (marca O&K, CNIM, SCHINDLER y NIDEC), instalados en líneas 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 12; Elevadores instalados en edificios y líneas 1, 3, 6, 7, 8 y 12; Salvaescaleras (marca GARAVENTA y VIMEC) instaladas en líneas 3, 9 y 12.	12-01-2022 AL 31-12-2022
Servicio de mantenimiento preventivo - correctivo a escaleras electromecánicas y elevadores (marca OTIS) instalados en estaciones y edificios de líneas 1, 2, 3, 4 y 7.	12-01-2022 AL 31-12-2022
Servicio de mantenimiento preventivo - correctivo a escaleras electromecánicas y elevadores (marca MITSUBISHI) instalados en líneas 1, 2, 3, 7, 8, 12 y B.	12-01-2022 AL 31-12-2022
Servicio de mantenimiento preventivo - correctivo a elevadores (marca ORONA VITTORIA, THYSEN y SCHINDLER) instalados en edificios y líneas 1, 2, 3, 9, 12, A y B.	12-01-2022 AL 31-12-2022

Fuente: Dirección de Instalaciones Fijas.

75

Bojo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC



Como resultado de este programa durante el 2022, se observa la siguiente tabla, la cual muestra los beneficios directos de la disponibilidad de equipos a los usuarios del sistema.

Disponibilidad de escaleras durante 2022

Equipo	Inventario	Fuera de servicio 2022	Disponibilidad
ESCALERAS ELECTROMECÁNICAS	467	22	95.25%
ELEVADORES	204	5	97.55%
SALVAESCALERAS	41	1	97.56%
ACERAS MÓVILES	8	1	87.50%

Fuente: Coordinación de Instalaciones Hidráulicas, DIF-STC.

#### b.7. Vías

Durante 2022, se llevaron a cabo diversos trabajos e intervenciones de mantenimiento, para mantener o restituir las condiciones normales de seguridad, confort y presentación de las instalaciones de vía, coadyuvando a la explotación más eficiente del servicio que el Sistema de Transporte brinda.

Dentro de las diversas actividades realizadas se pueden mencionar:

- Sustitución de pista metálica de rodamiento fracturada en Salto del Agua-Isabel la Católica y Balbuena - Moctezuma. Con este trabajo se evitaron daños al material rodante y vehículos auxiliares que hacen uso de la instalación de vía.
- Rectificación de rasante de Puebla a Pantitlán hasta la rampa de Mixiuhca, en Línea 9. Se requirió realizar actividades que aseguraran el correcto funcionamiento de los elementos de vía, para la reducción de los esfuerzos verticales y horizontales a los que están sometidos.

#### c. Obra Pública

Durante 2022, se realizaron diversas actividades de mantenimiento a la obra pública del Sistema de Transporte Colectivo, con el fin de que las instalaciones se encontraran en condiciones seguras y que permitieran continuar brindando el servicio de transporte. Estas actividades fueron realizadas a través del Programa Anual de Obras Públicas y diversos proyectos que se desarrollaron.

##### c.1. Programa Anual de Obras Públicas 2022.

El Programa Anual de Obras Públicas 2022, comprende las obras que se mencionan a continuación:

**Acciones de obra pública realizadas durante 2022**

No.	Actividad	Unidad de medida	Plazo de ejecución	
			Inicia	Termina
1	Obras de renovación de infraestructura en estaciones de Línea 1.	OBRA	Abril	Noviembre
2	Obras de rehabilitación y mantenimiento de los sistemas electromecánicos Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo.	OBRA	Abril	Octubre
3	Obras de renovación y mantenimiento de infraestructura de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	OBRA	Abril	Septiembre
4	Obras complementarias a la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	OBRA	Abril	Noviembre
5	Obras para la instalación Emergente del Sistema de Protección Contra Incendio en la Zona de Transformadores del Puesto Central de Control I y II del Sistema de Transporte Colectivo.	OBRA	Diciembre/21	Mayo/22
6	Proyecto denominado "Modernización de la Subestación Buen Tono y subestaciones rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	OBRA	Agosto/22	Julio/23
7	Obra civil para la restitución del Puesto Central de Control del Sistema de Transporte Colectivo en el CS de la Ciudad de México.	OBRA	Diciembre/21	Mayo/22

Fuente: Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**c.2. Proyectos relevantes desarrollados en el ejercicio 2022.**

**Acciones de obra pública realizadas para proyectos relevantes durante 2022**

Proyecto	Descripción	Avance
Reparación de bardas en tramos y talleres del Sistema de Transporte Colectivo	Se realizó la demolición de muros; excavaciones; reconstrucción de barda perimetral aledaña a la vía de pruebas en Talleres Tláhuac	100%
Obras de renovación de infraestructura en la Estación Zaragoza de Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Se realizaron los desmantelamientos, colocación de mármol; aplicación de pintura.	100%
Obras de renovación de infraestructura en la Estación Gómez Fariás de Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Se realizó suministro y colocación de mamparas; colocación de mármol. Se establece convenio modificatorio.	100%
Obras de renovación de infraestructura en las estaciones San Lázaro y Candelaria de Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Se realizó el retiro y colocación de mármol; demolición de taquilla existente en San Lázaro. Se establece convenio modificatorio.	100%
Obras de renovación de infraestructura en las estaciones Pino Suárez, Isabel la Católica y Balderas de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	Se realizó la colocación de mármol; construcción de taquilla lado sur en Isabel la Católica. Se establece convenio modificatorio.	100%
Obras complementarias a la modernización de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Se realizaron los trabajos de junio a agosto de 2022.	100%
Obras complementarias de construcción de cárcamos que coadyuvan a los trabajos de modernización integral de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Se realizó avance en el procedimiento del colado de losa intermedia y en el procedimiento de armado y cimbrado para construcción de muros.	100%
Sustitución de parapetos prefabricados en tramo elevado de la línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo.	Convenio modificatorio, se cambia la fecha de término al 31 de diciembre de 2022.	100%
Instrumentación, monitoreo y seguimiento topográfico del comportamiento del viaducto elevado de la Línea 4, incluyendo pasarelas y edificios de acceso a estaciones, del Sistema de Transporte Colectivo.	Se realizó el levantamiento general de la estructura (columnas, cabezales, traveses y neoprenos) mediante DRON; Inspección a zapatas mediante escáner láser digital terrestre 3D; trabajos de exploración geotécnica.	100%
Trabajos de mejoramiento de la subbase que soporta el sistema de vías en las curvas del tramo subterráneo de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo.	Se realizó el trazo y nivelación del área de trabajo para desplante de estructura de vialidad; la estabilización de la capa del subbalasto con mezcla de balasto existente y cemento.	100%

77 | Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Proyecto	Descripción	Avance
Proyecto integral para las obras de mitigación derivadas de la implementación y restitución del mando y control (PCCI) del STC en la infraestructura del C5	Proyecto desarrollado de agosto a octubre del ejercicio 2022.	100%
Rehabilitación de curvas en Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo.	Se realizó el retiro de los elementos de vía así como de balasto en el tramo subterráneo; retiro de manta elastomérica del tramo: Mexicaltzingo - Atlalilco y extracción en transición elevado/subterráneo	100%
Obras complementarias para la reparación de muros que coadyuvan a los trabajos de modernización integral de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	Se realizó el desprendimiento de recubrimiento en muros y la aplicación del recubrimiento a base de mortero cementicio en muros húmedos y/o contaminados.	100%
Renovación y mantenimiento a pasarelas y escaleras exteriores en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo	Se realizó la demolición de escalera.	100%
Instrumentación, monitoreo, estudio del comportamiento y revisión estructural del tramo: transición Deportivo Oceanía - Oceanía a San Lázaro - Morelos de la Línea B del STC.	El contrato fue formalizado el 29 de septiembre de 2022 y comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre de este año.	100%
Revisión estructural, estudios y proyecto ejecutivo de solución a la problemática del tramo elevado de la Línea 9 en la zona contigua con el Circuito Interior y en la cabecera sur de la estación Pantitlán - apoyo adyacente a la Línea 5 y zonas de influencia del Sistema de Transporte Colectivo.	Se realizó avance en los levantamientos generales; revisión visual de las condiciones actuales de la estructura.	100%
Proyecto ejecutivo para la restitución de las instalaciones electromecánicas afectadas por el colapso de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo	Se formalizó el 29 de septiembre de 2022 y comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre de este año.	100%

Fuente: Gerencia de Obras, STC.

#### d. Actividades Relevantes

##### d.1. La Nueva Línea 1

La Modernización de la Línea 1 del STC se inició el 09 de julio del 2022, con el cierre parcial de la Línea. Desde el segundo trimestre del 2022, se iniciaron trabajos preparatorios para la rehabilitación del túnel, los cuales se realizaron en horario nocturno, la cual no implicó afectación a la operación ni a usuarios.

El plan de contingencia para la movilidad de los usuarios de la zona poniente de la CDMX, considera las siguientes acciones coordinadas con el personal de SEMOVI:

- Inserción de 196 unidades de RTP, ampliación de la L-4 del Metrobús y 20 unidades de Mexibús como apoyo fijo en el tramo Pantitlán - Balderas, Pantitlán - Pino Suárez y Pantitlán - Hidalgo, con paradas en cada una de las estaciones que se encuentran fuera de servicio y con servicio exprés (realizando paradas únicamente en las estaciones San Lázaro y Candelaria).

- Apoyo a los usuarios en los puntos de maniobra de encausamiento, tanto en el exterior de las estaciones Balderas - Salto del Agua y Pino Suárez, como en el interior de dichas estaciones, para abordar las unidades de RTP, Metrobús y Mexibús en Terminal Pantitlán, Pino Suárez, Balderas e Hidalgo.
- Establecimiento de la Maniobra de Control y Dosificación de Usuarios (MCDU), en la Terminal Provisional Balderas, a fin de evitar aglomeraciones o incidentes que afecten al público usuario, en Líneas 1 y 3 con personal de Transportación. Cabe mencionar que se modificó la señalética para facilitar el flujo de usuarios en dicha estación.
- Para facilitar la coordinación operativa con el Puesto Central de Control, en la Terminal Provisional Balderas, se habilitó un espacio en el andén dirección Pantitlán a fin de que el personal de Transportación realice sus funciones; así mismo, se habilitó un local provisional para que funcione como Jefatura de Línea.

A nivel de túnel se realizan trabajos de colocación de vía nueva, tendido de nuevo balastro y trabajos de reparación de filtraciones, así como, la construcción de cárcamos adicionales para el mejoramiento del sistema de drenaje

La estación Zaragoza, es una de las 7 estaciones que se están rehabilitando en pisos y plafones, con trabajos que se realizan a la par de los trabajos en el túnel.

Los trabajos avanzan en tiempo y forma, lo cual se informó a un grupo de Diputados del Congreso de la Ciudad de México, que conocieron los avances en recorrido realizado en sitio.

Adicionalmente se han requerido las siguientes contrataciones:

**Servicios requeridos para la modernización de la Línea 1**

Servicio requerido	Avance	Vigencia
Servicio de modernización, suministro e instalación de los equipos de bombeo, tubería y accesorios del sistema de protección contra incendios tipo húmedo, así como también un sistema de detección en estaciones y túneles de Línea 1 y Talleres Zaragoza.	30%	29-09-2022 al 31-12-2023
Modernización, suministro e instalación del sistema de ventilación mayor para manejo y control de aire y humos en estaciones y túnel de Línea 1.	26%	29-09-2022 al 31-12-2023

Fuente: Dirección de Instalaciones Fijas, STC

Se da seguimiento al Acuerdo de asistencia técnica entre el Gobierno de la Ciudad de México y la oficina de las Naciones Unidas de servicios para proyectos UNOPS, para asistencia técnica a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de

México y al Sistema de Transporte Colectivo, en la implementación del proyecto para la modernización de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo durante el año 2022. Avance del 100%.

**Etapas de Obra e instalación: vías, sistemas hidráulicos y mecánicos, obra civil, eléctricas, Telecom y CBTC**

Durante el cuarto trimestre de 2022, el Prestador y su subcontratista SIEMENS continuaron avanzando en las labores de diseño y fabricación del CBTC. En particular, a diciembre reporta un avance del 95% en la fabricación de los cuartos técnicos, reportando como terminados los ubicados en las estaciones de Pino Suárez, Balbuena, Zaragoza y el de la estación Pantitlán reporta un avance del 82%.


Respecto a la fabricación de los sistemas del CBTC que van en la primera sección de la vía, el Prestador reporta un avance del 100%, mientras que en el equipo del CBTC que va embarcado en los Trenes reporta un avance en la fabricación del 88%.

**Telecomunicaciones**

En lo que a telecomunicaciones se refiere, el Prestador ha continuado avanzando conforme a lo siguiente:

- Se continúa con el desarrollo del proyecto ejecutivo de las telecomunicaciones.
- Se ha completado la instalación de las charolas en todas las estaciones de la sección cerrada al público, estando pendientes solo las de la estación Pantitlán.
- Se tienen avances en la colocación de charolas para diferentes sistemas en 8 de los 10 tramos de túnel, en donde se reportan avances que van del 23% al 93%.
- Se ha avanzado en la instalación de las charolas bajo andén en 4 de las 11 estaciones.
- En los locales técnicos, se ha avanzado en la colocación de charolas en 8 de los 11 locales técnicos, siendo que en 3 ya se ha terminado la colocación de dichas charolas.

Se ha completado la instalación de las fijaciones del cable radiante para un total de 6 estaciones y 8 intervalos desde Pino Suárez hasta Balbuena. Asimismo, inició la instalación de las cuerdas metálicas suspendidas del cable radiante.





### **Metro recibe concesión de estándar LTE para la nueva Línea 1**

En el marco de las acciones de modernización de la Nueva Línea 1, el Metro recibió del pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) un título de concesión para el uso y aprovechamiento de bandas de espectro radioeléctrico en estándar LTE, fundamental para el funcionamiento del sistema de control de trenes basado en telecomunicaciones (CBTC).

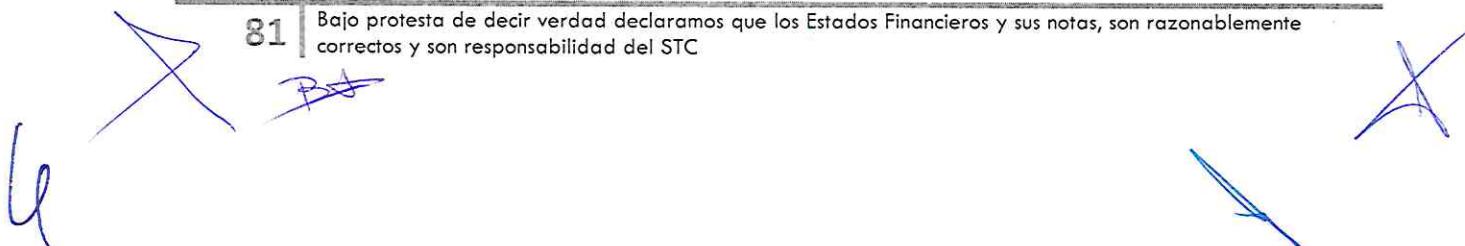
La importancia de contar con el estándar LTE, radica en que permitirá la transmisión de video y audio en tiempo real, así como elevar los estándares de seguridad en la operación de la Línea 1, para la regularización de trenes y en los sistemas de video vigilancia.

La explotación de las telecomunicaciones basadas en el estándar LTE permitirá dar un salto cualitativo en la innovación tecnológica al Metro y con el nuevo CBTC el Metro de la Ciudad de México estará a la altura de los mejores Metros del mundo, como Nueva York, Londres y París.

### **Material rodante para la Nueva Línea 1 Trenes NM16**

Como se ha mencionado en anteriores informes, el STC ya entregó al Prestador para su mantenimiento y modernización de los sistemas embarcados los 10 Trenes NM16.

- El proceso de mantenimiento de los Trenes NM16 se lleva a cabo conforme a los planes correspondientes los cuales contienen información acerca de las actividades, periodicidades, tiempos de ejecución, procedimiento de trabajo, refacciones y materiales (incluyendo su logística), los recursos humanos, equipos y herramientas, un sistema de evaluación del sistema, formatos de trabajo, formatos de reportes de trabajo y control de actividades, así como recursos informáticos para la administración y gestión del mantenimiento, control de calidad, normas de seguridad, organización del trabajo, personal, turnos de operación, etc.
- Durante el trimestre, se trabajó de manera constante en la conciliación de los Indicadores de Desempeño aplicables a los Trenes NM16, siendo esta una tarea que será permanente mientras los Trenes estén a cargo del Prestador.
- Respecto a la modernización de los Trenes NM16 a efecto de que los mismos estén preparados para operar con el nuevo Sistema de Control, el Prestador inició con la colocación del cableado necesario y con la modificación mecánica de las carrocerías



### **Trenes Nuevos**

Durante el cuarto trimestre del 2022, el Prestador continuó con la fabricación de los 29 Trenes Nuevos previstos en el Contrato. Los Trenes 1 y 2, fabricados en la República Popular China ya se encuentran en los Talleres de El Rosario y se encuentran finalizando sus pruebas. Los 27 Trenes Nuevos restantes serán ensamblados en la planta de Querétaro, en donde actualmente se trabaja en el ensamble final de los Trenes 3, 4, 5 y 6.

#### **d.2. Proyecto Metro-Energía**

El proyecto "Metro-Energía" tiene como objetivo principal la modernización integral de la infraestructura que recibe, transforma y distribuye la energía eléctrica para las Líneas 1, 2 y 3 del Metro. Este proyecto tiene una inversión de 4 mil 500 millones de pesos y generará ahorros y certidumbre en el abastecimiento de energía eléctrica en las Líneas 1, 2 y 3 en beneficio de los usuarios. Es el Proyecto que el Gobierno de la Ciudad de México y CFE construyen en la Subestación de Alta Tensión (SEAT) que será la más moderna y grande del país.

El Proyecto Metro-Energía inició en 2019, con la construcción de las galerías subterráneas de cableado, como parte de las acciones de modernización de las instalaciones eléctricas del Metro en coordinación con CFE y Metro.

La Subestación de Alta Tensión "Buen Tono" alberga cuatro transformadores de potencia de 60 MVA, una subestación encapsulada en hexafloruro de azufre, esta instalación permite la transformación de corriente 230kv a 15 kv, y contará con 74 interruptores, 18 cuchillas, cuatro interruptores de banco, protecciones eléctricas, servicios auxiliares, protección contra incendios, equipos de mando y control de energía; implantado con los más altos estándares de seguridad.

La obra civil se realiza en tiempo récord, tanto los edificios donde se albergarán los cuatro transformadores como el edificio para la subestación de Alta Tensión encapsulada en hexafloruro de Azufre.

#### **Certificación de CENACE dentro del Proyecto Metro-Energía**

La renovación del sistema de alimentación eléctrica para las Líneas 1, 2 y 3 permitirá transformar la energía eléctrica de 230 kvs a 150 kvs, que son los que requiere el Metro para su funcionamiento.

Por esta razón, 35 trabajadores que estarán a cargo del Proyecto Metro-Energía acudieron a la capacitación que brindó el organismo público descentralizado denominado Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), con el fin de que conocieran el Manual Regulatorio que les permitirá manejar los niveles de tensión eléctrica de manera segura, confiable y con sustentabilidad del suministro eléctrico.

Además de profesionalizar a los operadores del Metro que estarán a cargo de la Subestación y que pertenecerán a la Red Nacional de Transmisión bajo el ordenamiento de CFE.

El Metro busca con este proyecto confiabilidad absoluta y reducción en los costos de energía eléctrica y por ello para cumplir con el marco normativo del CENACE continuará capacitando al resto del personal para ser un medio de movilidad sostenible.

Coordinadores, supervisores y técnicos de operaciones eléctricas del Metro cumplieron con la certificación normativa que brindó el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con el fin de que el personal que opere el proyecto Metro-Energía cuente con los recursos técnicos, tecnológicos y la información especializada para maniobrar la Subestación de Alta Tensión.

#### **Encendido de uno de los cuatro transformadores de Metro-Energía**

En el mes de noviembre de 2022, legisladores del Congreso de la Ciudad de México recorrieron las instalaciones de Metro-Energía, que alberga cuatro transformadores de alta gama, así como la nueva Subestación de Alta Tensión, para la dotación de electricidad a las Líneas 1, 2 y 3, las más importantes de la red del Metro de la Ciudad de México, obra que tuvo una inversión de 4 mil 500 millones de pesos y que permitirá un ahorro estimado en costos de consumo de hasta el 8%.

En el recorrido, los Diputados presenciaron el encendido de uno de los cuatro transformadores de alta gama en proceso de prueba.

La Subestación Eléctrica encapsulada en hexafloruro de azufre, cuenta con equipamiento que la hará la más grande y moderna de México, con capacidad para energizar a ciudades como Villahermosa, Jalapa o Celaya, con las más altas especificaciones de seguridad.

La energización se llevará de manera paulatina para mejorar la calidad en el suministro de forma incremental; esto formará parte del Plan de migración, el cual permitirá la restitución de condiciones normales de suministro, redundancia de alimentación eléctrica, así como subestaciones de rectificación a su capacidad idónea.

#### d.3. Nuevo Puesto Central de Control PCC-C5.

El nuevo PCC es una instalación con los más altos estándares de seguridad y está en la instalación estratégica más importante de la Ciudad de México, el Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), con total independencia operativa para los trabajadores del Metro.

El proyecto es desarrollado por los trabajadores del Metro, lo que permite la operación segura y funcional, con las tecnologías más avanzadas disponibles en el mundo.

El PCC-1 en el C5 comprende un espacio total de 840 metros cuadrados y representa una inversión de 320 millones de pesos, será más seguro y con una mejor operación, servicio, eficiencia y capacidad de reacción; en este sitio laborarán 120 reguladores, divididos en tres turnos.

El PCC-1 tiene dos funciones importantes: el mando de tracción, que consiste en un nuevo sistema de control de las Subestaciones Rectificadoras donde se realiza el monitoreo de zonas de tracción energizadas, el control a distancia de las Subestaciones Eléctricas de Rectificación, la energización y desenergización por zonas y secciones de tracción, así como cortes de urgencia de corriente de tracción; el mando de tráfico que da seguimiento a trenes e itinerarios, regula el tráfico y tipos de marcha.

En la parte de tráfico, se trabaja con dos empresas con reconocimiento mundial, como son CASCO, automatización de sistemas ferroviarios, de las principales a nivel mundial; y DUONS que es una empresa también en telecomunicaciones.

Las redes de telecomunicación del Tetra y el resto de los sistemas en el C5 están protegidas y reforzadas en sus conexiones entre las Líneas y el PCC, mediante nuevos enlaces de fibra óptica y trabajos de mejoramiento de la conectividad y cobertura de las redes.

El nuevo PCC-1, también albergará una Red de Radiocomunicación Tetra con un nuevo site con 30% más de capacidad de llamadas simultáneas, nuevos equipos

de despacho, telefonía reconectada a la red del Metro y el Centro de video vigilancia en estaciones, andenes y Subestaciones Rectificadoras, así como un Puesto de Jefes de Reguladores y Controladores.

El sistema Tetra es utilizado en diversos Metros del mundo y en el de la Ciudad de México su confiabilidad mensual es del 99%.

Cabe destacar que antes del Sistema Tetra se contaba con la Telefonía de Alta Frecuencia (THF) con un alcance de cobertura de radiación limitada que no permitía la interconexión entre diferentes áreas operativas (únicamente se contaba con la comunicación Tren-PCC).

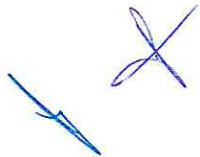
El estándar de comunicación Tetra es un estándar desarrollado en Europa y adoptado en muchas partes del mundo, por ser un estándar seguro, abierto y actualizable, por su seguridad se usa específicamente en sistemas de emergencia (911) y sistemas de transporte de pasajeros.

Hoy en día, las Líneas del Metro usan el sistema de radiocomunicación Tetra facilitando la interacción entre todas las áreas operativas, mejorando la calidad en el servicio logrando establecer una mejor y más rápida coordinación entre las áreas de Transportación, Material Rodante, Instalaciones Fijas y Seguridad Institucional, lo que redundará en un mayor estándar de seguridad en la transportación de usuarios.

Por lo que corresponde a la capacitación para la puesta en marcha del nuevo PCC-C5, desde el mes de junio de 2022, se inició la capacitación en el nuevo sistema de control de trenes para la Línea 1 y subsecuentemente en las otras Líneas, así mismo, se inició operación de este nuevo sistema.

Durante el segundo semestre de 2022, se recuperó de forma exitosa todos los sistemas de control y comunicaciones de las Líneas 1 a 6, y se han instalado, de forma provisional, las Líneas 1 y 2 en el PCC-II del conjunto de Delicias del STC, sirviendo como fase de pruebas y de familiarización de los nuevos sistemas.

Las acciones para la puesta en funcionamiento del nuevo Puesto Central de Control incluyeron el "Adiestramiento-actualización del Nuevo Sistema de Tráfico para las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6", que involucró a los reguladores de las Líneas referidas, esto se realizó en coordinación con la representación sindical. Fueron capacitados 166 reguladores en el nuevo sistema de control de trenes (en modo sombra); en tanto, 197 reguladores también fueron capacitados en el sistema SCADA, que permite el control de la energía eléctrica a distancia.



### **Plan de migración de Líneas 2, 3, 4, 5 y 6 al PCC-C5**

La migración de las Líneas, así como del personal que se encontrará laborando en el PCC-C5, se realizó en 3 bloques con el objetivo de que cada Línea se logre establecer y pueda operar con normalidad; este proceso concluyó en diciembre de 2022.

➤ **Bloque 1**

Comienzan con los trabajos de migración en la noche del día 15 de noviembre de 2022 con las Líneas 4 y 6, las cuales se ponen en marcha para realizar pruebas y se normaliza el día 16 de noviembre del 2022, siendo el día en que comienza a operar. Dicho servicio se comienza a ejecutarse con la dirección del Encargado de Despacho de la Coordinación Técnica de Control, 1 Jefe de Reguladores y 18 Reguladores.

➤ **Bloque 2**

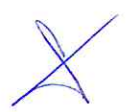



Se continúa con los trabajos de migración en la noche del día 23 de noviembre de 2022 con las Líneas 3 y 5, las cuales se ponen en marcha para realizar pruebas y se normaliza el día 24 de noviembre del 2022, siendo el día en que comienza a operar. El servicio continúa con la dirección del Encargado de Despacho de la Coordinación Técnica de Control, 2 Jefes de Reguladores y ahora con 48 Reguladores.

➤ **Bloque 3**

En este último bloque se trabaja con la Línea 2, del día 13 de diciembre de 2022 por la noche, la cuales se ponen en marcha para realizar pruebas y se normaliza el día 14 de diciembre del 2022, siendo el día en que comienza a operar. El servicio continúa con la dirección del Encargado de Despacho de la Coordinación Técnica de Control, 3 Jefes de Reguladores y para finalizar con 75 Reguladores.

Derivado de las necesidades del Control de Tráfico de trenes y de los Centros de Comunicación, fueron integrados 15 nuevos Reguladores, con los cuales se conformó un grupo de 90, entrando en operación el día 12 de enero del 2023.

Es importante mencionar, que se lleva la regulación de los Trenes en las Líneas mediante los nuevos sistemas ATS y SCADA.



**26a. Bienes Muebles**

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

**BIENES MUEBLES**

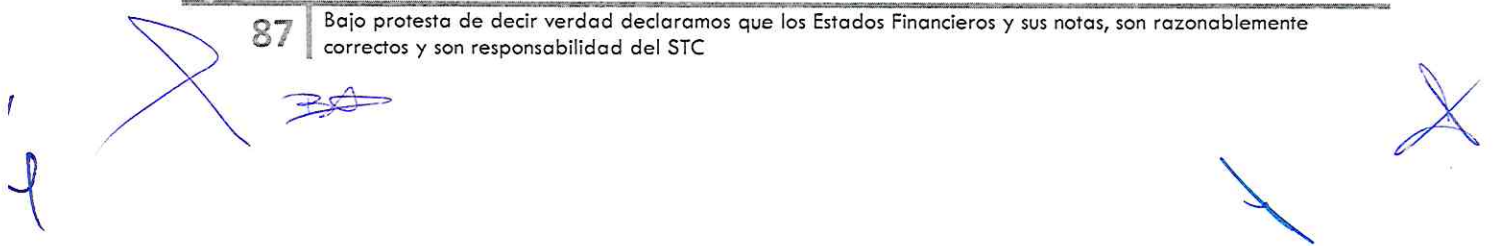
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2022
<b>Mobiliario y equipo</b>					
Inversión	277,791,612	299,357,940	577,149,552	(503,978,662)	73,170,890
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	277,791,612	299,357,940	577,149,552	(503,978,662)	73,170,890
<b>Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)</b>					
Inversión	22,755,443,049	73,207,595,615	95,963,038,664	(51,344,544,537)	44,618,494,127
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	22,755,443,049	73,207,595,615	95,963,038,664	(51,344,544,537)	44,618,494,127
<b>Maquinaria y equipo</b>					
Inversión	5,410,768,277	3,332,572,372	8,743,340,649	(4,634,142,895)	4,109,197,754
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	5,410,768,277	3,332,572,372	8,743,340,649	(4,634,142,895)	4,109,197,754
<b>TOTAL</b>	<b>28,444,002,938</b>	<b>76,839,525,927</b>	<b>105,283,528,865</b>	<b>(56,482,666,094)</b>	<b>48,800,862,771</b>

**BIENES MUEBLES**

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2021
<b>Mobiliario y equipo</b>					
Inversión	271,441,441	237,912,120	509,353,561	(437,868,054)	71,485,507
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	271,441,441	237,912,120	509,353,561	(437,868,054)	71,485,507
<b>Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)</b>					
Inversión	22,755,443,049	65,876,210,556	88,631,653,605	(46,429,130,403)	42,202,523,202
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	22,755,443,049	65,876,210,556	88,631,653,605	(46,429,130,403)	42,202,523,202
<b>Maquinaria y equipo</b>					
Inversión	3,764,591,750	2,681,041,923	6,445,633,673	(3,836,717,074)	2,608,916,599
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	3,764,591,750	2,681,041,923	6,445,633,673	(3,836,717,074)	2,608,916,599
<b>TOTAL</b>	<b>26,791,476,240</b>	<b>68,795,164,599</b>	<b>95,586,640,839</b>	<b>(50,703,715,531)</b>	<b>44,882,925,308</b>

**87**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC



Al mes de diciembre de 2022, se ha capitalizado un importe total de 1,625,001,593 pesos, destinados al pago del CONVENIO MARCO 01/STC-CFE, celebrado con CFE DISTRIBUCIÓN, correspondiente al proyecto O21ML0027 “Modernización de Subestación Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo”, que tiene por objetivo contar con infraestructura óptima de la Subestación Buen Tono y Subestación del Puesto de Control Emergente y contar con las condiciones apropiadas para la operación y restablecimiento del suministro de energía eléctrica de la Red del STC.

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2022 por concepto de depreciación de bienes muebles ascendió a 1,257,799,939 pesos (depreciación histórica: 717,386,576 pesos y 540,413,363 pesos depreciación por revaluación).

## 26b. Bienes Inmuebles

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

<b>BIENES INMUEBLES</b>					
<small>(CIFRAS EN PESOS)</small>					
<b>Concepto</b>	<b>Inversión (Costo Histórico)</b>	<b>Actualización Inversión</b>	<b>Inversión Actualizada</b>	<b>Depreciación Acumulada Actualizada</b>	<b>Valor Neto Actualizado Diciembre 2022</b>
Terrenos	1,092,314,135	1,675,793,852	2,768,107,987	0	2,768,107,987
Inversión	17,770,833,472	336,725,436,354	354,496,269,826	(189,709,003,359)	164,787,266,467
Estimación para baja	12,477,839		12,477,839	(12,477,839)	
Edificios no habitacionales	17,783,311,311	336,725,436,354	354,508,747,665	(189,721,481,198)	164,787,266,467
Infraestructura	19,114,355,599	383,381,387,863	402,495,743,462	(269,124,683,449)	133,371,060,013
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	1,116,350,567	14,244,559	1,130,595,126	0	1,130,595,126
<b>TOTAL</b>	<b>39,106,331,612</b>	<b>721,796,862,628</b>	<b>760,903,194,240</b>	<b>(458,846,164,647)</b>	<b>302,057,029,593</b>

<b>BIENES INMUEBLES</b>					
<b>Concepto</b>	<b>Inversión (Costo Histórico)</b>	<b>Actualización Inversión</b>	<b>Inversión Actualizada</b>	<b>Depreciación Acumulada Actualizada</b>	<b>Valor Neto Actualizado Diciembre 2021</b>
Terrenos	1,013,303,295	1,479,348,774	2,492,652,069	0	2,492,652,069
Inversión	17,673,439,252	305,731,722,745	323,405,161,997	(169,462,723,259)	153,942,438,738
Estimación para baja	12,477,839	0	12,477,839	(12,477,839)	
Edificios no habitacionales	17,686,917,091	305,731,722,745	323,417,639,836	(169,476,201,098)	163,942,438,738
Infraestructura	19,114,355,599	354,199,447,834	373,313,803,433	(246,801,763,008)	126,512,040,425
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	99,016,213	5,616,071	104,632,284	0	104,632,284
<b>TOTAL</b>	<b>37,912,592,198</b>	<b>661,416,135,424</b>	<b>699,328,727,622</b>	<b>(416,276,964,106)</b>	<b>283,051,763,516</b>



Al 31 de diciembre de 2022, el Sistema de Transporte Colectivo tiene en uso un total de 1,715 bienes, de los cuales 544 son propiedad del Sistema de Transporte Colectivo y 1,171 del Gobierno de la Ciudad de México.

**Situación Jurídica de los procesos de regularización de Inmuebles.**

Ampliación Línea 12.

El 30 de junio de 2021, fue celebrado el Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para inversión en el “Programa Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12, Tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1, para realizar la Correspondencia con la Línea 12”.

En ese tenor, el 10 de agosto de 2021, fue celebrado el Convenio para la Aplicación de Recursos Económicos (CARE) donde se indican los recursos que serán reasignados, particularmente al Sistema de Transporte Colectivo, para concluir con la liberación del derecho de vía (pago de los servicios de la liberadora del derecho de vía, derechos, trámites administrativos y legales para la integración de las carpetas y pago de afectaciones de predios para el desarrollo del proyecto).

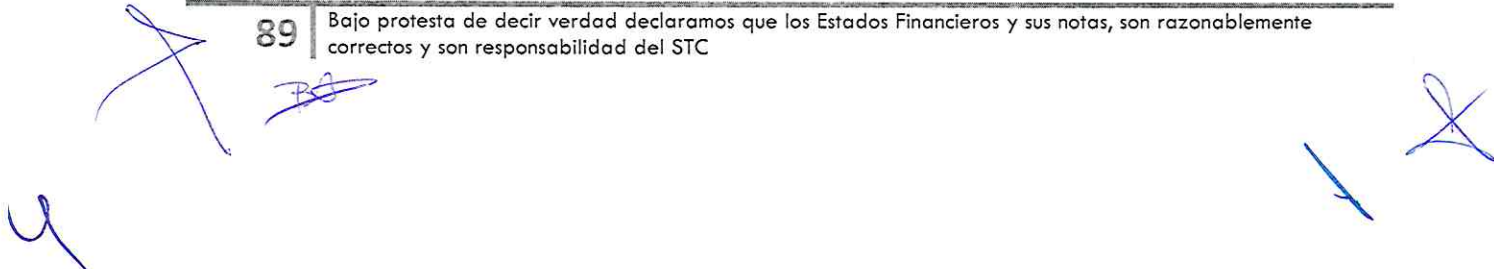
En ese sentido y previo a la formalización de los citados instrumentos jurídicos, se encontraban pendientes por liberar los siguientes inmuebles:

PREDIOS CDMX	PREDIO FEDERAL	PREDIOS PARTICULARES
3	1	15

Adicional a ello, se tenían 3 predios con los siguientes detalles:

PREDIO CDMX (ASIGNADO Y PENDIENTE DE ENTREGAR POR OCUPACIÓN INDEBIDA)	PREDIO PARTICULAR (DONACIÓN REGLAMENTARIA A FAVOR DE LA CDMX)	PREDIO PARTICULAR (SERVIDUMBRE DE PASO ADMINISTRATIVA)
1	1	1

Resulta conveniente subrayar que el ejercicio de los citados recursos se hace exclusivamente por la adquisición y/o cesión de los inmuebles particulares. De igual forma, es importante mencionar que con independencia del proceso de negociación para la adquisición y/o cesión de los inmuebles particulares, en forma paralela, se integra la carpeta técnica para el procedimiento de adquisición por vía de derecho público, de conformidad con la Circular Número CJSJL/01/2013 emitida por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.



Por su parte, los inmuebles propiedad de la Ciudad de México y los inmuebles federales, el Sistema de Transporte Colectivo únicamente solicita la asignación para el uso, aprovechamiento y explotación del inmueble (CDMX) y/o el acuerdo de destino correspondiente (FEDERAL).

Atendiendo al ejercicio fiscal a reportar, destaca que este Organismo llevó a cabo la liberación (adquisición) de 14 inmuebles que representaron un avance del 76.47% en relación con la liberación del derecho de vía del Proyecto.

En razón de lo anterior, a la fecha se encuentran en proceso de liberación 10 predios, los cuales se enlistan a continuación:

PREDIOS PARTICULARES	PREDIOS CDMX	PREDIO CDMX (ASIGNADO Y PENDIENTE DE ENTREGAR POR OCUPACIÓN INDEBIDA)	NUEVAS AFECTACIONES (PREDIOS PARTICULARES)
4	3	1	2

#### CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL (CETRAM'S).

Por Acuerdo II-2015-III-18 de fecha 03 de junio de 2015, el H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo (STC) autorizó al Organismo la donación a favor de la Ciudad de México la superficie en donde se ubican el CETRAM Zaragoza y Taxqueña, respectivamente.

Asimismo, por Acuerdo No. II-EXT-2017-II-3 el H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo (STC), autorizó al Organismo celebrar las Bases de Colaboración Interinstitucional para el reordenamiento del Centro de Transferencia Modal Observatorio, a efecto de establecer los mecanismos de colaboración, coordinación, términos y condiciones entre las partes, para el otorgamiento al derecho de uso, aprovechamiento y explotación del bien propiedad de este Organismo.

Al respecto, este Organismo realizó diversas gestiones como: levantamiento topográfico para delimitar las superficies, subdivisión de predios e inscripción en los planos y láminas oficiales. Asimismo, obtuvo la asignación de las cuentas catastrales; escrituración y firma de los respectivos contratos de donación, debidamente inscritos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México.

Ante tales circunstancias, es pertinente informar lo siguiente:

CETRAM ZARAGOZA.- El 09 de marzo de 2017, el Sistema de Transporte Colectivo realizó la donación de una superficie de 21,347.64 m<sup>2</sup>, a favor de la Ciudad de México, respecto del inmueble ubicado en Calzada General Ignacio Zaragoza, Colonia Cuatro Árboles, Alcaldía Venustiano Carranza, realizando el acto administrativo de entrega recepción física el 28 de marzo del 2017.

CETRAM TAXQUEÑA.- El 09 de marzo de 2017, el Sistema de Transporte Colectivo realizó la donación de una superficie de 25,683,206 m<sup>2</sup>, a favor de la Ciudad de México, respecto del inmueble donde se localiza el CETRAM Taxqueña, realizando el acto administrativo de entrega recepción física el 28 de marzo del 2017.

CETRAM OBSERVATORIO. El 14 agosto del 2017, se firmaron las Bases de Colaboración Interinstitucional para el Reordenamiento del CETRAM OBSERVATORIO, otorgándose a favor del Gobierno de la Ciudad de México una superficie de 67,323,341 m<sup>2</sup>, realizando la entrega recepción física en la misma fecha de formalización de las Bases, como se desprende del objeto de las mismas.

Por lo anteriormente expuesto, se puede dilucidar que por lo que respecta al CETRAM ZARAGOZA y CETRAM TAXQUEÑA al haberse transmitido el dominio a favor de la Ciudad de México, dichos inmuebles dejaron de formar parte del patrimonio del Organismo. Por cuanto hace al CETRAM OBSERVATORIO dicho espacio continúa siendo propiedad de este Organismo, sin embargo, fue otorgado el uso, aprovechamiento y explotación de la Ciudad de México; lo anterior, para los efectos que estimen pertinentes.

Al mes de diciembre de 2022, los movimientos en obras en proceso fueron los siguientes:

Contrato	Obra	Contratista	Importe
<b>Inversiones en Obra Pública al 31/12/2021</b>			<b>99,016,213</b>
SDGM-GOM-IR-2-16/21	Remodelación del Puesto Central de Control II	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	13,012,496
SDGM-GOM-AD-2-17/21	Proyecto Integral para la Instalación Emergente del Sistema de Protección Contra Incendios en Zona de Transformadores PCC I	Uma Hidráulica, S.A. de C.V.	16,957,400
SDGM-GOM-AD-2-19/21	Adecuaciones obra civil en C5 de la CDMX	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	40,434,770
SDGM-GOM-IR-2-01/22	Mantenimiento a Canales y Techumbres de Estaciones Superficiales L-12	Calapa Construcciones, S.A. de C.V.	12,115,023
SDGM-GOM-LP-2-02/22	Rehabilitación en curvas de la Línea 12	Ingenieros en Mantenimiento	482,738,463
SDGM-GOM-IR-2-03/22	Mantenimiento a Canal Cubeto, Cárcamos y Drenajes de la Red del STC	Maprech, S.A. de C.V.	7,924,071
SDGM-GOM-IR-2-04/22	Tratado, Sellado e Inyección en Filtraciones en Estaciones e Interestaciones de la Red del STC	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	6,981,829
SDGM-GOM-IR-2-05/22	Reparación de Bardas en Tramos y Talleres del STC	Espro Construcciones, S.A. de C.V.	2,037,464
SDGM-GOM-LP-2-06/22	Renovación de Infraestructura en la Estación Zaragoza L-1	3E Spocio Arquitectos, S.A. de C.V.	70,179,398
SDGM-GOM-LP-2-07/22	Impermeabilización de Azoteas en Edificios y Estaciones del STC	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	14,851,717
SDGM-GOM-LP-2-08/22	Renovación de Infraestructura en la Estación Gómez Farías L-1	Agrii Construcción Integral, S.A. de C.V.	47,305,419
SDGM-GOM-LP-2-09/22	Renovación de Infraestructura en la Estación San Lázaro y Candelaria L-1	Agrii Construcción Integral, S.A. de C.V.	53,797,632
SDGM-GOM-LP-2-10/22	Renovación de Infraestructura en la Estación Pino Suárez, Isabel la Católica y Balderas L-1	Linos Construcciones, S.A. de C.V.	67,393,254
SDGM-GOM-IR-2-11/22	Obras Complementarias a la Modernización de la Línea 1	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	12,431,448
SDGM-GOM-LP-2-12/22	Obras Complementarias de Construcción de Cárcamos Coadyuyen en la Modernización de la L-1	Zinzanja, S.A. de C.V.	34,016,531
SDGM-GOM-AD-2-13/22	Sustitución, Reparación y Mantenimiento a Rejillas y Charolas Pluviales	Proyectos y Construcciones Gusam, S.A. de C.V.	5,596,557
SDGM-GOM-IR-2-14/22	Sustitución de Parapetos Prefabricados en Tramo Elevado L-4	Constructora Fango, S.A. de C.V.	9,964,931
SDGM-GOM-LP-1-15/22	Instrumentación, Monitoreo y Seguimiento Topográfico del Compartimiento del Viaducto Elevado L-4	Consorcio Iuyot, S.A. de C.V.	14,393,429
SDGM-GOM-LP-2-16/22	Renovación de Techumbres en la Estación Chabacana de las Líneas 2, 8 y 9	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	39,199,962
SDGM-GOM-AD-2-17/22	Trabajos de Mejoramiento de la Subbase del Sistema de Vías en las Curvas del Tramo Subterráneo de la Línea 12	Exxal Internacional, S.A. de C.V.	23,679,480
SDGM-GOM-IR-2-18/22	Sustitución de Canales, Techumbres y Bajadas de Agua Pluvial en Talleres, Almacenes y Estaciones del STC.	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	6,984,442
SDGM-GOM-IR-2-19/22	Proyecto Integral para Obras de Mitigación Derivado de la Impermeabilización y Restitución del Mando y Control del PCCI	Epsilon Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	5,765,913
SDGM-GOM-AD-2-20/22	Obras Complementarias para la Reparación de Muros que Coadyuyen a los Trabajos de Modernización Integral de la L-1	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	29,916,921
SDGM-GOM-IR-2-21/22	Renovación de Damos en Estaciones de la Línea 7	Diseño, Construcción y Control de Calidad, S.A. de C.V.	2,479,882
SDGM-GOM-IR-2-22/22	Renovación y Mantenimiento a Pasarelas y Escaleras Externas en Estaciones del STC.	Calapa Construcciones, S.A. de C.V.	4,682,160
SDGM-GOM-LP-1-23/22	Instrumentación, Monitoreo y Estudio del Comportamiento del Tramo Morelos - San Lázaro a Oceania - Deportivo Oceanía L-8	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.	13,928,112
SDGM-GOM-AD-2-24/22	Revisión Estructural, Estudios y Proyecto Ejecutivo de Solución a la Problemática del Tramo Elevado Línea 9, Estación Panitlán	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	39,313,221
SDGM-GOM-IR-1-25/22	Revisión Estructural, Estudios y Proyecto Ejecutivo de Solución a la Problemática del Tramo Elevado Línea 9	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	3,796,690
SDGM-GOM-LP-2-26/22	Obras Complementarias de Implementación de Taller para Mantenimiento de Trenes L-9	Pea Capital, S.A. de C.V.	16,644,741
SDGM-GOM-IR-2-27/22	Mantenimiento a Escaleras de Cambio de Andén de las Estaciones L-4	Estudios de Arquitectura Mirsha, S.A. de C.V.	1,968,130
SDGM-GOM-AD-2-28/22	Intervención de Bardas (fachadas) en Edificios Adyacentes en Estaciones de la Línea-1	Vimeo Supervisión y Control, S.A. de C.V.	999,978
SDGM-GOM-AD-2-29/22	Reparación de Cametida Eléctrica de la Subestación de Alta Tensión Oceanía a la Línea 8	Calapa Construcciones, S.A. de C.V.	252,889
SDGM-GOM-AD-2-30/22	Rehabilitación de la Estación Panitlán L-1	Pegut Construcciones, S.A. de C.V.	9,433,512
SDGM-GOM-C-01/22	Seguimiento de Empeño del Tramo Subterráneo en Zonas de Intervención para el Mejoramiento de la L-12	Universidad Nacional Autónoma	6,646,800
<b>Inversión</b>			<b>1,117,824,665</b>
<b>Manos:</b>			
<b>Obras Capitalizadas</b>			<b>100,490,311</b>
<b>Movimiento Neto</b>			<b>1,017,334,354</b>
<b>Inversiones en Obra Pública al 31/12/2022</b>			<b>1,116,350,567</b>

92

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2022 por concepto de depreciación de bienes inmuebles e infraestructura ascendió a 6,907,508,095 pesos (depreciación histórica: 517,804,557 pesos y 6,389,703,538 pesos depreciación por reexpresión).

## 26c. Bienes Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

<b>BIENES INTANGIBLES</b>					
<small>(CIFRAS EN PESOS)</small>					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Amortización Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2022
Licencias Informáticas	28,914,205	12,692,611	41,606,816	(16,280,177)	25,326,639
<b>TOTAL</b>	<b>28,914,205</b>	<b>12,692,611</b>	<b>41,606,816</b>	<b>(16,280,177)</b>	<b>25,326,639</b>

<b>BIENES INTANGIBLES</b>					
<small>(CIFRAS EN PESOS)</small>					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Amortización Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2021
Licencias Informáticas	28,914,205	9,676,005	38,590,210	(13,230,880)	25,359,330
<b>TOTAL</b>	<b>28,914,205</b>	<b>9,676,005</b>	<b>38,590,210</b>	<b>(13,230,880)</b>	<b>25,359,330</b>

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2022 por concepto de amortización de activos intangibles ascendió a 2,015,040 pesos (amortización histórica: 1,445,704 pesos y 569,336 pesos amortización por revaluación).

## 27. Estimaciones y Deterioros

Los saldos de las estimaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue, siendo el detalle respecto a la "Estimación de Cuentas de Cobro Dudoso" el que se muestra en la Nota 28:

<b>ESTIMACIONES Y DETERIOROS</b>		
<small>(CIFRAS EN PESOS)</small>		
INTEGRACIÓN	2022	2021
<b>Estimación por Deterioro de Inventarios</b>		
Estimación por Obsolescencia	(6,804,719)	(13,740,563)
Estimación por lento movimiento (Antigüedad de 10 o más años)	(56,129,170)	(56,129,170)
Estimación por nulo movimiento (Almacén T17)	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>(62,933,889)</b>	<b>(69,869,733)</b>
<b>Estimación Cuentas de Cobro Dudoso</b>		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(414,296,896)	(289,076,068)
<b>TOTAL</b>	<b>(477,230,785)</b>	<b>(358,945,801)</b>

## 28. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tienen registrados los adeudos a cargo de permisionarios, proveedores, robos y faltantes de inventarios en los almacenes del Organismo, así también adeudos a cargo del personal sobre los cuales la Gerencia Jurídica tramita su recuperación por la vía legal y/o administrativa.

OTROS ACTIVOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Cuentas por cobrar por antigüedad	206,131,580	145,788,675
Arrendamiento espacios publicitarios	103,707,730	31,502,880
Cuentas por cobrar en litigio	98,219,572	96,572,922
Deudores diversos	5,833,924	14,807,501
Otros	404,090	404,090
<b>TOTAL</b>	<b>414,296,896</b>	<b>289,076,068</b>

Por lo que se refiere al saldo al mes de diciembre de 2022 de "Cuentas por Cobrar por Antigüedad", representa derechos por el arrendamiento de locales, Permisos Temporales Revocables (PATR'S) con antigüedad mayor a un año en las Líneas del STC, siendo los más representativos, los siguientes:

CUENTAS POR COBRAR POR ANTIGÜEDAD		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2022 IMPORTE	RESERVA
Accesorios Constructivos, S.A. de	59,432,101	59,432,101
AM/PM Asistencia Médica, S.A. de C.V.	6,454,277	6,454,277
Arts On Cows, S.A. de C.V.	4,731,060	4,731,060
Asociación Mexicana por el Trato	1,579,551	1,579,551
AT&T Comunicaciones Digitales	19,466,013	19,466,013
Comercializadora, Distribución	3,767,510	3,767,510
Comercio en línea y promotora	1,614,650	1,614,650
Comunicación, Transportes y Multiser	2,877,702	2,877,702
Corporativo Mariazu, S.A. de C.V.	1,998,570	1,998,570
En pantallas y producciones	1,930,471	1,930,471
Especialidades Comerciales Magili	10,452,271	10,452,271
Galván Parrales Tania Gabriela	1,684,686	1,684,686
Gire Publicidad y Construcción	3,976,668	3,976,668
Grupo AT&T Cellular, S. de R.L. de	2,122,130	2,122,130
Grupo Industrial Vismar, S.A. de	6,885,034	6,885,034
Guilosa, S.A. de C.V.	1,469,986	1,469,986
Martmich, S.A. de C.V.	1,507,978	1,507,978
Mitel Telefónica, S.A. de C.V.	2,932,974	2,932,974
Operadora D.P. de México, S.A. de	3,056,577	3,056,577
Organización Ciudadana a favor de	1,633,326	1,633,326
Promotora Metropolitana de Negocios	4,081,785	4,081,785
Sanimetro, S.A. de C.V.	9,667,469	9,667,469
Servigastmex, S.A. de C.V.	3,573,034	3,573,034
Sistemas de Intercambio Global, S.A.	3,108,068	3,108,068
Trespacios Levin Ricardo	4,271,744	4,271,744
Unión de Expendedores y Voceadores	3,807,786	3,807,786
Ventas Directas Hércules, S.A. de C.V.	1,317,827	1,317,827
Otros	36,730,332	36,730,332
<b>Total</b>	<b>206,131,580</b>	<b>206,131,580</b>

BA

El saldo de arrendamiento de espacios publicitarios al mes de diciembre de 2022, representa los derechos de contratos otorgados a permisionarios que no han pagado con antigüedad mayor a un año, los más representativos son los siguientes:

ARRENDAMIENTOS ESPACIOS PUBLICITARIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2022	
	IMPORTE	RESERVA
Alcantar Díaz José	1,468,086	1,468,086
Corposerve, S.A. de C.V.	13,180,776	13,180,776
González Medina Justo Raúl	4,693,152	4,693,152
ISA Corporativo, S.A. de C.V.	65,069,326	65,069,326
Muñoz Espinoza Alan Ismael	1,108,205	1,108,205
Palacios Méndez Reyna Rosaura	1,082,168	1,082,168
Para servirle a usted, S.A. de C.V.	1,343,907	1,343,907
Proyecciones y ventas organizadas,	1,228,638	1,228,638
Servicios Inmobiliarios Alsea, S.A.	1,238,425	1,238,425
Zapaterías Bony, S.A. de C.V.	1,244,676	1,244,676
Otros	12,050,371	12,050,371
<b>TOTAL</b>	<b>103,707,730</b>	<b>103,707,730</b>

El renglón de "Cuentas por cobrar en litigio" al 31 de diciembre de 2022, representa todos aquellos arrendamientos (PATR'S) y permisos con antigüedad mayor al año, que han sido turnados a la Gerencia de Jurídica para su recuperación:

CUENTAS POR COBRAR EN LITIGIO		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2022	
	IMPORTE	RESERVA
Alcantar Díaz José	1,520,641	1,520,641
AmVpm Asistencia Médica, S.A. de	7,410,312	7,410,312
Arvizu Rojas Alejandro Jacobo	530,810	530,810
Becerra Wemberg Rosalinda Erika	1,519,849	1,519,849
C&W Operación Inmobiliaria, S.A. de	14,628,956	14,628,956
Corposerve, S.A. de C.V.	13,426,467	13,426,467
Corporativo Mariazu, S.A. de C.V.	1,723,832	1,723,832
Delta Service, S.A. de C.V.	1,969,859	1,969,859
Divisas Mexicanas, S.A. de C.V.	1,039,638	1,039,638
Ecosan, S.A. de C.V.	1,026,273	1,026,273
Enterpríce de México, S.A.	6,801,085	6,801,085
Fontanillo Higarreda Juan Carlos	517,949	517,949
González Cancino María Magdalena	1,183,327	1,183,327
González Medina Alicia	983,344	983,344
González Medina Justo Raúl	3,028,760	3,028,760
Martínez Garrigos José	4,408,843	4,408,843
Lasser Corp, S.A. de C.V.	1,408,072	1,408,072
Proyecciones y Ventas Organizadas	1,901,686	1,901,686
Sanmetro, S.A. de C.V.	4,691,191	4,691,191
Unión de Expendedores y Voceadores	7,238,712	7,238,712
Ventas Directas Hércules, S.A. de	10,867,451	10,867,451
Otros	10,392,515	10,392,515
<b>Total</b>	<b>98,219,572</b>	<b>98,219,572</b>

Por lo que se refiere a Deudores Diversos, se integra de la siguiente forma:

DEUDORES DIVERSOS (CIFRAS EN PESOS)			
NOMBRE	IMPORTE	2022	
		RESERVA	
<b>Contratistas</b>			
Corporativo Constructor Mexiquense, S.A. de C.V.	524,474		
Miguel Construcciones S.A. de C.V.	1,392,688		
Tocal Ingeniería S.A. de C.V.	173,636		
Subtotal	2,090,798		2,090,798
<b>Anticipo a Proveedores</b>			
ASI Mexicana S.A. de C.V.	255,955		
Grupo Asesor de Estudios y Proyectos, S.A. de C.V.	846,704		
Thales Information Systems S.A. de C.V.	2,626,095		
Subtotal	3,728,754		3,728,754
Otros	14,372		14,372
<b>TOTAL</b>	<b>5,833,924</b>		<b>5,833,924</b>

## Pasivo

### 29. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los saldos al mes de diciembre 2022 y 2021 se integran por:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Servicios personales por pagar	156,828,897	158,565,016
Proveedores por pagar	325,395,955	342,523,313
Contratistas por obras públicas por pagar	17,122,099	5,484,355
Retenciones y contribuciones por pagar	493,933,403	465,052,945
Otras cuentas por pagar	4,042,901,822	1,556,910,090
<b>TOTAL</b>	<b>5,036,182,176</b>	<b>2,528,535,719</b>

Por lo que se refiere al saldo de Proveedores, representa pasivos por la adquisición de bienes, siendo los más representativos:



PROVEEDORES POR PAGAR	
(CIFRAS EN PESOS)	
INTEGRACIÓN	2022
ATTENA AVP, S.A. de C.V.	1,858,259
Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V.	82,841,277
Cía. Mexicana de Traslado de Valores	2,006,012
Conasosa, S.A. de C.V.	4,000,762
Conchagua Constructores, S.A. de C.V.	2,408,223
Construcciones, Arte y Diseño, S.A. de C.V.	1,369,138
Constructora US, S.A. de C.V.	1,636,016
Devici, S.A. de C.V.	2,413,902
Distribuidora Campero, S.A. de C.V.	6,542,400
Dyntra, S.A. de C.V.	1,186,679
Elevadores Otis, S.A. de C.V.	5,743,857
Escore Alimentos, S.A. de C.V.	2,118,545
Grupo Constructor DET, S.A. de C.V.	1,144,093
Grupo Constructor y Comerciaizador, S.A. de C.V.	26,084,099
Grupo Lasbus, S.A. de C.V.	2,298,975
IMEN México, S.A. de C.V.	1,329,227
King Mar Mexicana, S.A. de C.V.	1,806,301
Pegut Construcciones, S.A. de C.V.	4,433,679
Sinergman, S. de R.L. de C.V.	107,953,727
Tecnología Electrónica y Sistemas, S.A. de C.V.	2,466,796
Tecnological Links, S.A. de C.V.	1,160,336
Otros	62,593,652
<b>TOTAL</b>	<b>325,395,955</b>

El importe por pagar a favor de "Contratistas por obras públicas" al mes de diciembre de 2022, se integra por:

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	
(CIFRAS EN PESOS)	
NOMBRE	IMPORTE
Consorcio Constructor y Comercializador, S.A. de C.V.	2,784,907
Consultoría Metropolitana, S.A. de C.V.	936,259
Ingenieros en Mantenimiento, S.A. de C.V.	5,779,523
Innovaciones Técnicas, S.A. de C.V.	1,597,941
Ingenieros en Mantenimiento, S.A. de C.V.	5,779,523
Otros	243,946
<b>TOTAL</b>	<b>17,122,099</b>

Las provisiones acumuladas al mes de diciembre de 2022, por concepto de "Retenciones y contribuciones por pagar" corresponden a:

RETENCIONES Y CONTIBUCIONES POR PAGAR	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2022
Impuesto Sobre la Renta (ISR) Retenido por:	
Remuneraciones pagadas	87,708,120
Honorarios asimilados a salarios	2,216,833
Impuesto al Valor Agregado	
IVA trasladado por cobrar	62,178,965
IVA cobrado	5,141,501
Impuesto Sobre Nóminas	15,746,211
ISSSTE	35,200,067
Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	7,553,155
Ahorro Solidario	11,621,423
Seguro de Salud Trabajadores en Activo	241,515,358
Fondo de ahorro y aportaciones	127,196
Otras retenciones y contribuciones (Préstamos ISSSTE, seguros, fondo de ahorro)	24,924,574
<b>TOTAL</b>	<b>493,933,403</b>

El renglón de "Otras Cuentas por Pagar" se integra por:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2022
De Spacios Arquitecticos, S.A. de C.V.	22,807,144
AGNI Construcciones, S.A. de C.V.	24,849,061
Alistom Transport México, S.A. de C.V.	152,413,016
CAF México, S.A. de C.V.	130,849,634
Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V.	25,137,492
CFE Suministrador de Servicios	132,258,540
CFE Distribución	259,827,540
Comisión Ejecutiva del Fondo	9,117,714
Confeciones ISAAC, S.A. de C.V.	217,252,853
Consortio Internacional	37,939,598
Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	66,233,794
Corporación Mexicana de Impresión	38,281,351
Distribuidora Rojls, S.A. de C.V.	87,843,045
Dyntra, S.A. de C.V.	15,719,683
Epsilon Ingeniería y Tecnología, S.A.	31,010,551
Especialistas en Acabados	29,734,613
Fire Equipment de México, S.A. de C.V.	30,079,579
FONADIN Ampliación Línea 12	78,366,984
Grupo Industrial ASAD, S.A. de C.V.	82,746,875
IMCAMI, S.A. de C.V.	21,548,550
Industrias FMD, S.A. de C.V.	28,402,357
Ingenieros en Mantenimiento, S.A. de C.V.	223,056,191
J.J. Electroferri, S.A. de C.V.	4,338,875
Linos Construcciones, S.A. de C.V.	26,325,834
Manufactura y Comercialización, S.A. de C.V.	24,963,999
Productos Industriales Eléctricos, S.A. de C.V.	265,503,294
Provetren, S.A. de C.V.	129,266,523
RCTI de México, S de R.L.	30,899,999
Reconstrucción y Manufactura, S.A. de C.V.	60,565,838
SINGERMAN, S. de R.L. de C.V.	58,214,074
Soler y Palau, S.A. de C.V.	112,341,512
Tecnolimpieza Ecotec, S.A. de C.V.	67,489,050
Troop y Compañía, S.A. de C.V.	49,482,874
Zinzajas, S.A. de C.V.	13,426,123
Otros	1,454,607,662
<b>TOTAL</b>	<b>4,042,901,822</b>

### 30. Pasivos Diferidos a Corto Plazo

El saldo al mes de diciembre de 2022 y 2021 de este apartado, se integra por:

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.	0	107,839
Carrasco Guevara Israel	11,340	
Espacios CET, S.A.P.I. de C.V.		71,423
Farmacias de Confianza, S.A. de C.V.	50,659	35,761
FARRAM, S.A de C.V.	2,354,413	
Metro Healt Service, S.A. de C.V.		442,400
Trasvado, S.A. de C.V.	381,944	61,234
Otros	233,011	3,353
<b>TOTAL</b>	<b>3,031,367</b>	<b>722,010</b>

El saldo que presenta cada permisionario, corresponde al pago anticipado de las contraprestaciones de arrendamiento en forma anual o por mes, las cuales se aplican a las cuentas por cobrar a corto plazo mes a mes, una vez que han sido devengadas.

### 31. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

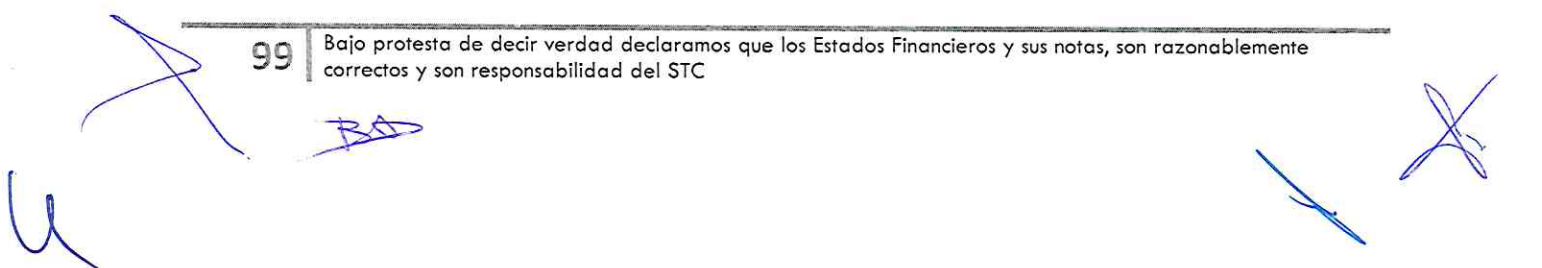
El importe acumulado al mes de diciembre de 2022 por 194,685 pesos, representa los depósitos en garantía realizados por la Asociación Mexicana por el Trato Humano, Social, Material y Cultural de los Invidentes y Débiles Visuales, A.C., derivado del Permiso Administrativo Temporal Revocable que le fue otorgado el 6 de septiembre de 2013, para la explotación de 120 tarimas multifuncionales y 10 locales comerciales ubicados en diversas estaciones de la red.

### 32. Otros Pasivos a Corto Plazo

En "Otros pasivos circulantes" se tienen registrados al 31 de diciembre de 2022, sobrantes en la venta de boletos por 106,528 pesos.

### 33. Provisiones a Corto y Largo Plazo

El saldo al mes de diciembre de 2022 y 2021 de este apartado, se integra por:



PROVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
<b>Corto Plazo</b>		
Plan vacacional	2,192	0
Gratificación	0	0
Prima de antigüedad	20,602,979	20,602,979
Energía eléctrica	0	6,348,165
Provisiones deductivas Secretaría de Administración y Finanzas	459,599,230	0
Otras provisiones a corto plazo	753,838,115	919,011,806
<b>Subtotal</b>	<b>1,234,042,516</b>	<b>945,962,950</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Prima de antigüedad	450,077,151	597,150,965
Seguro de salud ISSSTE	498,608,039	498,608,039
Otras provisiones a largo plazo	7,289,029	6,405,879
<b>Subtotal</b>	<b>955,974,219</b>	<b>1,102,164,883</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,190,016,735</b>	<b>2,048,127,833</b>

Respecto a las cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del ramo de "Seguro de salud", que se tienen provisionadas a la fecha, derivan del "Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio de la Ley del ISSSTE" suscrito el 1° de marzo de 1970 (Convenio de subrogación de los servicios médicos), por medio del cual se establece que los trabajadores en activo y derechohabientes del Organismo recibirán todas las prestaciones excepto el servicio médico, el cual es otorgado por el STC.

Con la entrada en vigor a partir del 1° de enero de 2008 de la nueva Ley del ISSSTE, se modificó la normatividad, procedimiento y sistemas para el pago de las obligaciones de seguridad social. A la fecha se encuentra pendiente instrumentar con el ISSSTE Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio acorde a las nuevas disposiciones.

El importe de 459,599,230 pesos, corresponde a las penalidades aplicadas a la empresa Provetren, S.A. de C.V., derivado del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011, para poner a disposición del Sistema de Transporte Colectivo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México y de las cuales, se encuentra pendiente su recuperación ante la institución financiera Deutsche Bank México (ahora C.I.

100

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

BA

u

Banco), quien funge como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509, constituido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para el contrato de referencia.

El renglón de "Otras provisiones a corto plazo" por 753,838,115 pesos, representa pasivos por la adquisición de bienes y servicios, y otros conceptos, de los cuales se encuentra pendiente su recepción y formalización de entrega, conciliación, validación, y en su caso la compensación de servicios, siendo los más representativos los siguientes:

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2022
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	
CAF México, S.A. de C.V.	528,344,224
Servicio Broxel, S.A.P.I. de C.V.	168,392,675
Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México	44,686,566
Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México (adeudo agua)	8,601,429
Otros	3,813,221
<b>TOTAL</b>	<b>753,838,115</b>

Al cierre del mes de diciembre de 2020 se provisionó, con base en las boletas de pago correspondientes, el adeudo que a la fecha se tiene pendiente de liquidar, por concepto de los Derechos por el suministro de agua potable del segundo bimestre de 2020 por un importe de 5,475,232 pesos; y del cual, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) emitió las determinantes de los créditos fiscales que se detallan a continuación, cantidad que considera actualizaciones y accesorios por un total de 3,126,197 pesos, misma que nuestra área legal, realiza las acciones necesarias para solicitar a la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, en términos de lo dispuesto en el Artículo 297 del Código Fiscal de la Ciudad de México, la disminución del 100% de estos conceptos y liquidar únicamente el principal:

Crédito Fiscal	Importe
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12102/DGSU/2020	485,175
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12103/DGSU/2020	2,161,014
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12104/DGSU/2020	1,463,063
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12119/DGSU/2020	651,445
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12120/DGSU/2020	491,567
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12121/DGSU/2020	441,663
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12122/DGSU/2020	1,591,137
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12123/DGSU/2020	202,936
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12124/DGSU/2020	310,777
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12125/DGSU/2020	208,886
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12126/DGSU/2020	184,346
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12127/DGSU/2020	409,420
<b>Total</b>	<b>8,601,429</b>

En el mes de enero de 2023, y con el propósito de que no siguieran incrementándose los accesorios, se consignó ante la Tercera Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, dentro del Juicio de Nulidad N° TJ/III-19709/2022, el billete de depósito por \$5,475,232 pesos, que ampara el principal del adeudo.

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

#### 34. Variaciones en la Hacienda Pública

##### 34a. Patrimonio Contribuido

Al mes de diciembre de 2022 se muestran movimientos en aportaciones del Patrimonio Contribuido siguientes:

<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	
<small>(CIFRAS EN PESOS)</small>	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	61,227,706,977
Aportaciones para Gasto de Inversión 2022	2,857,928,429
Fondo Nacional de Infraestructura 2022 (FONADIN)	78,366,984
Fondo para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF)	29,916,921
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	4,999,831
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	64,198,919,142

##### 34b. Revalúos

El saldo de este rubro, muestra un incremento neto de 28,405,468,397 pesos, integrado principalmente por el reconocimiento de los efectos de la inflación de los activos por 28,405,871,154 pesos y por una disminución en la Participación Accionaria de 420,757 pesos durante los meses de enero a diciembre de 2022, como muestra el siguiente cuadro:

<b>REVALÚOS</b>	
<small>(CIFRAS EN PESOS)</small>	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	402,345,722,937
Superávit por Participación Accionaria	(420,757)
Superávit por Revaluación de los Activos	28,405,871,154
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	430,751,173,334

##### 34c. Resultado de Ejercicios Anteriores

Durante el período de enero a diciembre de 2022 no se muestra movimiento alguno por afectaciones a los resultados de ejercicios anteriores.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**
**35. Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de las cifras del período actual (2022) y período anterior (2021) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

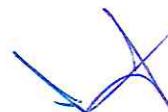
EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	2022	2021
Efectivo	23,494,371	12,448,109
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/dependencias y Otros	838,405,745	160,937,589
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	2,747,117,731	479,356,636
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	46,251,077	46,470,168
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>3,655,268,924</b>	<b>699,212,502</b>

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los resultados del Ejercicio (ahorro/desahorro), al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>(7,210,193,967)</b>	<b>(7,476,716,337)</b>
<b>Ahorro/Desahorro</b>		
<b>Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Reserva a Largo Plazo	0	0
Reserva para Bienes Lento Movimiento	0	0
Pérdida por Baja de Activos Fijos	0	0
Pérdida Cambiaria		0
Depreciaciones	8,165,308,033	7,638,597,369
Reexpresión de Materiales Consumidos	220,390,903	118,499,091
Amortizaciones	2,015,040	1,867,562
Inversión Pública no capitalizable	1,207,129,022	1,374,166,165
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>2,384,649,031</b>	<b>1,656,413,850</b>

**103**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC


**V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

**36. Conciliaciones Contables – Presupuestales**

**36a. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Cifras en pesos)	
Concepto	TOTAL
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>19,969,583,604</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>6,686,421,806</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Suministros	1,671,404,271
Mobiliario y Equipo de Administración	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	148,326,595
Activos Intangibles	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	4,106,053,016
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	584,329,309
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	75,308,615
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>11,469,296,666</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,387,713,976
Provisiones	-
Disminución de Inventarios	-
Otros Gastos	1,019,716
Inversión Pública no Capitalizable	1,207,129,023
Materiales y Suministros (consumos)	1,219,160,853
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	654,272,998
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>23,863,468,364</b>

**36b. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

Sistema de Transporte Colectivo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2022 (CIFRAS EN PESOS)	
<b>Total de ingresos presupuestarios</b>	<b>19,694,926,093</b>
<b>Más: Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>342,977,406</b>
Ingresos financieros	342,977,406
<b>Menos: Ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>3,394,639,103</b>
Aprovechamientos patrimoniales	2,971,212,167
Otros ingresos presupuestarios no contables	423,426,936
<b>Total de Ingresos Contables</b>	<b>16,643,264,396</b>



**C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**37. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

**37a. Cuentas de Orden Contables**

Las cuentas de orden contables, se integran al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por los conceptos siguientes:

CUENTAS DE ORDEN (CIFRAS EN PESOS)			
CONCEPTO		2022	2021
Contratos	a)	12,353,604,967	0
Deudores por fianzas	b)	20,688,226,154 #	16,027,160,043
Bienes de terceros en uso del STC	c)	3,822,256,150	3,822,256,150
Contingencias	d)	-295,700	4,351,164,863
Valores en custodia	e)	570,554,006	558,800,673
Tarjetas Broxel		9,140	9,140
<b>Total</b>		<b>37,434,354,717</b>	<b>24,759,390,869</b>

- a) Contratos de compromisos multianuales con proveedores, contratistas y prestadores de servicios, pendientes de ejercer.
- b) Fianzas otorgadas por instituciones debidamente autorizadas, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos con proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas.
- c) Reconocimiento del monto pagado al 30 de junio de 2017 por el Gobierno del Distrito Federal (ahora Gobierno de la Ciudad de México) de 30 trenes por 3'787,062,016 pesos del contrato administrativo de prestación de servicios a largo plazo N° STC-CNCS-009/2010 celebrado con PROVETREN, S.A. DE C.V., mediante el cual pone a disposición del Organismo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circulan en la Línea 12.

El Organismo tiene registrados 1,191 predios que se encuentran en uso para la operación de las Líneas 1 a la 9, "A" y "B", y otras inversiones del Gobierno de la Ciudad de México por 35,194,134 pesos.

d) Al cierre del mes de diciembre de 2022, el Organismo tiene contingencias registradas en cuentas de orden por los conceptos siguientes:

CONTINGENCIAS	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2022
Plusvalía	48,469,590
Variable en dólares	(252,004,175)
IVA variable dólares	(40,320,667)
IVA base dólares	(203,754,358)
Base dólares	(1,273,464,737)
Fideicomisos	8,565,429
Contratos de venta de material de desecho	4,800
Juicios, laborales, mercantiles, arrendamiento y contractuales	1,712,208,418
Otros	
<b>TOTAL</b>	<b>(295,700)</b>

d.1) Por lo que se refiere a los juicios éstos se tienen de la siguiente forma:

JUICIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE
<b>Resoluciones que se deriven de juicios instaurados por el STC en materia:</b>		
Civil		141,936,885
Administrativa		1,201,023,735
Mercantil		13,176,863
Contractual favor y de obra		828,977
Contractual a cargo de Permisionarios		288,798,995
<b>Contractual derivado de la Transferencia al STC de recursos de la extinta DGCOSTC</b>		
Juicios DGCOSTC a favor	1,114,135	
Juicios DGCOSTC a cargo	<u>1,154,673</u>	2,268,808
<b>Resoluciones que se deriven de juicios instaurados en contra del STC en materia:</b>		
Laboral		64,174,155
<b>TOTAL</b>		<b>1,712,208,418</b>

### 37b. Cuentas de Orden Presupuestario

Las cuentas de orden presupuestales, se integran al 31 de diciembre de 2022 por los conceptos siguientes:

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>Cuentas Presupuestales de Egresos</b>	
Gasto ejercido pagado	18,969,583,604
<hr/>	
<b>TOTAL</b>	<b>18,969,583,604</b>
<b>Cuentas Presupuestales de Ingresos</b>	
Ingresos propios	4,818,285,456
Aportaciones	13,065,475,271
Ingresos por cuenta de terceros	1,811,165,366
<hr/>	
<b>TOTAL</b>	<b>19,694,926,093</b>

Las presentes Notas son parte integrante de los Estados Financieros.



**DIRECTOR GENERAL**  
Ing. Guillermo Calderón Aguilera



**SUBDIRECTORA GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
Mtra. Yesica Luna Espino  
(En funciones a partir del 01 de febrero de 2023)



**DIRECTORA DE FINANZAS**  
L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides



**GERENTE DE CONTABILIDAD**  
C.P. María Silvia Villagrán Chávez

Elaboró



**SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD**  
José Luis Moreno Aguilar  
(En funciones a partir del 27 de febrero de 2023)



**COORDINADOR DE REGISTRO**  
C.P. Carlos Naylor González